AÑO CUARTO — Núm. 11[illegible] | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 2 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7373 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Dirección 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 Interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL * BIBLIOTECA *

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 2[illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

Número del día 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0,08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Montenegro protesta porque no se le ha permitido firmar el tratado de paz

Se habla de hacer una nueva exigencia a Alemania

EL TRATADO SERA RATIFICADO A FINES DE ESTE MES

EN FORLI SE PRODUCEN GRAVES DISTURBIOS

Protesta de Montenegro

PARIS, julio 2 (United Press), (Atrasado) — Oficialmente se informa que el rey de Montenegro protestó ante la conferencia de la paz contra el rechazo que se hiciera a su patria para concederle representación en la firma del tratado. En la protesta de referencia se hace notar que Montenegro figuró entre las primeras naciones que declararon la guerra a Alemania.

Resolución del congreso de agricultura reunido en París.

PARIS, julio 2 (Agencia Havas) — El congreso de agricultura al cual asisten los señores Loubet y Meline, examinó ayer la cuestión primordial de la reconstitución del plantel ganadero y adoptó un voto proclamando la necesidad de exigir de Alemania la restitución de los bovinos y ovinos y de todos los animales que se llevaron de las regiones invadidas.

La ratificación del tratado de paz

LONDRES, julio 2 (United Press) — Un despacho recibido de Berlín por la agencia Reuter avisa que se espera la ratificación del tratado de paz para la segunda quincena de julio.

Graves disturbios en Forli

ROMA, julio 2 (United Press) — Se informa que en Forli, ocurrieron serios disturbios debido a que los negociantes en calzado se negaron a vender sus artículos a los precios fi-[illegible] se han [illegible] treinta arrestos. Se cree que se decretará la ley marcial.

La situación en Berlín y en Hamburgo

LONDRES, julio 2 (United Press) — La "Exchange Telegraph" recibe una información de Copenhague anunciando que 13.000 empleados que se hallan ocupados en Berlín en la distribución de víveres amenazan declararse en huelga para dentro de pocos días.

Se teme un golpe de estado por los espartaquistas sabiéndose que numerosos cañones se han escondido en diversas partes y que fueron llevados en carros de carbón.

De Hamburgo se dice que el martes se intentó hacer volar los depósitos de víveres y que las amenazas hechas en el puerto fracasaron.

BERLIN, julio 2 (Agencia Havas) — El ministro de obras públicas anuncia que exonerará a todos los empleados y obreros ferroviarios que no hayan reanudado el trabajo el 3 del corriente.

Han sido tomadas las medidas para proteger a los que vuelvan al trabajo.

9.000 vagones de víveres no han podido llegar a Berlín por causa de la huelga de ferroviarios.

Opinión de "Le Gaulois"

PARIS, julio 2 (Agencia Havas) — "Le Gaulois", afirmando la necesidad de una acción para conservar el prestigio de la civilización cuya fuerza y grandeza moral afirman nuestras armas, dice:

"Europa agotada ve levantarse en el horizonte político la masa formidable de la América Latina, cuyos recursos apenas supone."

El parlamento italiano

ROMA, julio 2. (United Press). (Atrasado). — Probablemente la cámara reanudará sus sesiones el día 8 del corriente.

Muerte de un bandido

ROMA, julio 2 (United Press). — Informan de Potenza que el famoso bandido Domenico Guarado fué muerto en un encuentro con los gendarmes.

El señor Orlando

ROMA, julio 2 (United Press). — Se anuncia que el señor Orlando, ex jefe del gabinete, ha llegado a Palermo.

Los bolshevikis ocupan Perm

LONDRES, julio 2 (United Press) — Anuncian radiotelegráficamente que el 1o. de julio los bolshevikis ocuparon a Perm y Kungur.

El maximalismo en Austria

VIENA, julio 2 (United Press). — El domingo los comunistas harán un supremo esfuerzo para proclamar el establecimiento de la república del soviet en el Austria germana, instaurando así las bases de una nueva política bolsheviki realizando la unión de Rusia, Hungría y Austria. También se piensa establecer el soviet confederado de los estados en forma de dar un paso más adelante.

La conferencia de los consejos de obreros y soldados sesiona en el edificio municipal, habiendo colocado los agitadores un manifiesto, por el que se llama a los soldados y obreros a reunirse el día domingo en la plaza, que se halla ubicada frente a la municipalidad y donde se proclamará la república del soviet.

El gobierno se prepara a reprimir enérgicamente todo movimiento.

La cuestión de Turquía

PARIS, julio 2 (United Press). — El consejo de los cinco demorará todavía algunas semanas en arreglar la cuestión relativa al futuro de Turquía.

El presidente Wilson solicitó esa postergación con objeto de que el senado norteamericano considere el mandato de los Estados Unidos en algunas regiones del antiguo imperio otomano.

Los buques alemanes que se hallan en Sud América

LONDRES, julio 2 (United Press) — El "Daily Mail" publica una información, según la cual se anuncia que el controlador de embarques ha manifestado que los barcos germanos que fueran tomados en Sud América, de acuerdo con el armisticio, serán objeto de resolución por el gobierno británico y no por el de Estados Unidos.

El ministro argentino en Londres

LONDRES, julio 2 (United Press) — El señor Federico Alvarez de [illegible] Bretaña, llegó a ésta, siendo recibido en la estación por gran cantidad de miembros de la colonia de su patria.

Dentro de pocos días, el señor Alvarez de Toledo presentará sus credenciales al rey Jorge.

La celebración de la paz

LONDRES, julio 2 (United Press) — En la cámara de los comunes, Mr. Bonar Law anunció que las celebraciones oficiales de la paz se efectuarían el 19 del actual. Las tropas norteamericanas participarán en el desfile.

En la catedral de St. Paul se celebrará el día 6 un solemne servicio religioso en acción de gracias por la victoria. El rey, la reina y los miembros del parlamento asistirán a la ceremonia.

LONDRES, julio 2 (United Press) — Se efectuó una hermosa ceremonia con motivo de la proclamación de la paz por el rey Jorge V.

La primera lectura se efectuó desde los balcones del palacio de Saint James, después de la cual se encabezó un desfile en dirección a la ciudad al son de trompetas y fanfarras.

BERLIN, julio 2 (Agencia Havas) — El "Algemeine Zeitung", dice saber que ninguna medida ha sido aún tomada para asegurar la rápida ratificación del tratado de paz. Se presume que esto es debido a que existe un número de cuestiones preliminares, particularmente la demarcación exacta de las fronteras en los territorios cedidos, a solucionar antes.

La asamblea nacional prusiana deberá ratificar el tratado de paz de acuerdo con la constitución prusiana de 1849.

Movimientos contrarrevolucionarios en Budapest

BUDAPEST, julio 2 (United Press) — En la semana última se registraron una cantidad de movimientos contrarrevolucionarios con sus consiguientes revueltas y disturbios en el soviet.

En los encuentros habidos, quedaron cientos de muertos y millares de heridos.

El gobierno de Bela Kun, pudo defenderse con las tropas de que disponía empleándose para ello gran número de ametralladoras.

Los movimientos armados contra el soviet, adquirieron en general, un carácter monárquico, algunas veces estuvieron inspirados por los socialistas y algunas veces directamente por el pueblo.

Finalmente pudiéronse tomar posiciones por parte de Sad Muley contra Bela Kun y al que culpa de débil y que está tratando de establecer una dictadura militar para derrotar a los socialistas. Los soviets declararon en Budapest el estado de sitio y al día siguiente de efectuado, se produjo el primer choque contra los revolucionarios, ocurriendo en tal oportunidad muchos heridos.

Un agitador fué ejecutado.

El próximo consistorio

ROMA, julio 2 (Agencia Havas) — En el consistorio que tendrá lugar mañana, su santidad el papa Benedicto XV no elegirá los cardenales; proveerá a llenar las bancas del episcopado.

Con este motivo, el papa pronunciará una alocución.

Fallecimiento del barón de San Severino

ROMA, julio 2 (Agencia Havas) — Un despacho de Catanzaro anuncia el fallecimiento del senador barón de San Severino.

La travesía del Atlántico en dirigible

LONDRES, julio 2 (Agencia Havas). — Un radiotelegrama del dirigible R. 34 anuncia que ha pasado por Rathlin (Norte de Irlanda) a las 5.30 a. m.

LONDRES, julio 2 (United Press) — El ministerio de aviación informa que a las 4.30 p. m., hora de Greenvich, la posición del R 34 era 53.50 norte, 18 grados oeste.

Agrega que todo marcha bien.

Advierte, por otra parte, dicho ministerio que la posición comunicada anteriormente no era la correcta.

La que se indica ahora es la verdadera.

Comentarios sobre el discurso de Clemenceau

LONDRES, julio 2 (Agencia Havas). — "El Morning Post" en su editorial de hoy, refiriéndose al discurso pronunciado por el jefe del gabinete francés M. Clemenceau, dice que las aclamaciones con que fué saludado por la cámara de diputados hallarán un eco que no será menor en Inglaterra.

M. Clemenceau ha merecido bien de su patria. Su corage, firmeza y clarividencia salvaron a Francia en las horas de peligro y por ende contribuyeron en una gran medida a la salvación de Europa.

Las víctimas del terremoto en Italia

ROMA, julio 2 (Agencia Havas). — Según los últimos informes recibidos, las víctimas producidas por el reciente movimiento sísmico habido en el centro de Italia, no pasan de un centenar de muertos y unos 500 heridos.

ROMA, julio 2 (United Press) — Se eleva a tres mil el número de familias que han quedado sin hogar en la Romagna a causa de los últimos temblores de tierra.

De numerosas ciudades se han despachado contingentes de bomberos para que procedan a la remoción de los escombros y a la demolición de las casas que amenazan derrumbarse.

Toda la población permanece a la intemperie, negándose a pentrar en sus domicilios por temor de que se produzcan nuevas sacudidas.

Información local de última hora

Donación de San Martín al general Las Heras

El ministro de hacienda ha dispuesto se gire al representante argentino en Chile la suma de 30.000 pesos moneda nacional que dicho funcionario entregará a las nietas del general de la independencia, don Juan Gregorio de Las Heras, en compensación de los terrenos donados por San Martín a ese prócer en el año 1818.

Las nietas del mencionado guerrero, se hallan en Santiago de Chile.

El gobernador de Salta

DELEGACION DEL MANDO

El gobernador de Salta, doctor Castellanos, a quien la asamblea legislativa no le ha aceptado su renuncia, ha solicitado permiso para ausentarse de la provincia.

Hoy, el doctor Castellanos delegó el mando en la persona del presidente del senado.

Inmigrantes clandestinos

En el vapor Minaires que, procedente de Nueva York arribó ayer a nuestro puerto, venían los individuos José Blás Giménez, Guillermo de Jesús y José Puellos que se habían introducido clandestinamente en dicho buque a su salida de Puerto Rico.

La dirección de inmigración ha prohibido su desembarco, ordenando sean reconducidos al puerto de salida, exigiendo al capitán una caución de mil ochocientos pesos oro sellado en garantía del fiel cumplimiento de la orden impartida.

Ministro argentino en la Gran Bretaña

LLEGADA DEL SEÑOR ALVAREZ DE TOLEDO A LONDRES

Despachos recibidos en esta capital, anuncian la llegada a Londres del ministro argentino en la Gran Bretaña, señor Alvarez de Toledo.

El nuevo plenipotenciario de nuestro país ante el gobierno británico, fué recibido por el personal de la legación, un grupo representativo de los argentinos residentes en aquella capital y varias personalidades inglesas.

A su arribo fué saludado en nombre de ese país, dándosele la bienvenida.

El señor Alvarez de Toledo presentará en breve las credenciales que le acreditan como representante de la nación argentina en la Gran Bretaña, acto que se celebrará con el solemne ceremonial de práctica.

Nombramiento de profesores

UNA CRITICA INFUNDADA

Con motivo de los recientes nombramientos efectuados por el ministerio de instrucción pública para proveer algunas cátedras vacantes en los establecimientos de enseñanza de Santa Fe, "La Prensa" mal informada, como de costumbre, se hace eco de algunas protestas que—dice—se han suscitado por el desalojo que de sus puestos se ha hecho a algunos profesores, después de largos años de servicios.

Informándonos sobre esta denuncia, hemos podido constatar, que los catedráticos aludidos, señores Alejandro Bugnoni, Miguel Bordato, Desiderio Anastasio y señoras P. A. de Ullua y Bordato, se hallan en una situación especial perfectamente definida dentro de la enseñanza, pues dictaban las cátedras de que manifiestan haber sido despojadas, con carácter de interinos y sin compromiso alguno por parte del ministerio para nombrarlos profesores efectivos.

Tal se desprende del decreto de fecha 28 de 1918 y que dice:

"El ministro de justicia e instrucción pública, resuelve:

"Autorizar a la dirección del establecimiento mencionado para poner en posesión provisoria de los cargos que se mencionan a continuación al siguiente personal y sin que ello importe reconocer derechos a ser nombrados en efectividad."

De manera, pues, que los profesores aludidos, han quedado en la misma situación que tenían con anterioridad al decreto precedente, es decir, en la forma siguiente:

Profesor Alejandro Bugnoni, 2 cátedras 360 $; Miguel Bordato, 2, 360; Virginia de Bordato, 1, 170; Desiderio Anastasio, 1, 180; Petronila de Ullua, 2.360.

En cuanto a la designación de un abogado para dictar la cátedra que desempeñaba interinamente el doctor Bordato, debemos manifestar que la [illegible] en cuanto se refiere al ministerio de instrucción pública, por cuanto, como se sabe, éste designa catedráticos para letras, ciencias, educación física y estética, o idiomas, siendo luego los directores o rectores de los distintos establecimientos, los encargados de distribuirlos por materia.

Finalmente, dice "La Prensa" que lo efectuado es la obra del favoritismo político. Tan inexacta es esta afirmación, que uno de los profesores designados por el decreto en cuestión, es miembro del personal de redacción de uno de los diarios de nuestra capital, que más se han destacado por sus ataques al gobierno radical.

Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación ordinaria a don Ramón Toribio Basavilbaso, director de la escuela número 2 del consejo escolar 13 de la capital y a don Juan Bergeire, ayudante inspector de la policía de la capital.

Acordóse jubilación extraordinaria a doña Raquel Marta Virginia L. de Tilloy, profesora de la escuela normal y del colegio nacional de San Nicolás; a don Plácido Martínez, portero de la escuela número 4 del consejo escolar 16; don Vicente Ghigliazza, conductor mecánico del resguardo de la aduana de la capital; don Santos Rafael Salido, ordenanza del Banco de la Nación Argentina.

Se otorgó pensiones por el término de quince años a la viuda e hijos legítimos del ex agente de la policía de la capital don José María Transito Márquez; viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Juan de la Cruz Villasantes; viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Daniel Anabia; viuda del ex maquinista de la dirección del puerto de Buenos Aires, don Carlos Rubini y a la viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Blás Lugaro.

Producción de petróleo

La dirección explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia ha comunicado esta tarde al ministro de agricultura, que la producción de combustible en los días comprendidos entre el 21 y 27 inclusive del corriente mes, ha sido de 4.371 metros cúbicos de mineral líquido.

La bajante en el Río de la Plata

Paralización de las operaciones portuarias

No se pueden efectuar ni entradas ni salidas de buques

Pocas veces se había visto una bajante del Río de la Plata como la que se ha efectuado, con motivo del mal tiempo en el día de ayer, bajante que ha persistido en la mañana de hoy, manteniendo paralizado el tráfico de barcos.

En efecto, debido a la circunstancia apuntada, no han podido salir ni entrar ninguno de los buques que tenían que hacerlo, encontrándose entre los barcos detenidos el paquete italiano "Garibaldi".

En el día de ayer, el semáforo de la dársena Sur marcó un máximum de agua en el canal Sur de 19 pies y un mínimum de 13 pies con 4 pulgadas. Esta mañana a las 6 sólo marcaba 12 pies, empezando, sin embargo, a crecer con fuerza, lo que permite esperar se puedan reanudar las operaciones portuarias.

Visitador fiscal de los consulados de Colombia

Partida del doctor Tomás Márquez

Después de una permanencia de tres meses en esta capital, se ha dirigido hoy a Mendoza de donde pasará a Chile, el visitador fiscal de los consulados de Colombia en Sud América, doctor Tomás Márquez.

El doctor Márquez lleva la más satisfactoria impresión del progreso de nuestro país, proponiéndose hacer en la prensa colombiana algunas divulgaciones al respecto.

Las inundaciones en General Guido

ANGUSTIOSA SITUACION

LAS AGUAS INVADEN ALGUNAS CALLES

GENERAL GUIDO, julio 2. — Las aguas que inundan esta población, han seguido con motivo del temporal de ayer, invadiendo las calles de esta ciudad. Es considerable la extensión de planta urbana que se encuentra anegada, siendo muy angustiosa la situación de los habitantes de los barrios inundados, los cuales han empezado a abandonar sus viviendas.

El viento, por otra parte, ha causado el derrumbamiento de algunas paredes y árboles, cosa que da un mayor aspecto de tristeza a la población.

Se trata de impedir que la inundación continúe causando mayores perjuicios al vecindario.

Mercaderías para Bélgica

REQUISITO EXIJIDOS

El consulado general en Amberes, ha informado que el gobierno belga ha dispuesto la presentación de certificados de origen y de interés para las mercaderías procedentes de países neutrales para Bélgica o para otros neutrales en tránsito por Bélgica. Los expedidores de las mercaderías deberán recabar la legalización de esos certificados ante el cónsul belga.

Asociación Nacional Boy Scouts

SUS NUEVAS AUTORIDADES

Anoche celebróse en los salones del Círculo Militar, la asamblea anunciada para elegir las nuevas autoridades de la junta ejecutiva que habían terminado sus funciones de acuerdo con la última elección realizada por el consejo nacional de la misma.

El general Ramón Ruiz dió lectura a la memoria en la cual daba cuenta de los progresos dados últimamente a la institución, la que ya se encontraba completamente organizada. También dió a conocer el estado financiero de la institución e hizo saber que, de acuerdo con el último censo scout realizado en el país, la institución cuenta con diez y ocho mil scouts en toda la república, parte uniformado y parte sin uniformes, debido al precio elevado de los mismos, razón por la cual la junta había resuelto tomar a su cargo la parte uniformes, de acuerdo con un proyecto presentado por don Tomás Santa Coloma, a fin de poder dar los uniformes a los niños afiliados a la institución, punto que ha de resolverse favorablemente.

Aprobada la memoria y balance, se pasó a designar las nuevas autoridades, siendo reelegidos por unanimidad para presidente, el general D. Ramón Ruiz, y secretarios, Sr. Angel Braceras Haedo e ingeniero Luis A. Huergo, los que durarán en sus funciones por tres años.

La junta ha quedado formada así: Presidente, general Ramón Ruiz; vicepresidente 1.o, Sr. Tomás Santa Coloma; vicepresidente 2.o, general Adolfo Arana; secretarios, Sr. Angel Braceras Haedo e ingeniero Luis A. Huergo; tesorero, Sr. José Antonio Basso; protesorero, ingeniero E. Marcó del Pont; vocales: coronel Isidro Arroyo, Sr. José J. Berrutti, Sr. Victorino Díaz, coronel Agustín P. Justo, Dr. Eduardo Holmberg, coronel Manuel Prado, Sr. Santiago H. Fitz Simon, coronel Luis A. Maurette; suplentes: Sres. Juan Canter, José Luis Cantilo, Laureano Bandizzone, Ricardo O. Staub, Dr. Juan Carlos Garay, Sr. Julio V. Villafañe.

PAGOS A LA ADMINISTRACION

De acuerdo con órdenes impartidas por el ministro de hacienda, la contaduría y tesorería general han adoptado las medidas del caso para comenzar el pago de planillas de sueldos correspondientes a junio, tan pronto el congreso sancione el presupuesto, asunto al que debe dedicar preferente atención en la sesión de hoy.

PUERTO DE LA PLATA

ARRENDAMIENTO DE TERRENOS

Por el ministerio de hacienda se dictó resolución concediendo los siguientes arrendamientos de terreno fiscal en el puerto de La Plata:

Al señor Ramón Botana, el lote Nro. 17, ubicado fuera de muros, para quinta y criadero de aves, mediante la suma de 33 pesos la hectárea al año; al señor Humberto Donati, el lote Nro. 22, por la suma de 42 pesos la hectárea, para destinarlo a criadero de aves y cultivo de hortalizas, y al señor Fernando Vázquez, el lote Nro. 19 por la suma de 35 $ la hectárea por año, para campo de pastoreo.

Estos arrendamientos son otorgados con carácter precario y los terrenos no podrán ser subarrendados ni transferidos por los concesionarios.

2a. EDICION

Corespondencia de Colonia a Buenos Aires

A indicación del cónsul de Colonia, el ministerio del interior gestionó ante la empresa naviera Santiago Ferrando, el transporte de la correspondencia entre ese puerto y Buenos Aires. Aunque sus buques no gozan privilegio de paquete por ser de carga, la empresa se ha prestado gentilmente a facilitar ese servicio de correspondencia.

LEGISLACION AGRARIA

Proyectos del Ejecutivo enviados al Congreso

MENSAJES QUE LOS ACOMPAÑAN

Creación de juntas arbitrales del trabajo

LOCACION Y COOPERATIVAS AGRICOLAS

FOMENTO Y COLONIZACION AGRICOLA-GANADERA

El poder ejecutivo respondiendo al plan de legislación agraria, exigido por los intereses del país y las necesidades de la época actual, ha remitido esta tarde al congreso los proyectos de ley que damos a continuación.

No los ha reunido en uno solo, porque si bien ellos atañen al mismo problema, se refieren a diversos aspectos, de los cuales unos ofrecen en su resolución más urgencia que otros. El haberlos separado facilitará su estudio.

Las consideraciones llenas de ecuanimidad y buen criterio en que abundan los mensajes con que se acompaña cada uno de esos proyectos evidencian la atención que el Ejecutivo dedica a los transcendentales problemas de actualidad.

He aquí los proyectos de referencia:

Mensaje y proyecto de ley de creación de juntas arbitrales del trabajo agrícola—

Buenos Aires, julio 2 de 1919.

Al honorable congreso de la nación:

El P. E. preocupado de encauzar las actividades del trabajo agrícola dentro de normas que presidan su desenvolvimiento progresivo y eviten los conflictos que tan a menudo turban la armonía de los intereses que comprende, presenta a la consideración de V. H. el proyecto de ley designado con el nombre de "Ley de creación de juntas arbitrales del trabajo agrícola."

Su aplicación significará la solución más pronta y eficaz de las cuestiones tan complejas cuyo retardo en salvarse ha importado una traba al progreso rural del país.

Dicha ley tiene por principal objeto crear oficinas dependientes del ministerio de agricultura con atribuciones y deberes que en ella se consignan y se refieren:

a) a la creación de un registro agrícola. Dicho registro otorgará la cédula de identidad del trabajador del campo con todos los detalles complementarios de una verdadera información personal, la que no sólo lo habilitará para justificar su personería, sino para que pueda recurrir en demanda de datos, consejos de oficinas públicas, solicitar créditos, y él a su vez podrá dar referencias respecto de su solvencia, elementos de trabajo con que cuenta y trabajos que ha emprendido o va a ejecutar.

b) a la intervención de los conflictos agrícolas, y procurar solucionarlos rápidamente en primera instancia, pudiendo apelarse ante el ministerio de agricultura.

c) a dar consejos e informaciones gratuitas a los agricultores respecto de los trabajos rurales e inspeccionándolos.

d) a ofrecer su intervención en la celebración de contratos de arrendamientos y de compra-venta de cereales.

Estas juntas funcionarán con el personal necesario y tendrán como asesores técnicos y colaboradores gratuitos a los empleados del ministerio de agricultura.

Dios guarde a V. H.—YRIGOYEN.—Demarchi.

Proyecto de ley de creación de las juntas arbitrales del trabajo agrícola.

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1.o — Créanse juntas arbitrales del trabajo agrícola en la capital de cada provincia y de los territorios nacionales, en las que la explotación agrícola tenga la suficiente importancia a juicio del poder ejecutivo.

Art. 2.o — Las juntas arbitrales se compondrán de dos funcionarios públicos designados por el poder ejecutivo, que estén radicados en dichas capitales de provincia y territorios nacionales, los que actuarán como presidente y secretario respectivamente; del gerente de la sucursal del Banco de la Nación; de uno de los presidentes de las asociaciones de propietarios y de otro de las de los agricultores que tengan personería jurídica, los que también serán designados por el poder ejecutivo. Las resoluciones de las juntas arbitrales se tomarán por mayoría de votos y se registrarán en un libro de actas que serán firmadas por los que asistan a la sesión.

El personal administrativo indispensable será fijado por el poder ejecutivo con la remuneración que establezca la ley de presupuesto.

Art. 3.o — Las juntas arbitrales, además de las atribuciones y deberes que se consignarán en la reglamentación de la presente ley, tendrán las siguientes funciones:

a) Entenderán en los conflictos que se susciten entre los propietarios y arrendatarios con motivo del cumplimiento de los contratos de arrendamientos.

b) Laudarán dentro del término de cinco días contados desde que el conflicto sea sometido a su fallo por cualquiera de las partes.

c) Someterán al ministerio de agricultura las apelaciones que se interpongan de sus laudos, dentro de los tres días siguientes a la notificación de la sentencia.

d) Levantarán el registro general de agricultores y se encargarán de su conservación.

e) Fomentarán la implantación de cooperativas agrícolas y cajas rurales e intervendrán en su formación, desarrollo y funcionamiento.

f) Realizarán asambleas públicas regionales en las que se tratará la situación agraria [illegible] clase de cultivos convenientes y fomentarán los vínculos de unión entre los factores de producción.

Art. 4.o — Los gastos que origine la ejecución de la presente ley se imputarán a la misma y se harán de rentas generales.

Art. 5.o — Comuníquese al P. E.

Mensaje y proyecto de ley de locación agrícola—

Buenos Aires, julio 2 de 1919. —

Al honorable congreso de la nación:

El problema agrario que es en nuestro país uno de los más complejos e importantes, pues se refiere a una de las fuentes principales de la producción nacional, comprende entre sus distintos aspectos el del arrendamiento de los campos, en cuyos contratos es menester establecer una verdadera relación proporcional y equitativa entre la participación del propietario y la del agricultor en los resultados de las cosechas.

Se impone una modificación en ese sentido, a fin de que la situación de ambas partes sea de mutua conveniencia, suprimiendo antagonismos que no tienen razón de ser, desde que existe una estrecha relación entre la suerte del dueño y la del colono, que los vincula íntimamente.

Procede también hacer cesar cláusulas y estipulaciones que iban contra la libertad del arrendatario, al que se le imponían restricciones excesivas y onerosas.

La ley de "locación agrícola" establece las condiciones a las que deben ajustarse los contratos de arrendamiento a fin de que se celebren éstos en forma equitativa para ambas partes contratantes y no se consignen en ellos cláusulas que perjudiquen los intereses de las partes y los resultados sean satisfactorios para ambas partes contratantes.

Se establece en cinco años el mínimo de duración de los contratos de arrendamiento para campos vírgenes y tres años para los demás. Se establece la inembargabilidad de los útiles de labranza y la libertad de la trilla y venta de la cosecha.

Respetando los derechos de las partes interesadas se procura una real y efectiva solidaridad de los intereses del propietario y de los agricultores, asegurando en proporción al valor de la contribución pecuniaria de las partes la participación en los resultados de la cosecha así como en las pérdidas.

Dios guarde a V. H.: Irigoyen.—Demarchi.

Buenos Aires, junio de 1919.

Proyecto de ley de locación agrícola

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. — Todo predio rústico dedicado total o parcialmente a una explotación agrícola u hortícola o a un aprovechamiento mixto ganadero-agrícola, por agricultor que esté inscripto en el registro general de agricultores, lo posea a su nombre como arrendatario del propietario y sin revestir el carácter de dependiente que devengue sueldo o remuneración del dueño de la tierra, se entenderá sujeto a las disposiciones del presente título.

Art. 2o. — Estos predios serán arrendados por contratos escritos y deberán ser inscriptos en el registro agrícola, y la trasmisión del contrato de arrendamiento por vía hereditaria debe también inscribirse en el registro agrícola.

Art. 3o. — El contrato de arrendamiento de los predios agrícolas lleva implícita la autorización al locatario para destinar como mínimo

CREDITOS EN 10 MENSUALIDADES

Hoy Inicia la Casa J. A. Lonné Cangallo 800

Las importantes REBAJAS en todos los Artículos de Invierno

Sastrería, Confecciones, Camisas, Sombreros

el diez por ciento de su superficie a huerta, cría de aves, cerdos, productos naturales para pastoreo o explotaciones subsidiarias de la principal.

Art. 4o. — El término mínimo de duración del contrato de arriendo agrícola es de cinco años para las tierras no entregadas anteriormente a explotaciones de esa naturaleza y de tres años para las demás; entendiéndose en caso de silencio en los plazos o cuando no se hubiera convenido tiempo, que rigen los términos fijados. Vencidos estos plazos, o los que siendo más amplios las partes convinieran, el locatario debe entregar el campo, sin derecho a prórroga alguna para el desalojo.

Art. 5o. — Si vencido un contrato de arrendamiento con término estipulado, se iniciaran nuevas labores agrícolas sin oposición o protesta del propietario, se entenderá prolongado por el año agrícola.

Art. 6o. — El precio del arriendo puede convenirse en efectivo o a tanto por ciento de la cosecha. En el primer caso, es obligación del propietario constituir seguro agrícola anual por el importe del arrendamiento a favor del arrendatario. En los contratos de arrendamiento a tanto por ciento de cosecha, si ésta se malograra sin culpa del locatario, el locador deberá proporcionar la semilla que fuere necesaria para la nueva siembra si el contrato continuara, pero no podrá exceder de la cantidad necesaria para cien hectáreas, o si esto no le conviniera al propietario, podrá optar por la rescisión del contrato.

Art. 7o.—En los contratos de aparcería, la participación del propietario o arrendatario principal y del colono, se establecerán sobre el producto neto obtenido de la cosecha, para lo cual cargarán ambos en la proporción convenida para el arrendamiento, con el costo de la trilla, del envase si lo hubiere, del acarreo hasta los galpones del almacenamiento y del de la semilla en valor o en especie.

Art. 8o.—El propietario queda obligado a indemnizar al locatario el importe de las mejoras necesarias o útiles, además de los casos previstos en el artículo 1539 del código civil, cuando el locatario no pueda gozar de las mejoras introducidas por ser desalojado del campo, antes de la expiración del contrato, por causa de venta u otras razones ajenas a su voluntad.

Art. 9o.—La rescisión por culpa de cualquiera de las partes en caso de desacuerdo, deberá ser pronunciada por las juntas arbitrales, creadas por la ley, y si hubieran comenzado las labores agrícolas, el colono deberá ser indemnizado del importe de lo que hubiere invertido y no pudiera aprovechar si se le desalojara.

Art. 10.—Los contratos de arriendo pueden ser denunciados antes del término de su vencimiento, cuando el propietario enajenare el campo, siempre que en el contrato se hubiere establecido la indemnización que se abonará al agricultor, pero a contar de la fecha de la escrituración al nuevo propietario, el arrendatario tendrá un año de plazo para desalojar, sino se hubiera previsto la indemnización del caso, regirá lo dispuesto en el artículo 1498 del código civil.

Art. 11. — Serán insanablemente nulas y se tendrán como sin ningún valor ni efecto las siguientes cláusulas:

a) vender los productos o constituir pactos de preferencia aún por los precios corrientes, al propietario o persona determinada.

b) Asegurar los cultivos o las cosechas con determinada sociedad o persona o en forma especial.

c) Trillar, cortar, emparvar o transportar con determinada máquina, empresa de trabajo o persona indicada.

d) Acordar participación al propietario en los beneficios de la explotación granjera y sus derivados que se practicarán sobre la décima parte de la tierra arrendada a que se refiere el artículo 19.

Art. 12.— Son obligaciones del locatario:

a) Dedicar el suelo a la explotación agrícola de acuerdo con lo estipulado en el contrato de arrendamiento.

b) Mantener y conservar los alambrados y demás mejoras existentes en el terreno, en el estado en que se encuentren al entregársele el campo.

c) Plantar en lugar próximo a las habitaciones y en beneficio del propietario dos árboles útiles de fruta o de sombra por cada hectárea arrendada, que abonará aquél a razón de un peso por cada árbol vivo hasta un máximo de cien plantas.

d) confirmar o renovar los datos suministrados al Registro General de Agricultores y previstos en el artículo — respecto de su identidad.

Art. 13. No podrá trabarse nunca embargo, además de los objetos enunciados en el artículo 480 del código de procedimientos civil y comercial de la capital y territorios nacionales, sobre lo siguiente: las maquinarias, instrumentos y animales para labranza, las semillas destinadas a la siembra de terrenos preparados o para restablecer el cultivo, en una cosecha perdida hasta la cantidad suficiente para cien hectáreas, los animales menores destinados a la alimentación del deudor y su familia, provisiones alimenticias que no excedan de cien pesos y los utensilios para preparar el sustento.

Art. 14. En los casos de arrendamiento a pagarse en efectivo, no podrá subarrendarse a un precio mayor del que resulte del convenio con el propietario en conjunto para la superficie cultivable del campo, aumentado como máximum hasta un veinte por ciento. En los casos de arrendamiento a pagarse con parte de la cosecha, regirá la misma limitación, calculándose sobre el rendimiento medio en los mismos terrenos o en los colindantes, siempre que sean de calidad semejante y sobre el valor medio de los cereales cosechados en los cinco años precedentes al que corresponda a la celebración del contrato de arrendamiento.

Art. 15. Los contratos de arrendamiento que se celebren de acuerdo con las disposiciones de esta ley estarán eximidos del pago de papel sellado de actuaciones y de todo derecho de inscripción, durante los primeros cinco años contados desde la promulgación de la presente ley.

Art. 16. Quedan derogadas todas las disposiciones generales de las leyes vigentes que se opongan a las de la presente ley.

Mensaje y proyecto de ley de "Cooperativas agrícolas"—

Buenos Aires, julio 2 de 1919. — Al honorable congreso de la nación:

Las ventajas de la asociación de los agricultores, son tan evidentes, refrendadas por los excelentes resultados que han tenido en diversos, que es necesario propiciarla en la población rural del país, que constituye el núcleo más importante para la economía nacional, cuyo porvenir estará siempre en la riqueza de su suelo.

El adelanto considerable de los cultivos, el perfeccionamiento de la explotación de la tierra, deben completarse con una legislación que favorezca la institución y desarrollo de las cooperativas agrícolas, corporaciones que condensan, solucionándolas, muchas de las dificultades con las que lucha el agricultor.

El esfuerzo particular encuéntrase facilitado por la acción de esas asociaciones, de modo que la conjunción armoniosa de los intereses individuales aumenta el índice de los rendimientos, y es la base de la propiedad colectiva.

La ley de "Cooperativas agrícolas" tiende a establecer normas a las que deben sujetarse estas instituciones para su formación y funcionamiento a fin de que respondiendo a un interés uniforme, faciliten la vida de los agricultores y por su intermedio puedan ellos conseguir en condiciones ventajosas los capitales que necesiten, los útiles de labranza, los alimentos y todo lo que necesiten los colonos a los precios más reducidos posible.

Las cooperativas agrícolas constituirán un valioso aporte y también como fuente de informaciones sobre las cuestiones y solución de los problemas agrarios, pues constituídas por personal del gremio, con su experiencia pueden suministrar consejos oportunos y eficaces.

Para facilitar la formación de estas instituciones, se les exonera de los gastos de papel sellado e impuestos con que están gravadas.

Dios guarde a V. H.: **Irigoyen.— Demarchi.**

Proyecto de ley de cooperativas agrícolas—

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1.o — El poder ejecutivo autorizará a funcionar como cooperativas agrícolas o cajas rurales, a las asociaciones o federaciones de éstas que se constituyan con el objeto exclusivo de realizar el código rural cooperativo, o la cooperación en los gastos, consumos, riesgos agrícolas o producción y provecho de las explotaciones agrícolas o mixtas agrícolas-ganaderas y se formen con agricultores o propietarios o unos y otros, siempre que reunan las siguientes condiciones:

a) Que se constituyan con más de diez socios agricultores o propietarios o unos y otros, con una residencia para los primeros en la provincia o territorio nacional no menor de dos años.

b) Que sus estatutos hayan sido aprobados por el poder ejecutivo previo informe de las juntas arbitrales establecidas en la presente ley y respondan a las prescripciones del título III, Capítulo IV del Código de Comercio.

c) Que el capital social no exceda de cien mil pesos.

d) Que se sujeten sin limitación a la inspección y contralor de su marcha, libros, cuentas y balances, realizado por la inspección de justicia y juntas arbitrales.

e) Que en las cooperativas de consumo, las ventas se realicen a los socios exclusivamente y en su propio beneficio; y si fueran de cooperativas de responsabilidad ilimitada, ningún socio podrá retirarse de la sociedad sino mediara aviso previo de un año, comunicado y registrado en la sociedad y en la junta arbitral de su jurisdicción.

Art. 2.o — La aprobación por el P. E. y la inscripción en el registro público, así como la publicación de los estatutos de las cooperativas comprendidas en esta ley se hará gratuitamente por el ministerio de agricultura. El funcionamiento de las mismas estará exonerado de toda clase de impuestos nacionales durante el término de cinco años contados desde que sus estatutos fueron aprobados.

Mensaje y proyecto de ley de Fomento Agrícola y Ganadero—

Buenos Aires, julio 2 de 1919.

Al honorable congreso de la nación.

La ley de fomento y colonización agrícola ganadero, que presento a la consideración de V. E. tiende a facilitar la subdivisión de las tierras que se venderán o arrendarán a los colonos, que no trabajen una extensión mayor de cien hectáreas.

Se persigue por este medio el propósito de favorecer la formación de granjas, aparte de facilitar a los que deseen ser propietarios, el dominio de las fracciones de tierra que ellos mismos cultivan.

Generalmente los colonos arriendan y trabajan superficies demasiado grandes, que ellos mismos no pueden labrar, debiendo por lo tanto recurrir a braceros, aumentando las inversiones en cultivo fuera del límite de los recursos de que disponen, o comprometiéndose por sumas elevadas, que acumuladas por los años adversos, concluyen por arruinarlos.

La ubicación de las tierras a ofrecer en pequeños lotes, es de capital importancia, pues circunstancias como la fertilidad y calidad del suelo, proximidad a puertos o estaciones ferroviarias, caminos carreteros, ciudades populosas, etc., deben consultarse detenidamente.

Es necesario que las bases sobre las que descansa la pequeña propiedad rural, ofrezcan la garantía de progreso que estimula la acción de los colonos. Esas condiciones se consultan en el presente proyecto de ley.

Por lo que se refiere al precio de venta de las tierras fiscales se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.o de la ley 4167 y el artículo 11 del decreto de 8 de noviembre de 1906, fijando un precio que deje un margen con el precio de tasación a fin de que el colono tenga la posibilidad de obtener una ventaja pecuniaria en la realización de la operación con el Banco Hipotecario Nacional que le permita tener una parte de recursos necesarios para labrar sus tierras adquiriendo los elementos necesarios para ello.

En cuanto al crédito agrícola se le facilita la adquisición de las tierras por intermedio también del Banco Hipotecario Nacional.

Los compradores de tierras podrán disponer del sobrante que resulte entre el precio de compra de la tierra fiscal y el crédito que le acuerde el B. Hipotecario Nacional para atender a los gastos de siembra y recolección.

Por otro lado el Banco de la Nación continuará acordando pequeños créditos para la siembra y recolección de la cosecha, constituyendo prenda agraria. — Dios guarde a V. H.— **Yrigoyen. — Demarchi.**

Proyecto de ley de fomento y colonización agrícola-ganadera.

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o.—El P. E. destinará para colonización agrícola-ganadera, de acuerdo con la presente ley, las tierras de propiedad fiscal de calidad superior y aptas para explotaciones agrícolas-ganaderas contiguas a una estación ferroviaria o puerto de emabarque, cuya superficie no podrá ser mayor de siete mil quinientas hectáreas, y procederá a su subdivisión en solares no mayores de 2500 metros cuadrados, en quintas no mayores de cincuenta hectáreas y en chacras no mayores de cien hectáreas.

La superficie a destinarse para subdividir en solares no podrá ser mayor de cincuenta hectáreas.

Art. 2o.—Efectuada la mensura, división y ubicación de las tierras en la forma establecida en el artículo 1o. se procederá a su tasación por peritos nombrados por el P. E. y por el Banco Hipotecario Nacional y la asignación y venta se hará como sigue:

a) Se destinará más o menos el setenta y cinco por ciento de los lotes de solares, quintas y chacras para ser adjudicados a los que los soliciten por escrito dentro de un plazo que se fijará públicamente por el ministerio de agricultura, debiendo procederse al sorteo público en el caso que se hubieran solicitado un mayor número de lotes de los disponibles.

Si no se hubieran presentado solicitantes para todos los lotes disponibles, el ministerio de agricultura avisará públicamente los lotes que hubieran sido solicitados y podrá continuar su adjudicación en la forma que se prescribe en la reglamentación de esta ley.

b) La adjudicación de los lotes a los que se refiere el inciso a) se hará por el precio y en los plazos que se establecen en el artículo 15 de esta ley con los siguientes recargos por concepto: de calles, plazas y servicios que establecen, de gastos de mensura, subdivisión y amojonamiento y escrituración.

Sobre el precio indicado en este inciso se aumentan: de un 5 o|o por lotes que se destinen a chacras; de un 10 o|o por lotes que se destinen a quintas; de un 20 o|o por lotes que se destinen a solares.

c) El P. E. resolverá respecto de la fecha y firma de la venta del veinticinco por ciento restante de las tierras fiscales.

Art. 3o. El Banco Hipotecario Nacional podrá acordar a los que les hubieran adjudicado tierras o a los que las hubieran comprado, de acuerdo con el artículo 2.o y demás disposiciones de la presente ley, créditos hipotecarios, en dinero o en cédulas, de acuerdo con su carta orgánica y hasta el ochenta por ciento del valor de la tasación hecha en la forma indicada en el artículo 2o.

Art. 4o. Los que hubieran obtenido tierras en virtud de lo establecido en esta ley y se le hubieran adjudicado de acuerdo con el inciso b, del artículo 2o., deberán destinar al importe del crédito hipotecario que obtengan del Banco Hipotecario Nacional por el artículo 3o. a cancelar el precio de asignación al que alude el inciso b, del artículo 2.o y el resto lo destinarán para construir habitaciones, compra de maquinarias, animales vacunos, yeguarizos, porcinos y aves y demás útiles de labranza, así como para emplearlos en los gastos de labranza y cosecha, debiendo justificar plenamente estas inversiones ante los empleados que el ministerio de agricultura designará.

Art. 5o. El P. E. si no hubiera interesados para todos o parte de los lotes ofrecidos en las condiciones del artículo 2o., podrá resolver arrendarlos por plazos no menores de cinco años y cobrará un arrendamiento anual correspondiente al cinco por ciento del valor de tasación de las tierras y acordando a los arrendatarios dentro del plazo fijado para el arrendamiento con opción de compra de los terrenos arrendados por el precio y condiciones fijadas en el artículo 2o.

Art. 6o. El P. E. otorgará título provisorio de propiedad a los adquirentes de tierras fiscales que hubieren abonado el cincuenta por ciento del precio fijado en el artículo 2o.

Art. 7o. Los agricultores a los que se les hubiera asignado, vendido o arrendado tierras fiscales de acuerdo con esta ley, deberán ocuparlas y labrarlas ellos mismos por un plazo no menor de cinco años, dentro de cuyo plazo si obtuvieran que ausentarse o suspender sus trabajos de labranza por causas de fuerza mayor, sólo podrán transferir sus derechos de acuerdo con las disposiciones de esta ley y previa autorización escrita del ministerio de agricultura, que podrá negarla si encontrara que no son justificadas las razones invocadas por el agricultor.

Art. 8o. Los particulares propietarios de campos en las zonas agrícolas podrán destinar para ser subdivididas en solares, quintas y chacras en las dimensiones establecidas en el artículo 1o., una extensión alrededor de cada estación ferroviaria no mayor de dos mil quinientas ni menor de mil hectáreas para ser destinadas y vendidas de conformidad con las disposiciones establecidas en la presente ley con autorización del ministerio de agricultura de la nación, la que se concederá con previo conocimiento en cada caso.

Artículo 9o. — El P. E. podrá contratar con empresas y particulares que ofrezcan suficientes garantías de solvencia y seriedad acreditada la colonización de tierra de propiedad fiscal o particular para destinarla a la venta o a explotaciones agrícola-ganaderas, de acuerdo con las bases que se establecen en la presente ley, pudiendo hacer efectivo el contrato sobre superficies no mayores de veinte mil hectáreas en cada zona agrícola, pudiendo contratar sobre nuevas extensiones hasta veinte mil hectáreas, después de terminada la colonización de la primera fracción.

Los precios a los que se acordarán estos lotes de tierras, así como los plazos para su pago, se establecerán de acuerdo con el P. E., pero éstos, en ningún caso, según se trate de chacras, quintas y solares, no podrán ser mayores de cinco por ciento, diez por ciento o veinte por ciento de los precios a los que fueren tasados dichos terrenos por peritos nombrados por parte, por las empresas colonizadoras o particulares y por el P. E., en caso de disconformidad, o por un perito tercero nombrado de antemano por ambas partes.

Los plazos para el pago de estas tierras no podrán ser menores de treinta años y a un interés que no exceda el de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional.

La explotación de la concesión acordada a empresas o particulares, de acuerdo con la presente ley, será sometida a las normas que el Poder Ejecutivo fije al concederlas y a la fiscalización por los funcionarios públicos que éste designe.

En el caso que en la proximidad de una estación ferroviaria o puerto de embarque o de una población urbana, o en una zona determinada haya conveniencia de proceder a la subdivisión de la tierra, el P. E. podrá declararla de utilidad pública en una extensión que no podrá ser mayor de cinco mil hectáreas y una vez expropiada la subdividirá y venderá en las condiciones que establece esta ley.

Para que el P. E. pueda efectuar estas expropiaciones, se consignará en el presupuesto general de la administración una partida anual, y si ésta no fuera suficiente, solicitará del H. Congreso su ampliación.

Art. 11.—Sobre las superficies a expropiar, el Banco Hipotecario Nacional acordará un crédito hipotecario equivalente al ochenta por ciento del precio de compra; las cédulas que reciba el P. E. serán vendidas y destinadas a la cancelación de las sumas de que hubiese dispuesto para la adquisición de las tierras.

Art. 12.—En todos los casos, ya sea para la ubicación de las tierras, su subdivisión y venta, proporción de las tierras, los cultivos y trabajos de recolección, análisis de tierras, semillas productos de las cosechas o explotación agrícolas, ganaderas o granjeras, los empleados del ministerio de agricultura de la nación suministrarán las informaciones escritas o verbales, evacuarán consultas e inspeccionarán los cultivos y explotaciones, sin erogación alguna para los propietarios colonizadores y agricultores que se hayan acogido a las disposiciones de la presente ley y anotadas en el registro agrícola ganadero.

Art. 13.—Quedarán excluídas, durante cinco años contados desde la promulgación de la presente, del pago del papel sellado correspondiente para las operaciones de compra-venta o arrendamiento que se celebren respecto de tierras fiscales o particulares de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

Art. 14.—La falta de cumplimiento de los adquirentes a las disposiciones de esta ley o la sustitución de personas que se hiciera sin autorización, serán pasibles de las penas establecidas para el delito de fraude previsto en los artículos 202 y 203 del código penal y autorizarán al P. E. para decretar la caducidad de la venta o de la concesión otorgada.

Art. 15.—Antes de proceder a la venta de las tierras fiscales de acuerdo con la presente ley después de haberse efectuado la tasación a que se refiere el artículo 2o. de la misma, el P. E. fijará los precios de ventas de solares, quintas y chacras de propiedad fiscal que no podrán ser inferiores a los establecidos en el art. 5.o de la ley N.o 4167, teniendo en cuenta en cada caso, la clase de tierras, los cultivos que en ellas puedan prosperar y la zona en que estén ubicadas.

Art. 16.—Deróganse todas las disposiciones relativas a venta y arrendamiento de tierras fiscales que se opongan a lo establecido en la presente ley.

ANGEL S. BLANCO

TRASLADO DE SUS RESTOS

Imponente manifestación de duelo

Esta tarde, poco después de las 3, los restos del coronel Angel S. Blanco, fueron trasladados del comité de la calle Suipacha 156, a la estación Federico Lacroze, para de allí embarcarlos hacia Corrientes.

Este acto dió lugar a una imponente manifestación de duelo. Un sinnúmero de correligionarios del distinguido y prestigioso ciudadano que acaba de desaparecer formó el fúnebre cortejo. En el formaron el señor ministro de obras públicas doctor Pablo Torello, doctor Elpidio González, los senadores doctores Fernando Saguier, Leopoldo Melo y Vicente C. Gallo; diputados Francisco Beirñ, Rogelio Araya, Zelarrayán, señor Espeche y otros muchos.

Antes de retirar los restos del local donde fueron velados, el doctor Gallo, en representación del comité de la capital, pronunció un conceptuoso y sentido discurso.

Al depositar el féretro en el furgón que ha de conducirlo a la provincia natal del infatigable luchador desaparecido, hizo uso de la palabra el doctor Leopoldo Melo en nombre de los amigos del extinto; el doctor Araya en nombre del comité nacional, y Juan José Frugoni y el doctor Eduardo Madariaga, en representación del comité radical de Corrientes. Todos los oradores, en términos felices recordaron la acción eficaz del coronel Blanco, sus dotes intelectuales y sus virtudes morales.

El doctor Eduardo Madariaga, dijo:

Ayer, 1 de julio, aniversario de la muerte del Maestro, cuando no había terminado aún la caravana que fuera llevando al eminente y austero doctor Alem, cuando se estaban diciendo los discursos del afecto y la amistad en la tumba prematura del noble Bonifacio, el índice fatal de la fatal semana detuvo en su camino al gallardo coronel Blanco, el de la simbólica melena tradicional.

Y he aquí—agregó—como el destino quiere que un hombre de verdad, que un valiente, que un caudillo de luchas sin desesperanzas ni desfallecimientos, caiga, precisamente, en el instante mismo en que la representación genuina y legítima de la democracia iba a consagrarlo victorioso en la plenitud del triunfo de su causa, que fué y es la causa pueblo. Y he aquí, cómo después de cuarenta y cinco años de incansable y afanosa labor patriótica y social, un hombre hecho todo nervio, todo valor, todo carácter, energía, voluntad y acción, no pudo llegar a ver la confirmación de la obra emprendida y realizada a costa de todos los esfuerzos y de todos los sacrificios imaginables. Bien decía el coronel Blanco: "No nací para el gobierno, ni para las poltronas oficiales, sino para vivir el ambiente y la vida del pueblo soberano: mi gobierno y mi poltrona están en las tempestades de la democracia".

Su verbo y su pluma y su brazo, caballero andante de la revolución, sirvieron a los ideales republicanos y populares en toda la región que baña el Uruguay y cooperaron en la tierra brasileña por el establecimiento de la república democrática, cooperación que lo destacó como un paladín internacional de la libertad...

He ahí — agregó más adelante — en tres párrafos, que bien podrían ser un libro, lo que fué el coronel Blanco en el radicalismo y en la vida: vida de varón demócrata por excelencia, que viene rectilínea desde el pasado, con todas las arrogancias de la tradición criolla, cruza por encima del turbulento presente escrutando sus problemas políticos, económicos y sociales, y se proyecta en el porvenir adelantando soluciones a la juventud y presagiendo reformas a la sociedad... De tal manera, él era como una armonía del ayer con el hoy y con el mañana.

Coronel Blanco: Con la voz enronquecida por los afanes de la lucha larga y victoriosa que mantuve a vuestro lado durante doce años de mi mejor juventud, pero con el alma tierna y afectuosa del niño radical que presidiera hace años aquel nuestro comité de la juventud de Corrientes, hoy, al daros en nombre de vuestros correligionarios correntinos la última palabra de despedida, permitidme que os despida oficialmente, vos que nunca supiste de oficialismos!

En momentos de retirar del comité de la calle Suipacha 156, los restos del coronel Blanco, para conducirlos a la estación Federico Lacroze, de donde serían embarcados con destino a Corrientes.

Sesión en diputados

Homenaje a la memoria del doctor Bonifacio. — El fallecimiento del gobernador de Santiago del Estero. — Por la firma del tratado de paz. Voto de congratulación. — Interpelación al ministro del interior.

El proyecto de presupuesto

Señor Presidente (Goyeneche).— Señores diputados: Tengo el sentimiento de comunicar oficialmente a la honorable cámara la muerte del señor diputado por la capital, doctor Benjamín Bonifacio.

La firmeza, la bondad, la clara inteligencia, el equilibrio del espíritu, caracterizaron entre nosotros al señor diputado Bonifacio, y nadie pudo conocerle sin cobrarle afecto y estimación.

Descollante ya en el orden de su profesión científica y en la acción política, destinado a una brillante carrera, muere en plena juventud dejándonos el amargo vacío y el estupor ante el ciego golpe que ha cortado su vida tan pura y con tanto poder de desarrollo en beneficio del país.

Invito a la honorable cámara a ponerse de pie en homenaje al querido compañero desaparecido y a oir la lectura del decreto dictado por la presidencia, rindiéndole las honras fúnebres que le corresponden.

La obra legislativa del extinto—

Pregunta el señor Bunge si era posible dar entrada a un proyecto de ley que el extinto tenía ya listo para presentar a la cámara y cuya redacción conocía por habérsela leído el doctor Bonifacio. Se trata de la pensión a la vejez, una de las iniciativas del laborioso legislador que no puede quedar trunca ni desaprovechada. La presidencia contesta que se buscará el proyecto y se procederá conforme a los deseos expresados por el diputado socialista.

—La secretaría da lectura en seguida al decreto de honores dictado por motivo de tan sensible fallecimiento.

Otro homenaje de la cámara—

A moción del señor Rodríguez (A.) y a objeto de rendir homenaje a la memoria del ex diputado y gobernador de Santiago del Estero señor Cabanillas la cámara se pone de pie.

Continúa la sesión. Pedido de preferencia—

El señor Justo habla del caso de la licencia que le acordara la cámara, diciendo que fiel a su criterio y a la norma de conducta que siempre le ha guiado, renuncia al pago de las dietas que se le ha votado conjuntamente con esa licencia.

—Hace moción el señor Moreno (R.) para que la cámara trate con preferencia a todo otro asunto en la sesión de mañana el proyecto de ley que reglamenta el pago de las dietas por asistencia, que figura en la orden del día núm. 74. Insiste en la necesidad de que tal proyecto de ley sea sancionado para regularizar la labor de la cámara, continuamente alterada.

La moción queda en suspenso para ser votada en su oportunidad.

Asuntos entrados—

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraban los proyectos de ley pasados en revisión por el senado sobre el presupuesto (comisión de presupuesto), expropiación de terrenos para el ensanche del hospital Rivadavia (obras públicas) y pensión a la viuda del ex senador Molina (peticiones y poderes).

Pide hacer uso de la palabra respecto al proyecto de presupuesto el señor Arce. La moción se reserva para ser votada más adelante.

—El consejo nacional de educación invita al señor presidente de la cámara y por su intermedio a los señores legisladores que la componen al acto de la jura de la bandera que se realizará el día 8 del corriente, en la plaza de Mayo.

—El gobernador de Córdoba, doctor Núñez, envía su pésame con motivo del sentido fallecimiento del diputado Bonifacio.

Congratulación por la firma de la paz—

El señor Escobar dice que la paz de justicia en esta cruenta guerra ha sido firmada, sepultando para siempre la autocracia y el absolutismo. Después de los días sangrientos y dolorosos surge la aurora de redención, de fraternidad y libertad. Es de esperar que después de los grandes sacrificios que acaban de experimentar los pueblos comprenderán por fin que la felicidad no se encuentra en la fuerza y en el odio ni en el egoísmo; que el bienestar se conquista con el trabajo, rigiéndose cada país por sus propias instituciones con constituciones democráticas; que si se quiere una paz duradera es necesario que la liga de las naciones con sus principios humanos la imponga haciendo las aclaraciones de los pueblos y gobiernos más sólidas, más respetables y más justicieras.

Pide se transmitan las congratulaciones de la cámara a las representaciones de los países signatarios de la paz.

—Después de resolverse que esa actitud sea extensiva a todos los países que intervinieron en la guerra, sin excepción, la proposición del señor Escobar fué aprobada.

Minutas de interpelación—

El diputado por Catamarca, señor Galíndez presenta la siguiente minuta de comunicación:

"Invitar al señor ministro del interior para la sesión del 15 del presente mes o la inmediata si ésta no tuviera lugar, a fin de que se sirva informarla sobre lo siguiente:

Qué motivos ha tenido el poder ejecutivo nacional para prorrogar un término las elecciones en la provincia de Catamarca, manteniendo aquel estado intervenido y privado, en consecuencia, de su gobierno constitucional".

La funda el señor Galíndez la minuta de referencia aludiendo a los antecedentes y consideraciones que se refieren a este asunto. Agrega que esa provincia carece de representación en el senado, a pesar de los deseos expresados por ese cuerpo, a propuesta del señor Melo.

Requiere la presencia del señor ministro porque en los hechos está en contradicción con las expresas declaraciones contenidas en el mensaje del P. E. que asegura que en un breve plazo se dará término a la misión intervencionista en ese estado federal.

La cámara aprueba la minuta en general.

Al ir a tratarla en particular, el señor Arancibia Rodríguez recuerda que está pendiente su otra interpelación relativa al caso de San Luis. Propone que se invite al señor ministro del interior a dar en la misma fecha las explicaciones e informes concernientes a este asunto.

Así se resuelve.

Las preferencias—

Mociona el señor Cordero para que la cámara entre a considerar en la sesión de mañana, inmediatamente después del asunto presentado por el señor Moreno (R.), el despacho de la comisión de peticiones y poderes aprobatorio de los diplomas de Santiago del Estero que tiene, por su propia naturaleza, preferencia de hecho, por referirse a la composición de la cámara.

Por su orden, las dos mociones fueron aceptadas.

Asimismo se aprobó la moción del señor Molina para que la cámara se ocupe, después de la sanción del presupuesto, del proyecto de ley en revisión que autoriza a la expropiación de un terreno para ensanche del hospital Rivadavia. Hace presente que no irroga ningún gasto, porque se costea con los recursos propios de la institución que costea los importantes servicios de ese establecimiento hospitalario.

Documentos oficiales—

El señor Ferrarotti refiriéndose a los discursos oficiales pronunciados en representación de la cámara, aun fuera del recinto, expresa la conveniencia de dejar constancia de los mismos en el órgano del "Diario de Sesiones". Pide a la cámara que en lo sucesivo esos documentos se inserten en la aludida publicación.

Sin observación, la moción del señor Ferrarotti es sancionada favorablemente.

El proyecto del presupuesto—

De acuerdo a lo mocionado por el señor Arce la cámara entra a la consideración del proyecto de presupuesto que pasa en revisión el senado con las modificaciones introducidas a la primera sanción de la cámara.

Se da lectura por secretaría a esas modificaciones que, como se sabe comprenden a parte de los anexos A (congreso), B (interior), E (instrucción pública) y totalmente al anexo L de trabajos públicos.

Continúa la sesión.

Ecos del fallecimiento del Dr. Luna

Telegrama de condolencia de los aborígenes

El comandante don Tomás Bello, quien se halla actualmente en esta capital, ha recibido el siguiente telegrama, con motivo del fallecimiento del vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna:

ÑORQUINCO, julio 2.—En este instante de encontrarse reunidos en asamblea los miembros componentes de la colonia de aborígenes de diversos territorios, llega hasta nosotros, la fatal noticia del deceso del Excmo. señor vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, vuestro pariente y nuestro amigo y defensor.

Acepta, pues, nuestro más sentido pésame.

José Colón, representante general; José M. Ricardes, comisionado; Eusebio Ancalao, Francisco Ancalao, Pedro Ancalao, Simeón Ancalao, Manuel González, José González, Picón Gonza, Julián González, Elías González, Ramón Loucon, Ignacio Miguel, Juan Cañamil, Lorenzo Huentecol, Tomás Pichehuan, Juan Francisco Arcupil, Francisco Yturra, Juan Saavedra, Mariano Zuñinal, Enrique Cheuquel, José González, Francisco González, Gómez Onza y Fermín Saavedra.

Teniente coronel Hilario Orlandini

† HOY, EN ESTA CAPITAL

Después de la una de la tarde falleció hoy en esta capital el teniente coronel de la reserva Hilario Orlandini, quien desde hacía algunos meses se encontraba enfermo.

Después de retirarse de la carrera militar, el señor Orlandini se dedicó a la profesión de escribano, consagrando todas sus actitudes y energías a este ramo de las actividades del país.

Fué así, de los fundadores del Banco Hipotecario Nacional, desempeñando desde entonces el cargo de escribano de la institución, hasta el momento de su muerte. Y su acción como tal en los treinta años que sirvió el puesto, mereció siempre los más encomiásticos y sinceros aplausos.

Se destacó, por otra parte, en las batallas de Santa Rosa el año 74, publicando después un tomo que bajo

el epígrafe de "Recuerdos de vida militar", consignaba los episodios más sobresalientes de aquella histórica época.

Su fallecimiento, así, constituye una sensible pérdida que dará lugar a que se exterioricen las simpatías y afectos de que gozaba el extinto, en la ceremonia del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 3 de la tarde en el cementerio del norte.

Mundo comercial

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.30, id. clase de pan, a 12.10; id. B. Blanca, clase de pan, a 12.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 33.50.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 6.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para agosto, 200 toneladas a 13.55; para septiembre, 400 id. a 13.85; 200 id. a 13.84; 400 id. a 13.82; 200 id. a 13.83; 200 id. a 13.84; 600 id. a 13.85; 200 id. a 13.87; 400 id. a 13.88; 2000 id. a 13.90; 800 id. a 13.88; 1200 id. a 13.86.

Maíz: para agosto 200 toneladas a $ 7.50; para septiembre, 200 id. a 7.83; 1000 a 7.82; 260 id. a 7.83; 200 id. a 7.84; 200 a id. a 7.85; 1000 id. a 7.87; 1400 id. a 7.85; 600 id. a 7.83.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a $ 30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Trigo: para julio 200 toneladas; a 12.80; para agosto, 200 id. 13.05; para septiembre 600 id. a 13.40.

Maíz: para agosto 400 toneladas a 7.25; para septiembre 200 id. a 7.50.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en julio, a 13; id núm. 2, a 12.50; en agosto, a 13.60; en septiembre, a 13.85; id disponible, a 13.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, a 7.30; en agosto, a 7.50; en septiembre, a 7.85; id disponible, a 7.30.

Lino: entregado sobre dársena, en julio, a 34.50; en agosto, a 34.75; en septiembre, a 34.75; en febrero, a 28; id disponible, a 34.75.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, a 6.70; en agosto, 6.80; id disponible, a 6.70.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 12.70; número 2, a 11.80.

Lino: base 4 o|o, a 33.20.

Maíz: a 6.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 10 mil kilos a pesos 17, tres mil a 16.50, 20 mil a 16, 20 mil a 15.50, 14 mil a 15, 10 mil a 14.50, 15 mil a 14, 2 mil a 13.

Cruza fina y mediana: 10 mil a 17.50, 20 mil a 17, 10 mil a 16.50, 5 mil a 16, 5 mil a 15.50.

De Corrientes: fina, cruza fina, mediana y gruesa: 40 mil a 29.50, 4 mil a 28.50.

Cruza fina y mediana de Entre Ríos: 6 mil a 29.50, 3 mil a 26, 2 mil a 25, 7 mil a 24.

Barriga Entre Ríos: 130.000 a 18.50.

De Santa Cruz, cruza fina: 20 mil a 20.

Fina Chubut: 10 mil a 15.50, 70 mil a 15.

Cruza fina Chubut: 10 mil a 17.50.

Segunda esquila: 12 mil a 16, 100 mil a 15.50, 10 mil a 15.20, 15 mil a 15, 10 mil a 14.50, 10 mil a 14, 5 mil a 13.

Borregas: 5 mil a 17, 12 mil a 16, 10 mil a 16, 5 mil a 15.50, 10 mil a 15, 15 mil a 14.50, 8 mil a 14, 6 mil a 13, 2 mil a 12, 2 mil a 9.

Mestiza: 5 mil a 14.50.

Pieles lanares, lanudo, consumo: 500 a 1.55, 1000 a 1.50, 500 a 1.42, 10000 a 1.40, 1000 a 1.35, 300 a 1.30.

Desecho: 30 a 1.35, 1000 a 1.30, 500 a 1.22, 1000 a 1.20, 1900 a 1.15, 500 a 1.10.

Estación, consumo: 700 a 1.25, 1000 a 1.18, 1500 a 1.15, 2500 a 1.12, 1500 a 1.10, 1000 a 1.08, 2000 a 1.05, 3000 a 1.00, 500 a 0.95, 600 a 0.80.

Desecho: 1800 a 1.05, 1900 a 0.98, 1000 a 0.95, 4500 a 0.92, 1000 a 0.90, 1500 a 0.88, 3500 a 0.85, 4000 a 0.80, 500 a 0.75, 1600 a 0.60.

Criollos: 400 a 1.60.

Cueros vacunos: 170 a 20, 700 a 19.70, 400 a 19.50, 100 a 19, 200 a 18.50, 400 a 18, 200 a 17.50, 200 a 17.50, 200 a 17, 100 a 16, 50 a 15.30, 50 a 14, 90 a 12.

Becerros: 50 a 23.50, 250 a 23, 250 a 22.50, 150 a 22, 100 a 21.

Nonatos: 100 a 23.50, 150 a 23, 200 a 22.50, 150 a 22, 50 a 21.

Potros: 50 a 12, 150 a 11.50, 50 a 11.20, 200 a 11, 80 a 10.80, 100 a 10.70, 50 a 10.50, 80 a 10.30, 100 a 10.

Cerdas: 200 a 12, 300 a 11.80, 500 a 11.50, 300 a 11.20, 500 a 11, 200 a 10.70, 500 a 10.50, 400 a 10.20, 500 a 10, 300 a 9.

Corderitos: 300 a 2.50, 50 a 2.40, 20 a 2.20.

Cabras: 200 a 58.

Nutria: 50 a 22.50.

Liebres: 400 a 0.65, 200 a 0.60, 100 a 0.55, 300 a 0.50, 300 a 0.40.

Zorros Neuquen: 100 a 7.30.

Plumas: 20 a 9.50, 30 a 7.

Lana: entrada 212.283 kilos, entrada total 212.283, entrada total 212.283, existencia 22.034.907 kilos.

1a. EDICION

2 DE JULIO DE 1919

Sobre leyes de emergencia

A poco de continuar en el tren en que la vemos colocada, "La Nación" hará responsable al Ejecutivo de todas las variaciones atmosféricas, acusándolo por la lluvia y haciéndolo culpable del buen tiempo. Encuéntrase ya en esa disposición de espíritu que induce a quitar culpas al diablo para adjudicárselas a un enemigo.

Se trata esta vez de las leyes de emergencia que sorprenden ciertas relaciones del régimen de nuestra moneda. Llena de esa impetuosa bravura que parece ser una nueva modalidad en el antes prudente diario conservador, denuncia "La Nación" al Ejecutivo como autor de la existencia de semejantes leyes, y lo acusa de suplantarse a los particulares y al mercado como si él fuera dueño o hubiera confiscado sus intereses. Evidentemente, la pasión hace perder hasta la facultad de la memoria. De otra manera "La Nación" no habría incurrido en ese pequeño error cronológico que, consiste en atribuir al Ejecutivo, surgido en 1916, la responsabilidad de leyes votadas en 1914. Fué bajo la presidencia Plaza, durante el ministerio Carbó, que se dictaron las llamadas leyes de emergencia. El Ejecutivo las heredó, como tantas otras cosas, y si las mantuvo en vigor, fué porque, bien o mal, llenaban una función defensiva necesaria. De modo que aquello de la perversión del régimen libre de las transacciones y lo de la suplantación de los particulares y el mercado, es cosa que debe admitirse como indirecto para el fenecido gobierno, del doctor de la Plaza.

En cuanto a que esas leyes resulten ser actualmente innecesarias o inútiles, es asunto que no puede ser examinado y resuelto en media columna de artículo editorial. La guerra ha terminado, pero perduran todos sus efectos económicos y financieros. No es posible saber todavía si resultaría prudente la abrogación de leyes que mantienen dentro del país el equilibrio monetario. Puede ser muy bien que, ahora más que nunca, convenga a los intereses del país, el mantener intactas sus reservas metálicas; acaso haya llegado el momento de devolver a la caja de conversión el libre juego de su mecanismo habitual. Pero hasta no obtener una absoluta certidumbre, hasta no haber estudiado todas las relaciones posibles y consecuencias ulteriores de un acto semejante, ningún gobierno sensato podría realizarlo sin incurrir en una verdadera imprudencia. Hay motivos para suponer que "La Nación" no comparte tal punto de vista. Lo que no quiere decir, empero, que sus opiniones tengan esa razonabilidad y cordura exigibles, cuando se comentan tópicos de tan grande importancia.

Pero la actitud del diario mitrista, se inspira en un sólo propósito: hostilizar al Ejecutivo. De ahí que incurra en errores tan groseros como el de atribuirle la paternidad de leyes sancionadas dos años antes de la iniciación de su período.

Para otros tiempos

Los diarios de oposición, cuando no tienen desperdicios que echar sobre los hombres que gobiernan, sirven de cloacas colectoras a todas las impudicias que se editan, y así el diario mitrista, recoge hoy en su sección telegráfica, los conceptos maldicentes de un diario de Tucumán, a propósito de la misión de carácter político, dentro de su propio partido, del doctor Oyhanarte.

Con todo desenfado, el órgano tucumano, sin autoridad alguna, pretende asignar al viaje del doctor Oyhanarte, una misión de carácter presidencial; de manera que el presidente de la república aparece dirigiendo maniobras partidarias, impropias del carácter de sus funciones y de su integridad.

—El Dr. Oyhanarte ha ido a Tucumán—como públicamente se sabe—solicitado por las dos tendencias en que se encontraba dividido el partido, y ha ido con el derecho y el deber de todo buen correligionario, de propender a su unidad, más necesaria que nunca, cuando se sienten los desesperados esfuerzos reaccionarios, por el resurgimiento del "régimen".

El doctor Yrigoyen, que desde que asumió la presidencia de la república se impuso una conducta de acuerdo con su austeridad, no ha participado ni participa en los movimientos de su partido. Pueden estar seguros, los que intentan complicarlo, en estas cuestiones, que si él hubiese continuado dirigiéndolo, no se habrían producido disidencias, ni las incidencias entre correligionarios, que tanto hemos lamentado.

Por otra parte, sería ridículo que cada vez que un miembro de la Unión Cívica Radical, en virtud de un derecho que no se puede desconocer, asumiera una actitud, el presidente habría de ser su inspirador.

Estas gentes, acostumbradas a convivir con el "régimen" y a codearse con los políticos sin dignidad y sin conciencia, creen que a todos aqueja el mismo mal.

Los tiempos son otros, otras las exigencias de la conciencia nacional, y el ciclo de los presidentes políticos se ha cerrado. Hay que convencerse.

La única solución

La solución a que se ha llegado en el incidente entre dos correligionarios que, ocupando altas funciones, llegaron, por una causa de carácter privado, a producir una situación intolerable, comprometiendo su representación pública, era la que se imponía.

Desde el primer momento, expresamos claramente nuestra opinión contraria a la incidencia, porque ella comprometía principios de orden institucional y de unidad partidaria y por ello, no acordamos hospitalidad en nuestras columnas a lo que considerábamos, de una y otra parte, fruto de la irreflexión y el apasionamiento.

Las definiciones alcanzadas en la tramitación del enojoso suceso establecen conceptos que deben servir de norma y que es bueno no olvidar.

Mientras tanto, siempre de acuerdo con nuestra orientación, bien clara y patrióticamente inspirada, confiamos en que el sentimiento de unión y de defensa común ha de ser el pensamiento que en adelante mueva a nuestros correligionarios.

Es necesario trabajar

Habrá que repetir que el país no está contento con la acción del congreso, al punto que se le considera más como un estorbo que una fuerza concurrente a la labor gubernativa.

Hemos entrado en el mes de julio y no hay presupuesto. Votada por la cámara de diputados la vigencia del presupuesto de 1918, como una medida de emergencia, el senado, con absoluta falta de criterio y oportunidad, ha introducido modificaciones que hacen necesaria la revisión de la cámara iniciadora, con riesgo de que si ésta no las acepta, se correrán más días, hasta que la administración tenga una ley para su desenvolvimiento. Igual cosa acontece con las leyes impositivas.

Para guardar concordancia con el desgano y la inconciencia con que el congreso se desempeña, mientras se pierde el tiempo en debates ajenos por completo al interés público, yacen amontonadas las órdenes del día con asuntos de capital importancia para el país, como las leyes de orden social, la que se refiere al convenio con los aliados del Banco Hipotecario y cien más que podríamos citar y que no tienen virtualmente influencia sobre los legisladores para imponerles la necesidad de preocuparse como es su deber de estudiarlas.

Al paso que vamos, transcurrirán las sesiones ordinarias sin dar mayor rendimiento y se precipitará la época vecina a la renovación del congreso que acabará por convertirlo en un cuerpo muerto, desde que los componentes, unos porque pierdan la esperanza de volver y otros porque dedicarán sus esfuerzos a conseguirlo, habrán hecho abandono de sus tareas, quedando sólo el escaso "quorum" de los que continúan en su mandato, solicitados a su vez por intereses solidarios de política.

Se impone, pues, la necesidad de reaccionar y dar al país lo que tiene derecho a exigir.

DE PLACEMES

"La Nación" está contenta. Los conservadores de Buenos Aires se unen y a pesar del disimulo que frecuentemente usa para disfrazar sus inclinaciones políticas, en este caso, y a impulsos de la auspiciosa noticia, no ha podido contenerse. La república está salvada; la gran fuerza política contra el radicalismo va a concentrarse. ¿Será verdad?

Compartimos nuestro júbilo con "La Nación", pues así acabarán las simulaciones y las falsas actitudes de "independencia", de "opinión", de "juicio nacional" y toda la serie de vergonzantes declamaciones de que día a día echa mano para su prédica disolvente. Nos felicitamos de que el caso ocurra, porque así, confundidos en un solo cuerpo, "La Nación", "La Prensa", el "régimen", los conservadores, los despechados y los fracasados, será más fácil combatirlos. Y sobre todo, que terminará el eterno carnaval en que vivimos.

La unidad conservadora

Estamos en el primer acto de la traji-comedia de la unión conservadora. Y así la clasificamos, porque en realidad nunca estuvieron divididos sus componentes en cuanto a sus propósitos reaccionarios y más fuerte que su voluntad y sus pasiones del momento, fué su viciosa tradición — que en un momento dado, los congrega de nuevo, para combatir al radicalismo — puesto que para los que vivieron fuera de todas las normas del derecho y de la moral política, los principios tan cacareados en las horas de entreveros familiares, no fueron sino formas de combatir ciertas influencias.

La unidad que ahora se persigue, será a base de sacrificios de ciertas personalidades, cuya dirección no puede subsistir, si ha de haber paz entre los príncipes cristianos. Desde luego, surge la sombra del ex jefe conservador de Buenos Aires, repudiada enérgicamente el día que siguió a la debacle lo que demuestra que la consecuencia no fué virtud que se profesó con frecuencia en el partido conservador. Y con el ex jefe, tendrían que desaparecer los nuevos que se levantaron a favor del ostracismo del último. No importa. Hay que hacer política antirradical, no porque sea mala, sino porque la reparación los tumbó — y los tumbará cien veces — porque fallarían leyes morales que deben ser inmutables, si el "régimen" que desquició en todos sus resortes la vida de Buenos Aires, volviera a apoderarse de sus destinos y ser punto de concentración de los elementos dispersos.

Al radicalismo no se le puede ocultar el peligro que entrañan estos intentos y aunque su fuerza es incontrastable, debe mantenerse alerta, para ahogar en su primera manifestación toda tentativa, que sea una amenaza para la obra de redención en que está empeñado.

Los fines de la guerra

Parece ser que la guerra había tenido una finalidad generalmente desconocida y que escapara a las más tenaces investigaciones. Por fortuna, todo se aclara con el tiempo. Esos orígenes y fines del conflicto europeo que suscitaran tantas opiniones divergentes y tan enconadas controversias, resultan ser mucho más simples y sencillos de lo que ha podido creerse. Un suelto de "La Nación", sagazmente interpretado por nuestra penetración, nos brinda hoy la clave del que creíamos complejo arcano. Parece evidente que los pueblos han peleado para dar oportunidad a "La Nación" de gozar todas las distinciones y cumplimientos con que ha sido a porfía favorecida.

Hemos exhalado un suspiro de "soulagement". "La Nación" indiscreta, pero previsora, quiere ahorrar a los historiadores futuros la fatiga de tenaces perquisiciones en busca de las causas y razones de la gran guerra. La grave Clio sólo tendrá el trabajo leve de copiar el suelto con que nuestro difundido matutino comunica a sus lectores el venturoso secreto. Este, como puede verse, no resulta demasiado complejo. Una vez — dirán los cronistas futuros — propúsose la civilización el dar una prueba de simpatía a "La Nación". (Los siglos venideros sabrán perfectamente que cosa hubo sido "La Nación"). Y entonces, convencidos de que nada es más justo a un diario que la ofrenda de substanciosas informaciones, se inmolarán abnegadamente en la mesa de las noticias. La guerra fué un medio escogido para dar a 'La Nación" una brillante oportunidad de lucimiento. De ahí que todos los jefes de estado, los caudillos de todos los ejércitos, no hicieran jamás nada importante sin asegurarse previamente de que estaban observados por un corresponsal de "La Nación". Los acaecimientos al parecer más imprevistos, los sucesos más inesperados, las sorpresas de la guerra, en fin, eran organizados sabiamente por acuerdo recíproco de gobiernos y generales para proporcionar espectáculos a los corresponsales de "La Nación". Esto nos explica ciertas cosas incomprensibles de la guerra. Tales vacilaciones, aquellos retardos, estas demoras sólo obedecían a una razón cuidadosamente oculta: a la necesidad de esperar algún repórter moroso de nuestro envidiado colega. Pero ahora nos lo explicamos todo. El mundo ha rendido un truculento homenaje a "La Nación".

Y "La Nación", investida de la calma hierática de los dioses, favorecida por un holocausto universal, recuerda que fué objeto en Norte América de homenajes sólo rendidos hasta entonces a un príncipe de Dinamarca, no de la raza de Hamlet, sino de la dinastía de Bernadotte. "La Nación", desde lo alto de su apoteosis, agradece al mundo por órgano elocuente de un medido suelto. No se puede ser más sencillo en medio de tanta grandeza.

EL PRESIDENTE

No obstante el resfrío que aqueja al primer magistrado, doctor Yrigoyen, y que le ha obligado a permanecer estos días en su domicilio, hoy a mediodía el presidente visitó la capilla ardiente donde se han velado los restos del coronel Blanco, permaneciendo allí por espacio de media hora y regresando después a su domicilio particular, donde, a la hora de salir la presente edición, se halla reunido con sus ministros en acuerdo.

Las inundaciones en Formosa

Pro-damnificados

LA REUNION DE ESTA TARDE

Con motivo de los grandes desbordamientos que se han producido en el bajo Paraguay y Paraná medio, inundando una extensa región del territorio de Formosa, se reunirán esta tarde a las 6, en el estudio del doctor Alfredo Mendoza, Avenida de Mayo 1277, numerosos vecinos de la gobernación mencionada, residentes actualmente entre nosotros, a fin de tomar diversas resoluciones para aportar auxilios a los desamparados habitantes, a quienes esas inundaciones han dejado en situación precaria.

Los restos de los aviadores italianos

El gobierno de Italia acepta el ofrecimiento del argentino

Esta tarde el ministro de Italia señor Cobianchi, visitó al ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, para comunicarle que su gobierno aceptaba el ofrecimiento del gobierno argentino, de transportar los restos de los aviadores italianos, en el buque escuela "Pueyrredón".

Al mismo tiempo, presentó el sincero agradecimiento del gobierno italiano, por ese ofrecimiento.

El doctor Pueyrredón, se dirigió hoy al ministro de marina, para que se sirva indicarle la fecha en que se podrá realizar el traslado.

ANGEL S. BLANCO

Ayer en esta capital

¡Otra vez de duelo!

La racha adversa pareciera haberse ensañado en el bosque natal de nuestras afecciones. Ayer Luna, en seguida Bonifacio y hoy Blanco. Decididamente, el rayo ha vibrado dolorosamente sobre las cumbres de nuestro espíritu.

En estos días de tristezas infinitas en que nuestra alma va eslabonando emoción tras emoción, la pena ha de hacernos necesariamente más fuertes. Y al pronunciar los caros nombres que se van, con la melancolía de las cosas que pasan por nuestro lado para siempre, sentimos en el fondo del espíritu algo más fuerte que el dolor, algo que hace inútiles las lágrimas y nos lleva como en una rebeldía contra el destino a traducir nuestras sensaciones en una palabra exultativa: ¡Valor y fe!

Ha muerto Angel S. Blanco, trozo de leyenda, que marcara con su actuación cívica etapas de valor caballeresco y romántico en Corrientes, épica ayer, heroica siempre. Su escena, donde el espíritu bizarro de la raza se mantiene con el rasgo saliente de su vieja gallardía, tuvo en el varón que ha muerto, más que un representativo, un símbolo. Con él el radicalismo de la provincia fué al comicio, sereno, y a las barricadas sangrientas; fué a la lucha de la acción y a la lucha de la idea, y tras una larga jornada de sacrificios, hubiera ido al gobierno por derecho de conquista, y en él, sin duda, hubiera culminado su personalidad. Acaso — pese a su patriótico desinterés—aspirara íntimamente a ese honor insigne de su pueblo, con el que coronaría su labor política incansable y valerosa, y hubiera sido para el premio de sus afanes y para el gobierno de su provincia el bautismo de una democracia que se impondrá en el futuro. Blanco fué su obrero esforzado, y merecía, sin duda lograr la gloria de sentir realizada esta esperanza. Por eso sus correligionarios llorarán su muerte, tan injusta como inesperada, y harán con emoción guardia de honor perenne ante el claro que el jefe ausente deja en las filas partidistas. En el radicalismo nacional, su acción fué tan destacada como en Corrientes misma. Las direcciones superiores le contaron en sus horas de luchar y de discutir. Tan inteligente como bravo, su palabra en el debate tenía el mismo trazo enérgico que su gesto en la lucha. Y pudo blasonar de una virtud que, de ser sola, bastaría para consagrarlo en un partido e imponerlo al respeto y la consideración de todos: la del desinterés.

En verdad, Blanco, incansable luchador, espíritu vehemente, palabra cálida, pura acción y combatibidad, nunca consagró una hora de su agitada vida en aras de una posición personal. Y habiendo vivido siempre en medio de la tempestad política, le sorprende la muerte, sin más premio a su abnegación que la confianza de la mayoría de sus partidarios para gobernarlos con la ley.

Los que claudican en las ideas, desmayan en la lucha y apostatan en los credos jurados solemnemente a impulso de pasiones y ambiciones, tendrán en los rasgos biográficos de esta valiosa vida que se ha extinguido, en su línea inmutable, un ejemplo que beber, una conducta que imitar.

Datos biográficos—

Nació el coronel Angel S. Blanco en la ciudad de Curuzú Cuatiá el 12 de septiembre de 1856. Hizo sus estudios en la capital federal. Terminados los estudios secundarios, cursó los primeros años en la Facultad de Derecho. Empezó su actuación política el año 1878, dirigiendo a los liberales en el Alto Uruguay. En 1880, cuando la caída de la situación liberal, emigró al Brasil, donde vivió desterrado hasta el año 1893, época de la caída de los autonomistas. El año 1889, al organizarse la Unión Cívica, se incorporó a ella, formando los comités de la costa del Uruguay. Dirigió las protestas armadas en esa misma región en los años 1891, 92 y 93 como jefe de la oposición en esos departamentos.

El año 1895 organizó el partido radical en la provincia, cuya dirección tuvo hasta el momento de morir.

Fué también senador a la legislatura de la provincia en varias ocasiones, habiendo ocupado, además, otros importantes cargos públicos. Ha dirigido y colaborado en periódicos y revistas durante mucho tiempo. Fué delegado por Corrientes a todas las convenciones nacionales del partido radical, militando en todas sus reorganizaciones. En la convención de 1897, en compañía de los doctores Hipólito Yrigoyen, Saguier, Alvear, Torino, Laurencena, etc., sostuvo la intransigencia partidista frente a la tendencia que quería una coalición con los mitristas, auspiciada por el doctor Bernardo de Yrigoyen y otros. Publicó varios folletos sobre cuestiones sociales, políticas y jurídicas.

Coronel de guardias nacionales, con despacho extendido el año 1898, hizo honor a su título a lo largo de su eficiente actuación. Como político combatió siempre a los gobiernos despóticos, con decidido patriotismo y abnegación. Deja, pues, al morir, este meritorio ciudadano, una página de más de treinta años de vida de lucha y de sacrificios por la causa de la regeneración y de los derechos del pueblo. Es un verdadero apóstol de la democracia y de las libertades públicas, que desaparece en momentos en que sus correligionarios trataban de llevarlo al gobierno de su provincia natal.

Ciudadano austero, de altos ideales y de hondas convicciones, de ejemplar modestia y arraigados principios cívicos, muchas veces rechazó candidaturas al congreso nacional al que querían elevarle sus comprovincianos y correligionarios que conocían y valorizaban debidamente sus merecimientos.

El presidente de la república—

Al serle transmitida la noticia del fallecimiento del coronel Blanco, el presidente de la república, doctor Yrigoyen, llamó al jefe de policía doctor Elpidio González, rogándole se hiciera cargo del cadáver.

El doctor González cumplió la misión que le fué encomendada y a su vez, se puso al habla con el presidente de la cámara de diputados doctor Arturo Goyeneche. Este caballero, de acuerdo con los amigos políticos y particulares, resolvió que el cadáver fuera trasladado al local del comité radical, calle Suipacha 156, donde como lo informamos en otro lugar ha sido velado.

Comité de la capital—

Con motivo del fallecimiento del coronel Angel Blanco, el comité de la capital ha tomado las siguientes resoluciones:

Enviar una corona.

Invitar a todos los correligionarios para que acompañen los restos del extinto hasta la estación Chacarita.

Designar la siguiente comisión para velar el cadáver, señores: A. Thamier, A. Inchausti, José Minuto, Juan Almada, Luis J. Etchart, Manuel Rocca, Juan Barnetch, Leopoldo Bard, F. Restano, Emilio Rimoldi.

Designar al senador nacional doctor A. Vicente C. Gallo para que haga uso de la palabra en la estación Chacarita.

Circunscripción 12—

El comité de la sección 12, en la sesión especial de la fecha, resolvió designar la siguiente comisión para que acompañe los restos del coronel Angel S. Blanco hasta la Chacarita: Doctores Pedro I. Imaz, Horacio Casco, Pedro Parachú, Jorge A. Echayde, Luciano Carrouché, Antonio Lozano, Antonio Estévez y Alfredo Monteverde y señores Alberto Golco, Manuel Calvo, Ricardo Padín, Pío Zaldúa, Domingo Grassi, José Alciatore, Ricardo Quinteros, Tomás Turvein, Jerónimo Busto y Francisco Lamberti.

Circunscripción 14—

El comité de esta sección, ha resuelto invitar a todos los correligionarios a acompañar los restos del coronel Angel Blanco.

Subcomité Radical de la Juventud "7 de Abril"—

Este subcomité ha resuelto con motivo del fallecimiento del coronel Blanco, candidato a gobernador de Corrientes, designar a los señores Roque J. M. Stefanelli, Raúl Savarese, David Dondero, Vicente Stella, Antonio Cichetti, Luis Schettini, Eduardo Bouverat y Roberto Dimara, para que lo representen en todos los actos que se realicen con motivo de su sepelio.

La capilla ardiente instalada en el comité de la Capital

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

A través del Atlántico en dirigible

Detalles sobre la marcha del R 34

Delegación alemana apedreada en Spa

El dirigible R. 34 inicia la travesía del Atlántico

LONDRES, julio 2 (Agencia Havas). — El dirigible R. 34 partió de Escocia con destino a América a la 1.48 a. m., hora del meridiano de Greenwich.

LONDRES, julio 2 (United Press) —A las 10 y 5 de la mañana se recibió un radiograma del "R 34", en el cual anunciaba que efectuaba el viaje en medio de una niebla espesa, pero que todo marchaba bien.

LONDRES, julio 2 (United Press) —La posición en que volaba el "R 34" pudo ser fijada por medio de reflectores, distinguiéndose a la tripulación convenientemente ubicada en el aparato.

LONDRES, julio 2 (United Press) — Desde Athel Stanford (Escocia), informan que el "R 34" fué sacado del aeródromo para efectuar el vuelo preparatorio hacia América, y aun cuando sobre el campo de aviación caía una llovizna insistente, se esperaba despejase el tiempo inmediatamente, para efectuar el viaje.

LONDRES, julio 2 (United Press) —A medida que se acercaba el instante de la gran aventura, la tripulación se aprestaba con entusiasmo para ella.

El comandante Landslowne, de la marina norteamericana, mientras trepaba al aparato, manifestó al corresponsal de la United Press: "Peligro personal no existe ninguno; la temperatura es casi ideal".

LONDRES, julio 2 (United Press) —El ministerio de aviación, radiotelegráficamente recibió aviso que la posición del "R 34" era a las 8 de la mañana como sigue: 55.20 Norte y 10.40 grados oeste, marchando a una velocidad de 40 nudos.

Hasta ahora la velocidad media fué de 45 nudos.

LONDRES, julio 2 (United Press) —El ministerio de aviación, por radiotelegrama del "R 34", informa que la posición del aparato era a las 12 del día la siguiente: "Groenvich, 55.7 Norte, 14.50 Oeste, 270 grados, velocidad 32 nudos, niebla espesa, todo marcha bien. Hasta medio día se marchó a razón de 42 nudos. Distancia total, 430 millas marinas."

LONDRES, julio 2 (United Press) —El "R 34" inició su vuelo a las 2 y 40 de la mañana.

En Spa ha sido apedreada la delegación alemana

BERLIN, julio 2 (United Press). —La delegación germana del armisticio al abandonar Spa, fué objeto de una demostración hostil. Se les arrojaron algunas piedras pero no fueron heridos.

La sección de jurisprudencia de la liga de las naciones

LONDRES, julio 2 (Agencia Havas). — Un despacho procedente de La Haya, anuncia que el profesor holandés van Hamel, ha aceptado la dirección de la sección jurisprudencia de la liga de las naciones.

Un éxito del general Denikin

LONDRES, julio 2, (Agencia Havas). — Un despacho procedente de Hovorossisk, anuncia que el general Denikin, al ocupar Kharkoff hizo 1000 prisioneros y además se apoderó de un importante botín de guerra.

El Dr. Pessoa en los Estados Unidos

NUEVA YORK, julio 2 (United Press). — El presidente del Brasil doctor Pessoa, comió en compañía de eminentes financistas, encontrándose presente el juez Carys.

El presidente no ha sido requerido en la fecha por ninguna ceremonia oficial.

El viaje de partida se efectuará el día domingo.

Comentarios periodísticos alemanes

BERLIN, julio 2 (United Press). —La actitud de los diarios en general, en lo que al tratado se refiere, va haciéndose más tranquila.

Tanto el "Tages Zeitung" como la "Allgemeine Zeitung" declaran que la paz es injusta, aun cuando creen que Alemania habrá de recobrar sus fuerzas, restableciendo su equilibrio pasado.

La "Volks Zeitung" se muestra más optimista y declara: "Por lo menos, nuestra tierra se halla intacta, mientras que Francia ha desaparecido."

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1303. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1 30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 833.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy a las 9, el tríptico del maestro Puccini: "Il tabarro"; "Suor Angelica"; "Gianni Schicchi".

COLISEO.—Temporada oficial de 1919. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. —Hoy a las 4.30 p. m., quinta función vespertina de abono a miércoles, "Manón", de Massene.

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — "San Martín en Cañuelas"; "La calle Florida"; "Gracia plena".

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plaza. — "Nocturno"; "El marido ideal".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "Titulares, suplentes y cesantes"; "Cambio de itinerario"; "S. E. Don Agenor Saladillo".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "El polichinela"; "La maestrina"; "La ventura".

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El germen disperso".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El cabaret Montmartre"; "El barrio de los judíos"; "El cabaret Montmartre".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La flecha blanca"; "Don Cándido Buenaró".

MARCONI—Compañía italiana de operas cómicas y operetas. — "Le sorelle Michel"

NUEVO. — Compañía de comedias Onilla Rico. — "Divino tesoro"; "Delirio de grandezas".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "Molinos de viento"; "Las mujeres de Don Juan"; "Los calabreses".

MAYO — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La Macarena"; "La puerta del sol" y Lola Ramos; "Las alegres colegialas" y Lola Ramos.

[illegible] — Compañía de zarzuela española. — "Bohemios"; "El amor en automóvil"; "Un drama de Calderón".

TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "El rincón de los caranchos"; "El cabo Gallardo"; "Las entrañas del lobo".

[illegible] Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros, poneys, cabras amaestradas; Burd Hepher; Buonavogila y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3052, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro Y. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137. U. T. 4883 Lib.

El fallecimiento del Dr. Bonifacio

EXPRESIONES DE CONDOLENCIA

En nuestra segunda edición de ayer hemos registrado la imponente manifestación de duelo a que dió lugar el sepelio de los restos del doctor Benjamín Bonifacio.

Completamos nuestra información de ayer, publicando el siguiente discurso que en nombre de la Federación Universitaria pronunció el señor Guillermo Wattson:

"La Federación Universitaria está nuevamente de duelo. En poco tiempo ha visto desaparecer, en plena juventud, a hombres que habían ocupado sitios prominentes en sus filas; hombres, cuyas cualidades permitían cifrar en ellos esperanzas de obra valedera.

Hoy sucumbe a los designios de un destino inexorable Benjamín Bonifacio, a quien contó la Federación entre sus miembros más selectos. Fué su tesorero; y su actuación en el congreso de estudiantes americanos es bien conocida.

Con esos antecedentes no podíamos sino esperar que su actividad pública fuera proficua y patriótica. La Federación Universitaria tiene, como fundamento de su acción, un alto ideal patriótico, que contribuye a arraigar en el espíritu de todos sus miembros. No incita a la declamación vacía; antes bien pretende crear entre los alumnos de la universidad la convicción de que su inteligencia y su trabajo, a través de toda su vida, deben ser puestos al servicio del engrandecimiento del país: de un engrandecimiento real fundado en el mejoramiento moral y económico de todos sus habitantes.

Bonifacio, educado en esa escuela, aplicó sobre todo a mitigar dolores. En su vida privada, primero, era el médico bueno y cariñoso puesto al servicio de todos los que sufrían, particularmente de los más pobres. Su corta vida como diputado, después, está llena de iniciativas, todas ellas de carácter social, tendentes a mejorar la condición de las personas que trabajan.

Su obra no era destinada a cambiar el estado social por medio del desorden; tampoco pretendía establecer asistencia social de la categoría que más bien deprime a los beneficiados. Su tendencia estaba bien definida. Otorgar a los hombres y mujeres que trabajan el "derecho" a hacerlo en mejores condiciones, a defender su salud, de tener con el concurso de su propio esfuerzo una posición menos miserable en la vida, de enaltecerse con esa dignidad resultante de un ejercicio de todos sus derechos que exige al mismo el cumplimiento de todos sus deberes.

Muy doloroso es que, apenas comenzada esa obra, la fatalidad intervenga para impedir su cumplimiento. Si el dolor abruma a la familia y a los colegas de Bonifacio en su profesión, la política y el gobierno, también alcanza a los miembros de la Federación Universitaria, que ve extinguirse la vida de un hombre joven: promesa que ya empezaba a tener realidad en la aplicación de ideales de dignificación nacional que nosotros compartimos. Si es mucho el dolor que produce la separación violenta, es mucho mayor el que causa la impotencia para impedirla, evitando también la interrupción de una obra social indispensable...

Benjamín Bonifacio: mis compañeros de la universidad de Buenos Aires me han encargado de daros el supremo adiós. Plenos se sentimientos, alimentan conmigo una sublime esperanza: que descanséis en paz!

Discurso del doctor Florián Oliver por la Universidad Popular de la Boca.

"Traigo el eco de una casa de estudios, en la que fué el doctor Bonifacio uno de sus príncipes.

En los anales de la U. P. de la Boca figura su nombre como colaborador en la magna obra de cimentar la institución que alberga a millares de hombres anhelosos de saber, y como secretario del cuerpo directivo, desde donde trazó normas y señaló rumbos con la clarividencia propia de un espíritu que sabe interpretar los hondos anhelos colectivos.

Una fase singular de su actividad múltiple reflejó por entero en esa institución docente. Como hombre público de inteligencia clara apreció en su valor real el problema de la instrucción popular como eslabón prístino de la prosperidad del país, y gastó buenas energías para coadyuvar en la solución del problema, poniendo en la tarea ese sello característico suyo: el entusiasmo, cuando perseguía un fin superior, trasunto de sus nobles ideales.

Las aulas escucharon más de una vez su palabra de ciencia y de consejo infiltrando tenuemente en las almas juveniles el sano optimismo promisor de bienestar inmediato. Y bien hacía en despertar ese optimismo quien podía mostrar como ejemplo su propia vida, compendio de sacrificios, de labor, de estudio y de éxitos, cuando aún no había llegado "nel mezzo del cammin di nostra vita".

Por eso, cuando ayer sonó a duelo la campana, se vistió de crespón el ambiente de esa casa, y los educandos, que forman grupos heterogéneos por su sentir y por su pensar, que a unos alienta la incertidumbre de los días viriles que comienzan y otros muestran ya en los hilos de plata de su cabellera la larga trayectoria andada, pero que son hermanos cuando escrutan el horizonte que abre una mayor cultura mental, quedaron mustios, cuando sonó a duelo la campana, y musitaron la plegaria de la congoja íntima que brota cautamente cuando se abre el arcano para albergar a un ser querido.

Y quedaron solas las aulas, mustias también y acongojadas, y parecía escucharse aún en sus ámbitos las palabras de ciencia y de consejo que despertaron muchos optimismos.

Y mañana, cuando retorne el hilo de la lección interrumpida, he de decir desde la cátedra que hemos cumplido con un deber al venir a acompañar hasta esta morada eterna al que fué secretario de nuestra Universidad Popular, pero que nos resta aún honrarlo en manera digna a sus virtudes: sirviéndonos él de ejemplo de labor y de carácter al prepararnos a allanar los obstáculos que interrumpen la placidez de la marcha por la senda de la vida."

HERNIAS

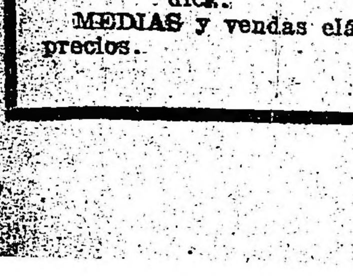

Se reducen sin operación, sin dolor ni molestia, mediante nuestros bragueros modernos para todas las edades y sexos.
FAJAS para obesidad, línea blanca, hernia umbilical y descensos abdominales.
Se aplican placas neumáticas (legítimas), para dilatación de estómago, ptosis renal, etcétera, según receta médica.
MEDIAS y vendas elásticas para várices y reumatismo. Pidan precios.
PORTA Hnos., Piedras 341, Bs. Aires.

Samuel Gompers

Una gran figura de los Estados Unidos

París, abril de 1919.

El ciudadano de los Estados Unidos que goza de más popularidad en Europa es, sin duda, Mr. Wilson. Después, no es ni Mr. Lodge, su ilustre contradictor en el senado; ni Mr. Lansing, su inteligente "alter ego" en la conferencia; ni Mr. Taft, ni siquiera los Vandervilt y los Rockefeller, reyes del dóllar. Después, no es otro que Mr. Samuel Gompers.

Samuel Gompers es el presidente de la Federación Americana del Trabajo; tiene setenta años en la actualidad, y está dotado de una energía y de un vigor de que se dan muy pocos ejemplos a sus años. No ya a sus años, sino que en edades más juveniles, los ejemplos tampoco son muy abundantes. La Federación Americana del Trabajo, que él preside, cuenta con millones de obreros agrupados en sus filas. Es Gompers, exclusivamente Gompers, quien ha dado a esta formidable organización obrera, la más poderosa de América, un carácter especial, personal, que la distingue y separa del resto de las organizaciones obreras del mundo.

Gompers no es socialista; piensa en una sociedad futura de igualdad y de justicia, de verdadera realidad fraternal entre todos los hombres; pero piensa en ella como en un grato sueño muy lejano y muy dulce, que no debe mezclarse para nada en las luchas y realidades del presente. El presente no es más que oportunismo. La organización obrera—según Gompers — es una fuerza; por tanto, como tal fuerza, ha de utilizarse en beneficio de su bienestar inmediato. Nada de directas intromisiones en política. ¿Qué tiene el obrero que ver con la política? dice arrogantemente Samuel Gompers. La fuerza obrera de que dispone cargará con todo su peso enorme del lado de aquel que mayores y más positivas ventajas le ofrezca. Samuel Gompers estuvo en relaciones muy estrechas con Wilson. La ayuda de la Federación Americana del Trabajo contribuyó eficazmente a la elección de Wilson, por segunda vez, para la presidencia de la gran república. Ostentando ya la más alta investidura de su país, Wilson concurría después a un congreso de la Federación Americana del Trabajo, celebrado en Búfalo, donde decía a los trabajadores estas frases, significativas y hermosas en sus labios: "No vengo a hablaros, sino a que hablemos". Consecuencia de esta política de Gompers ha sido la actitud de las masas obreras al lado de Wilson y al lado de las naciones que luchaban por el derecho, y enfrentadas contra todos los manejos revolucionarios, y especialmente contra todas las maniobras germanófilas. Alemania, y hoy el bolshevikismo, no tienen en el dominio del trabajo adversario más obstinado, implacable y severo que Samuel Gompers y, consecuentemente, las masas obreras que en Gompers ven un oráculo incontestable, casi un ídolo. Contra esta potencia personal se han estrellado todas las corrientes socialistas que en los Estados Unidos han pretendido tener influjo y arraigo. Se ha estrellado el sabio y austero Daniel de León, fundador del partido socialista obrero, así como Deebs, Hillquitt, Morris Felgenbaun, Pettersen, Spargo y tantos otros más sabios, sin duda, más cultos y más cordialmente revolucionarios que Gompers; pero desprovistos de la magia de éste para dominar y conducir multitudes, integradas, no por cientos de miles, sino por millones de proletarios.

Samuel Gompers no es americano. Nació en Londres, de una familia israelita. Su padre trabajaba en una fábrica de cigarros. A los seis años, Samuel Gompers fué enviado a la escuela judía de Bell Lane. Cuando tenía diez años, entró de aprendiz de zapatero. Cuando tenía trece años emigró a los Estados Unidos. En la gran república americana entró a trabajar en una fábrica de cigarros. A los quince años estaba ya mezclado en el movimiento obrero, y seguía con pasión todas las peripecias de la gran lucha del capital y el trabajo. Así entró en la vida este hombre, llamado a desempeñar papel tan importante hoy.

El grupo obrero más influyente entonces en los Estados Unidos era el de los "Caballeros del Trabajo" (Works'Knigths). Era una asociación rodeada de un ambiente de misterio, como si fuera un organismo carbonario. Sus tendencias eran puramente comunistas. Gompers, a poco de conocer aquel organismo, decidió oponerle otro, fundado en principios absolutamente distintos. Pensó en una gran Federación obrera, en el seno de la cual cada industria estuviera representada por una sociedad diferente. Esta idea de Gompers fué la base de la actual Federación del Trabajo, cuyos principios fueron muy penosos. Gompers entonces era pobre en extremo, y muchos días hubo de conocer el hambre. Pero no era la indigencia ni cosa alguna lo que le desalentara. Hombre que a los setenta años demuestra la indomable y vigorosísima energía que demuestra él, ¿qué no habría de ser capaz de hacer en el alborear de la vida?

Tenía una idea fija, entonces, idea que no ha sufrido jamás la menor variación, lo que no redunda, quizá, muy en honor suyo. ¡Qué funestos resultados, tanto allí como en todas partes, tanto en él como en todos los hombres, que han tenido las ideas fijas, adquiridas en la juventud, clavadas en la mente desde entonces, e inconmovibles a través de los años y de las transformaciones que en la vida producen fatalmente los años!... Su idea fija era arrancar todo el movimiento obrero de la dirección de los socialistas.

Desde 1882, en que fué elegido presidente de la Federación Americana del Trabajo y presidente vitalicio, pues ninguna probabilidad hay de que pueda ser excluído jamás de ese puesto, Samuel Gompers ha hecho una labor inmensa. Sus propagandas incesantes y ardientes han dado como resultado que el vasto organismo que preside cuente actualmente con 2.500.000 federados. Ha sido el campeón fogoso, incansable, tenaz, de la jornada de ocho horas y de la supresión del trabajo de los niños. Al mismo tiempo ha favorecido siempre el desarrollo del maquinismo, oponiendo todas sus fuerzas a la acción de las tendencias proletarias que le combatían, por restar brazos obreros a la producción. También ha librado batallas encarnizadas contra los que propagaban restricciones a la producción, siendo uno de los más valiosos paladines del desarrollo creciente y arrollador del industrialismo en los Estados Unidos. Un senador burgués, Mr. Hanna, dijo de Gompers que era la fuerza mayor de la paz industrial de los Estados Unidos. Y he aquí que hoy, en el año de gracia que atravesamos, Samuel Gompers, el hijo de un cigarrero judío, el antiguo aprendiz de zapatero, el antiguo obrero de una fábrica de cigarros, el joven que pasó días de hambre en su lejana juventud, es, junto al coronel House, el amigo más íntimo del jefe del estado norteamericano y el que mejor conoce y comparte y auxilia sus pensamientos y sus ideales.

Consecuente con sus principios, se negó a ocupar un puesto en el senado, en 1887, y, más tarde, a ser diputado. No le precisa para ser una fuerza casi incontratable en su país. Su idea no está de acuerdo con el movimiento obrero de Europa; sin embargo, se le respeta y se le consulta y aun se le teme. Sin embargo, sus setenta años son muchos años, y le acercan cada vez más rápidamente a la muerte. Y, ¿qué será de su enorme creación personal, esa creación a la que ha dado un timbre tan personal y tan distanciado del espíritu que a otros vastos organismos modernos del proletariado anima y conduce?...

Samuel Gompers es uno de esos hombres que mueren sin sucesión. Y, como al avaro estéril le atormenta en sus últimos instantes el destino de las riquezas que ha acumulado, a los hombres que han hecho lo que Gompers, a los avaros de riqueza humana, a los acumuladores de multitudes en su cofre espiritual, les tiene que torturar terriblemente la conciencia, a la hora de morir el destino de las fuerzas que han concentrado.

E. T. R.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El comité de la capital de la Unión Cívica Radical, ha resuelto realizar en las distintas circunscripciones, una serie de conferencias patrióticas la noche del día 8 de julio. La mayoría de ellas se realizarán en salones para lo cual dos secciones concentrarán los correligionarios en un local común; habiéndose hecho las siguientes: circunscripciones 1 y 5; 2 y 8; 3 y 4; 6 y 7; 9, 10 y 11; 18 y 19; 14 y 20; 12 y 13; 15, 16 y 17.

Las circunscripciones 14 y 20, han resuelto realizar una conferencia patriótica en el local de la Unione e Benevolenza, el día 8 de julio donde harán uso de la palabra los diputados nacionales doctor Víctor Molina y Dolfor del Valle y los doctores Leopoldo Bard y Guillermo Fonroge.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Con motivo del aniversario patrio este club realizará en su local calle Rioja 246, el día lunes 7 del corriente, una conferencia de carácter patriótico, la que estará a cargo del señor Augusto C. Durante.

El sábado próximo a las 8.30 p. m., continuarán en dicho local la serie de las conferencias culturales y se tratará sobre el tema: Primeros auxilios.

Situación psico-física del escolar

INTERESANTES INVESTIGACIONES

Importancia de este estudio

En otra oportunidad nos ocupamos de los beneficios que reportara para la instrucción primaria, el establecimiento de la planilla de investigación psico-física de los escolares.

Ahora, la inspección médica escolar, al distribuir las planillas mencionadas, ha acompañado a las mismas, una nota en la que se hacen, entre otras, las siguientes reflexiones:

"Desde hace mucho tiempo, pero especialmente de treinta años a esta parte, pedagogos, médicos escolares, estudiosos que se preocupan de la escuela pública, padres de familia reunidos en asociaciones peri-escolares, en la revista unos, en el libro otros, en votos emitidos en congresos pedagógicos y de higiene escolar los demás, han proclamado categóricamente, que si la enseñanza escolar aspira a responder a su alta finalidad de preparar al niño para la vida, vigorizando su cuerpo y modelando su espíritu, debe ser, ante todo, útil y amena, y que los conocimientos que constituyen la enseñanza misma deben ser suministrados y dosados en medida tal, que no desborden el grado de receptibilidad que le ofrezca el organismo infantil."

"Este postulado pedagógico e higiénico, seguramente más higiénico que pedagógico, es el que ha determinado a formular el voto de la necesidad del examen individual del escolar, a fin de que la enseñanza que se le dicte, repose sobre datos experimentales y científicos irrecusables, deducidos de la observación de las condiciones físicas y modalidades psíquicas del niño, registradas periódicamente y como consecuencia de un estudio continuado e inteligente, que ningún funcionario puede realizar en mejores condiciones que el maestro."

"El conocimiento de su evolución física y psíquica sintetizada en la expresión de su peso, talla, perímetro torácico, visión y audición, memoria, atención, modalidades y sensibilidad moral, permitirán al maestro conocer y aquilatar la normalidad o deficiencias del niño a su cuidado y enseñanza, presentándosele problemas pedagógicos e higiénicos de solución inmediata unos, mientras que otros, fuera del alcance de sus conocimientos generales, deberán ser consultados con el médico escolar, a fin de resolverlos convenientemente y poniendo a contribución todos los elementos e ilustración del profesional especialmente preparado para interpretarlos."

"La visión deficiente tendrá, pues, su inmediato remedio en los anteojos correctores que el honorable consejo facilita a los niños pobres; la audición defectuosa reclama el sitio próximo al maestro y el consejo del médico, quien investigará la causa del defecto y su remedio posible. Algunas modalidades físicas y psíquicas explican el atraso pedagógico de muchos niños y los medios que deben ponerse en práctica para salvar estas deficiencias."

"De este modo, la tarea del maestro se facilitará gradualmente, realizando su obra instructiva y educativa sobre bases sólidas deducidas de la observación inteligente y bien interpretada de estas características infantiles, y las admoniciones, los consejos, exigencias e indicaciones del maestro respecto del niño, estarán fundadas sobre estas observaciones, reputadas indispensables en la hora presente que vive nuestra escuela destinada a cumplir su gran obra de preparar al niño para el futuro con conciencia y justicia."

"Aunque esta iniciativa y la confección de esta planilla es la consecuencia de varios años de experimentación en muchas escuelas donde fervorosos maestros la han ensayado, sin presentarse la menor dificultad en su aplicación, es posible que alguna duda se presente o alguna explicación sea requerida. En ese caso, la consulta con el inspector médico siempre y el inspector técnico en ciertos casos, se hace necesaria, especialmente para niños con anormalidades psíquicas o deficiencias mentales, con el objeto de establecer claramente su posición pedagógica en la escuela y la posibilidad de su continuación o separación de ella.

"La grande y fecundísima tarea que incumbe realizar al maestro, desarrollando aptitudes, fortificando el organismo físico, estimulando las nobles actividades del espíritu infantil, despertando a diario horizontes nuevos en su alma virgen, formando y modelando la personalidad y el carácter del tierno niño de quien todo lo esperamos, se hará no solamente más científica, sino más justa, más real, más ponderada y más ecuánime, realizando así su obra educativa del despertar y perfeccionamiento de la naturaleza del niño, en concordancia con la ciencia pedagógica, la realidad de la sociedad en que vive y los anhelos de la autoridad escolar de quien depende."

Círculos y sociedades

Eslava. — Festejando el 103 aniversario de la independencia argentina, este club social, llevará a cabo en el salón "La Argentina", el día 8 de julio próximo, un gran baile familiar, para el cual se ha adornado espléndidamente el salón.

Agrupación Porteña. — Bajo esta denominación, se ha constituído un centro recreativo, cuya secretaría funciona en el local, calle Junín 1081, habiéndose nombrado al efecto una comisión directiva, bajo los auspicios de la cual se activan los preparativos para la realización del baile inaugural que se llevará a cabo en la "Colonia Italiana", Paraná 555, el día 6 de julio a las 9 p. m.

Las Rosas. — Este centro, realizará el sábado 5 de julio a las 8 y 45 p. m., una gran función y baile familiar en el salón "Mariano Moreno", sito en la calle Santiago del Estero 1243, habiéndose confeccionado un selecto programa teatral.

El Talmud Torah, doctor Herzel— Dará en el local de "La Argentina", el próximo sábado 5 de julio, un gran concierto y baile en conmemoración del 13.o aniversario de su fundación.

Orfeón Gallego. — El sábado próximo, se realizará en los salones del "Orfeón Español", Piedras 534, bajo los auspicios de este centro, a las 9 p. m., un gran festival artístico festejando el 103 aniversario de la independencia argentina.

Círculo Hispano Argentino. — En el salón de la sociedad "Lago di Como", se realizarán los días 9 y 13 a las 3 p. m. dos grandes reuniones familiares, que conmemorarán las fiestas patrias del 9 de julio, que auspicia este círculo.

Asociación de Chantada y su partido. —En el Orfeón Español, Piedras 534, tendrá lugar el 12 de julio próximo, a las 9 p. m., un gran festival artístico bajo los auspicios de la asociación que nos sirve de epígrafe.

Lago di Como. — El día 8 de julio próximo, dará este centro recreativo una soirée en sus salones, conmemorando la fecha de la independencia argentina.

La Rusticana Primitiva. — Realizará los días 6 y 8 de julio, una matinée y una soirée en el salón de "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Informaciones diversas

DOLORES, julio 2. — Ha llovido abundantemente y ahora sopla un viento fuertísimo que ocasiona algunos perjuicios. El caudal de agua se aumenta demasiado en los campos. Los ganaderos y agricultores están viendo siempre la afluencia de agua, como una amenaza sin solución.

—Las clases de taquigrafía y dibujo del Centro Cultural, tienen siempre notable asistencia de alumnos.

El presidente del Centro Cultural y algunos otros miembros fueron a Castelli, donde quedó organizado un nuevo centro que reponde al programa de trabajos iniciados. El presidente, don Ramón Melgar, leyó allí un hermoso discurso, siendo muy aplaudido. Le precedió en el uso de la palabra el profesor don Benigno Hernández.

—Los exámenes en la escuela normal y en el colegio nacional; se desarrollan sin novedad.

Mal estado de las calles. — Inacción de las autoridades. — Fiestas patrióticas. — La gripe.

LOMAS DE ZAMORA, julio 2. — Las continuas lluvias han puesto en estado intransitable muchas calles y veredas del municipio. La intendencia se muestra sorda a los reclamos y protestas del público por este injustificable abandono.

Igual abandono ocurre con los desagües de la calle Garibaldi y el cruce de la línea del ferrocarril del Sud. La empresa no se preocupa de mantenerlo en su debido estado, y la intendencia por su parte, hace lo mismo, lo que ocasiona en días de lluvias inundaciones sobre las quintas y jardines más próximos.

—El consejo escolar proyecta grandes fiestas para solemnizar la fecha histórica de la jura de la independencia.

—Se registran muchos casos de gripe. Medidas de higiene para evitar su mayor desarrollo no se han tomado hasta la fecha, a pesar de haberse denunciado la existencia de focos de infección.

ENTRE RIOS

En la legislatura — Sesiones preparatorias — Obstrucionismo de los concentracionistas—Nombramientos — Conferencia — Otras.

PARANA, julio 2. — Inició sus sesiones preparatorias la cámara de diputados, eligiendo presidente provisorio al señor Guillermo Ferrari, diputado por Colón, quien acto seguido pronunció un inspirado discurso en homenaje a la memoria del vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna.

A moción del diputado Acceuinolaza, se invitó a los diputados electos, señores Garayalde, Acébal, Arca, Chá Astesiano y Taquela a que ocuparan sus bancas.

Luego se dió cuenta de los asuntos entrados y la presidencia designó para formar la comisión de poderes a los diputados Julio Rossi, Secundino Díaz y Luis Goncebat.

Dicha comisión ayer a última hora aún no se había podido poner de acuerdo para redactar el informe sobre las elecciones últimamente realizadas, pues parece que el miembro concentracionista imponía como condición para fijar el despacho, la aceptación de todos los diplomas.

A su vez los miembros radicales manifestaron que eso significaba que traía un mandato imperativo de su partido y que ellos estaban dispuestos a hacer el estudio de los antecedentes del acto eleccionario para formular el despacho correspondiente.

—Se reunió el senado, presidiendo el vicegobernador doctor Mihura, quien designó a los doctores Ruiz y Musté y señor Izquierdo Meyer para formar la comisión de poderes.

El señor Izquierdo Meyer, concentracionista, renunció, designándose en su reemplazo a su correligionario el señor Rother, quien también renunció y entonces se integró la comisión con el senador radical Dasso.

Convocada nuevamente la cámara para oír el informe de la comisión, entró a sesionar en minoría por ausencia de los concentracionistas ya nombrados, que se habían negado a formar parte de la comisión de poderes.

Es evidente que los concentracionistas desarrollarán un plan de obstrucción, previamente en el senado, según lo que resulte del dictamen de la comisión de poderes de diputados.

Ayer se reunieron para formar opiniones los senadores y diputados radicales y considerar la actitud que debían asumir en presencia del grave conflicto que está en perspectiva.

Se asegura en la forma más absoluta que el block radical procederá en completa independencia del P. E., quien observa la prescindencia de siempre en estos casos.

Los diputados nacionales concentracionistas han llegado y otros caracterizados correligionarios suyos han sido llamados urgentemente.

Es seguro que se producirán acontecimientos de verdadera trascendencia de que resultarán afectados los intereses de la provincia y seguramente obstaculizarán la acción progresista del gobierno radical que hace honor al país.

—La tesorería general de la provincia pagó ayer los haberes del mes de junio de la administración general, y hoy se pagarán las pensiones y jubilaciones.

En todos los departamentos se hizo el pago en el mismo día.

—El consejo de educación lo hará hoy.

—Nombróse director de obras públicas de la municipalidad al ingeniero Manuel Victoria.

—Acordóse la jubilación al escribano del gobierno señor Cleofe Cardoso. Será nombrado en su reemplazo el distinguido escribano señor Antola, de Gualeguay.

—Hoy dará su conferencia el doctor Frenguelli en la biblioteca popular, sobre la geología de las barrancas del Paraná.

En la legislatura — El obstruccionismo de los concentracionistas — Proyectos del P. E. — Establecimiento de los tranvías eléctricos — Otras.

PARANA, julio 2. — La concentración popular, por intermedio de sus representantes en el senado, sigue obstruyendo el quórum en dicho cuerpo, pretendiendo así, impedir su constitución.

—Ayer se ausentaron para Santa Fe, los senadores concentracionistas que se encontraban en ésta. Parece que no formarán quórum hasta que no se hayan incorporado definitivamente los diputados electos, de dicha filiación.

Anoche se reunió en minoría el senado y resolvió que se citara nuevamente para esta noche, con la prevención de que es la tercera citación que se hace y que si sigue el ausentismo, la cámara resolverá lo que crea conveniente.

Hoy estará listo y firmado el despacho de la comisión de poderes de la cámara de diputados y aunque los concentracionistas no concurran, respondiendo también al plan de sus dirigentes, la cámara entrará a sesionar, perfectamente amparada en antecedentes y disposiciones constitucionales.

Una vez constituída la legislatura el P. E. elevará a su consideración los siguientes proyectos:

Triungulación y nivelación de la provincia, cuyo contrato ad-referéndum ha sido firmado entre el departamento de obras públicas de la provincia y el instituto geográfico militar. Esta obra es de fundamental utilidad por el momento para el relevamiento de caminos de la provincia y el mapa catastral. Supresión del impuesto a los cereales, que prometiera el gobernador Laurencena; creación del Banco de la Provincia, con capital mixto y sucursales en diferentes departamentos y cuyo directorio estará formado por la mayoría de accionistas particulares, a fin de que el gobierno sea únicamente colaborador; reforma del régimen actual de alcaldía; reorganización de los servicios de almacenes; reforma de la ley de pensiones y jubilaciones, reorganización de la justicia de paz y refundición de sus oficinas con las de registro civil (quedarían solamente cuatro oficinas de registro civil en la provincia; las demás estarían a cargo de los jueces de paz). Creación de un juzgado de primera instancia en Villaguay; modificación de la ley sobre represión del alcoholismo; ley sobre fomento de cooperativas; modificación de la ley de creación de la "Colonia Centenario"; ley sobre escalafón y estabilidad de los empleados públicos y la ley sobre conflictos obreros, en la que se declara obligatorio el arbitraje por jurados, donde formará parte el ejecutivo; el seguro de estado; reforma de la constitución con la supresión del senado, elección directa del gobernador y vice, etc.

A propósito de la resolución del ejecutivo suprimiendo la venta y el arriendo de islas, que se hacía desde hace mucho a un precio irrisorio, proporcionando brillantes negocios a los compradores que, generalmente, no cumplían con los requisitos de la ley respectiva, el gobierno prepara un importante proyecto sobre endicamiento de las islas, cuya administración estará a cargo de un Banco y reportará enormes beneficios a la provincia.

—Encuéntrase en ésta el brigadier general Harrison, administrador general de los ferrocarriles de Entre Ríos.

—Las gestiones tendientes a solucionar la construcción del mercado en ésta prosiguen con éxito.

—Se ultiman los preparativos para la colocación de las vías para los tranvías eléctricos.

—El poder ejecutivo decretó la creación de dos brigadas de investigaciones para los trenes y dependencias de las compañías de ferrocarriles.

TUCUMAN

El doctor Oyhanarte — Instrucción pública.

TUCUMAN, julio 2.—Los doctores Oyhanarte y Angel C. Martínez, que se alojan en el Savoy Hotel, fueron muy visitados, entrevistándose con los dirigentes del radicalismo. Anoche asistieron al teatro Alberdi, especialmente invitados por el gobernador doctor Bascary.

—Comenzaron los exámenes parciales en las escuelas y colegios nacionales.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 30 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

La calefacción más barata

La más rápida.

La más eficaz.

La calefacción eléctrica no solamente dulcifica la temperatura, sino que hace desaparecer la humedad, ese vehículo tan favorable para la gripppe.

Como estufa

desde **$ 21**

La misma como calentador

Compre hoy mismo una
ESTUFA ELECTRICA
para su hogar.

Heinlein y Cía.

1402-Av. de Mayo-1500
Buenos Aires

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI, - Corrientes 2164. U. T. 7200 Lib. Atendemos pedidos del interior.

AVISO

Comunicamos a nuestros avisadores, agentes, suscriptores y lectores en general, que han dejado de pertenecer a esta Administración, el subadministrador señor Eduardo Baca y el cobrador señor Manuel Brañas, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dichos señores en nombre del diario.

Buenos Aires, junio 19|919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Notas policiales

Los dramas del hogar

EL CRIMEN DE LA CALLE CANGALLO

Prosecución de las investigaciones

Continuaron ayer los trabajos que realizan las autoridades judiciales y policiales tendientes al esclarecimiento del presunto crimen de la calle Cangallo y de que nos ocupamos anteriormente.

Berta Bechtlufft de Elía

El juez doctor Beltrán, por la secretaría Porcel de Peralta, prosiguió ayer el interrogatorio de Elía, que fué suspendido para continuarlo hoy a las 12 m. Si bien sobre lo declarado por el presunto autor principal del crimen se guarda la mayor reserva, hemos podido saber que Elía niega toda participación en el hecho, sosteniendo que su esposa desapareció del hogar y que ignora su paradero.

El doctor Beltrán, como decimos, continuó hoy interrogando a los detenidos Elía, Lión y Zorn, éste último empleado de los primeros, y autor de una carta dictada por Elía, como de procedencia de su esposa, anunciando a la familia su próximo suicidio.

Según todo hace esperar, es muy posible que en breve podamos anunciar el completo esclarecimiento de este misterioso hecho.

El robo al señor Tornquist

SU COMPLETO ESCLARECIMIENTO

Secuestro de lo substraído

El 15 de febrero próximo pasado, de una de las casillas del balneario "Zárate", en Mar del Plata, en circunstancias que el señor Carlos A. Tornquist y su señora esposa, doña Sara Madero de Tornquist, se encontraban en el baño, les fueron substraídas una cantidad de alhajas, consistentes en un collar de perlas, un par de aros de perlas, un anillo con un brillante grande, otro con una perla grande, un reloj pulsera de platino rodeada de brillantes y otra pulsera, también de platino, rodeada de brillantes, alhajas cuyo valor global era de 120.000 pesos moneda nacional.

Ocurrido el hecho, el señor jefe de investigaciones de La Plata, don Juan de Larrechea, se dirigió al de esta capital, señor Laguarda, solicitando su cooperación, que le fué de inmediato prestada.

A fines del mes de mayo, el señor Laguarda recibió un despacho telegráfico del jefe de investigaciones de Río de Janeiro, señor Bandeira de Mello, en el que se le comunicaba haber secuestrado el collar y anillo de brillantes del señor Tornquist, y detenido el presunto autor de este hecho, que dijo llamarse Gino Pasqua, y que dichas joyas las había recibido de un tal Eufelio Deduvitus, en esta capital, para ser vendidas.

José Formica o Eufelio de Dovitos o Duvitus, o Gino Pasqua o Luis A. Costa.

Inmediatamente, el señor Laguarda comunicó esta novedad al señor de Larrechea, quien comisionó al subcomisario de aquella policía don Ricardo de la Cuesta, el que, conjuntamente con el subcomisario don Arturo Podestá, jefe de la sección secuestros, y auxiliar don Héctor Depaoli, practicaron las indagaciones pertinentes a fin de identificar a Pasqua y Deduvitus, obteniéndose después de un mes de una labor constante, secundados por los agentes Galo Sánchez y Juan Polerl, la comprobación de que Pasqua y Deduvitus eran la misma persona, y que ambos nombres eran supuestos, siendo el verdadero José Formica o Luis A. Costa.

Siguiendo las investigaciones, se logró dar con el paradero de la concubina de Formica, a la que se estableció una conveniente vigilancia, llegándose así a conocer sus vinculaciones, y resultando alguna de ellas sospechosas, se allanaron sus domicilios, de donde se sequestraron documentos de suma importancia para el esclarecimiento del hecho. Allanado también el domicilio de la concubina de Formica o Deduvitis, etc., se encontraron fotografías de éste sacadas en la rambla de Mar del Plata, en la última temporada, y otros elementos valiosos para la investigación.

Posteriormente, los subcomisarios de la Cuesta y Podestá y auxiliar Depaoli lograron descubrir que a un joyero de la calle Cangallo, Formica había vendido ocho perlas pertenecientes al collar secuestrado en Río de Janeiro y del cual faltaban doce perlas. También supieron que las perlas de los aros, cuyo valor es de 30.000 pesos, las había vendido a un negociante del ramo llamado Fred Gutmann en 8200 pesos, y éste, a su vez, a Marcelo Gilbert, dos días después en 12.700, quien las negoció en una cantidad mucho mayor a una dama de nuestra sociedad, la que, al tener noticias de su procedencia, hizo entrega de ellas a la policía.

Formica, o Pasqua, o Costa, que había sido detenido por la policía de Río de Janeiro con motivo del secuestro del collar y del anillo con brillantes, interpuso recurso de "habeas corpus", obteniendo así su libertad el día antes de recibirse en aquella ciudad los recaudos judiciales en que se solicitaba su extradición; desde entonces, la policía de Río de Janeiro se encuentra empeñadísima en obtener nuevamente su captura, la que espera realizar de un momento a otro según noticias llegadas recientemente.

Formica, o Deduvitis, también fué autor de un robo realizado en el Tigre Hotel y de otro, en el mes de marzo de 1913, de 6000 pesos oro, a bordo del vapor "París", al señor Emilio Milahes.

Es también autor de varios hurtos importantes de alhajas ocurridos en las dos últimas temporadas, en el balneario de Mar del Plata.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Sustracción de 11.000 pesos

Un nuevo golpe de mano acaban de ser efectuado en pleno día y en un lugar central de un poblado barrio.

En la mañana de hoy, como a las 11 y 30, don Mauricio Stember empleado de una curtiduría del barrio de Belgrano, se apersonó a la sucursal del Banco de la Nación, a hacer efectivo el cobro de un cheque por 11.000 pesos. Realizada la operación, guardó el dinero en una balija, retirándose del establecimiento y encaminándose a casa de sus patrones por la calle Sucre, cuando de pronto fué asaltado a golpes de puño por cuatro individuos que le arrebataron la balija, subiendo a un automóvil que los esperaba, emprendieron precipitada fuga.

El damnificado repuesto de la sorpresa, puso el hecho en conocimiento de la policía, la que con toda actividad ha iniciado sus gestiones para el esclarecimiento de este audaz hecho.

ACCIDENTE

En la calle Defensa entre Brasil y Caseros el chauffeur Manuel Godrios que conducía el auto núm. 3689, debido a una mala maniobra, chocó con una columna del tranvía, resultando con lesiones un pasajero.

La comisaría 14 detuvo a Godrios en averiguación de lo ocurrido.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Los señores Pasardi y Pasmal, denunciaron en la comisaría 26, que del taller que tienen en Olavarría 2841, les ha sido sustraído un motor eléctrico valuado en 500 pesos.

Aniversario de la muerte del Dr. Alem

LAS CEREMONIAS DE AYER

EN LA RECOLETA

Malgrado el día destemplado y el frío que reinaba ayer, el homenaje efectuado en la Recoleta a la memoria del gran patricio que fuera don Leandro N. Alem, alcanzó proporciones dignas del afecto que la figura del insigne tribuno inspira a sus conciudadanos.

Las comisiones designadas por los distintos comités del partido político que fundara el ciudadano cuyo 23o. aniversario de su lamentado fallecimiento se celebró ayer, efectuaron guardia de honor frente al sepulcro que guarda los restos del querido muerto.

A la hora designada en oportunidad, hizo uso de la palabra el señor Manuel Guibert Blak (hijo) en nombre del comité universitario, refiriéndose a la destacada obra patriótica del doctor Alem.

Le siguió el doctor Prudencio Clariá, quien en representación de la comisión pro monumento a Alem, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del doctor P. Clariá—

Señores:

Con la mano sobre el corazón, y el pensamiento levantado hacia la región serena que ocupan los elegidos, descubrámonos respetuosos, pero sin inclinar la frente: nos contempla el alma de un inmortal, mientras desde todos los ámbitos de la patria se alza como el rumor de una plegaria que musitaran el fervor y los afectos de un pueblo agradecido.

No incurriré en la trivialidad de repetir en estas circunstancias, las protestas y lamentaciones que, por lo general, provocan las pérdidas irreparables, cuando nos tocan de cerca, al recordar que hace veintitrés años cayó aquel hombre superior, dejándonos la enseñanza de su acción creadora y de sus eximias cualidades notorias.

No, Alem murió porque debía morir; y se apartó de la senda como saben hacerlo siempre los hombres de su condición y de su temple. Hay cuestiones que no se resuelven sin desgarramientos crueles, y él lo dijo a las puertas de la eternidad: "para vivir estéril y deprimido, es preferible morir".

Por otra parte, el espíritu de Alem sigue entre nosotros, presidiendo con la misma firmeza las asambleas populares, aclamado por todos los que luchan, venerado por todos los que sufren, más y más prestigioso cada día que pasa.

De aquel gran tribuno podría decirse muy bien lo que uno de los nuestros dijo alguna vez de otro argentino ilustre; Alem idea, puede más en la tumba que en el mundo.

Vivamos algunos minutos con ese espíritu abierto, leal, luminoso y fuerte.

Es indudable que hay momentos en la vida de los pueblos, en que hablan las tumbas de los grandes hombres, que fueron credo, nervio y acción.

Refiere uno de nuestros académicos, citando a Renan, que "una de las leyendas más esparcidas en Bretaña, es la de cierta pretendida ciudad de Is, que, en una época desconocida, había sido tragada por el mar... Los pescadores aseguran, dice, que en los días de tempestad, se vé, en los huecos de las olas, la punta de las flechas de sus iglesias; y que, en los días de calma, se oye subir del abismo el sonido de sus campanas, modulando el himno de la luz".

El insigne publicista, a menudo creía tener una ciudad de Is en el fondo de su corazón.

"A veces me detengo, agregaba, para prestar oído a esas temblorosas vibraciones que me parecen venir de profundidades infinitas, como voces de otro mundo".

Nosotros, a nuestra vez, habremos de detenernos a prestar oído a las voces de otro mundo, que — como las de la leyenda bretona — salen del monumento que guarda los restos del nunca olvidado maestro.

Si llegamos a percibir el sonido de campanas que vienen desde profundidades infinitas, escuchemos atentos, que también modularán un himno de luz, luz de redención, porque se redimen los pueblos que, rompiendo con su pasado de renunciamientos y debilidades, vuelven por sus fueros al reasumir su soberanía, viviendo una democracia que antes sólo estaba escrita.

Esas voces de otro mundo, nos habían de levantar la aspiración para consumar la obra apenas empezada; esas voces nos dicen que bien podemos sacrificar nuestras cosas pequeñas, cuando ellos supieron sacrificar todo en pro de la causa popular.

Esas voces, repitiendo lo que tantas veces oímos a nuestros eminentes en vida, nos dicen que "la felicidad pública estriba principalmente en los caracteres dignos, rectos y firmes; "nos dicen que para ser dignos hay que ser fuertes, y que no es posible ser fuertes sino ocasional o transitoriamente, cuando no se conserva la pureza del ideal, porque un pueblo sin ideales marcha fatalmente a la decadencia."

"Fortificad el carácter, agregan, que es la potencia activa al servicio del bien, de que tanto necesita la práctica de las instituciones libres; y manteniendo el calor del alma en los generosos sentimientos, alcanzaremos ese goce supremo, ese paraíso íntimo e inefable que da la satisfacción del deber cumplido y de los abnegados servicios a la patria".

Poned alma y desinterés en vuestras acciones, nos repiten.

No hay prestigio sin desinterés, ha dicho Macaulay: — así se explica el prestigio de Alem, prestigio que crece con el andar del tiempo, "como la sombra cuando el sol se aleja", según el decir del poeta, porque su abnegación y su desinterés no han sido aún superados.

Prestemos oído atento a esas voces de ultratumba, porque ellas nos dicen, sin duda, para evitar que nos extraviemos, que "la energía y el carácter no consisten en la violencia de la palabra o de la acción. La verdadera energía y el verdadero carácter, son como el valor, tranquilo y moderado, siempre a la altura de las exigencias, sin alardes ni vacilaciones".

Prestemos oído atento a esas voces, porque muy grande será la responsabilidad que sobre nosotros habrá de pesar, si la pasión llega a ofuscarnos hasta el punto de olvidar el cumplimiento de aquellos deberes más elementales. Recordemos la advertencia de Aristóbulo del Valle, cuya palabra vibrante oímos aún hoy: "Cada generación de hombres, decía, tiene la responsabilidad de su época sin otra excusa que la fatalidad de las leyes históricas que pesan sobre su destino; y ha llegado el momento de averiguar si hacíamos obra buena llamando a nosotros la juventud argentina, para alimentarnos con los jugos de su vitalidad o si es que nuestro deber es señalar nuevo rumbo, para que busque su bienestar por camino más seguro". Y si es que ha llegado el caso de marcar o corregir rumbos, procedamos con altura y con verdad; no importará que la verdad deje en los labios un amargo sabor: amarga suele ser la semilla que después de germinar produce las flores más hermosas y los frutos más dulces".

Aprendamos a ser nobles y a despreciar el cálculo y la pasión menguada, recogiendo el ejemplo que se desprende de cada página de aquellas grandes vidas.

Corrijamos la puntería, si queremos hacer blanco, apuntando como ellos: muy alto.

¡Felices los pueblos que, en las horas inciertas de la ruda brega cívica, al trepar por la empinada cuesta hacia el anhelado perfeccionamiento, que es ley de la vida, pueden recobrar alientos en las inspiraciones que llegan de sus espíritus selectos en los minutos de recogimiento, cuando con la aspiración ascendemos procurando "emparentarnos con el alma de nuestros grandes muertos".

Prestemos oídos, señores, a las advertencias que nos llegan del misterioso más allá; y mirando hacia el porvenir por sobre las dificultades del presente, con el corazón entero, la fibra en tensión y en alto los anhelos, vamos hasta el fin.

Sólo así tendremos derecho a volver aquí en un día que confío no estará lejano, para decir a nuestros muertos queridos que hemos conseguido restaurar el pedestal de la patria sana que ellos profetizaron, y cuyos anales, como dijo un maestro: "han sido rubricados con sangre de mártires y bravos".

Colaboradores unos, y continuadores los otros del varón justo y bueno, inmensamente bueno, cuyo recuerdo nos reune, somos los herederos de sus propósitos y de su obra inconclusa; herencias como ésta, obligan a todos los hombres que se estiman.

A nombre de la comisión pro monumento al doctor Leandro N. Alem, que me honro en representar en este acto, os invito a jurar que persistiremos en el esfuerzo sin reservas ni prevenciones como el más cumplido homenaje a la memoria del mártir.

Terminado el conceptuoso discurso del doctor Clariá, ocupó la tribuna, en nombre del Club Aristóbulo del Valle, el doctor Juan José Frugoni, quien con la elocuencia que le caracteriza habló de la obra que realizara Alem, de su preocupación constante por la juventud, a la que guiaba constantemente por un camino de rectitud y honestidad, mientras llamaba a todos sus conciudadanos a un acendrado patriotismo en las horas difíciles para el país por la acción funesta de los gobiernos del "régimen".

Finalmente en nombre del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, hizo uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard. El distinguido orador dijo: "Rememora hoy la democracia argentina, la desaparición de una de sus figuras prominentes.

Alem fué una de las figuras descollantes de la pléyade de tribunos que tuvo la visión clara de este momento histórico."

Señaló la vida de Alem como tribuno parlamentario, como tribuno popular, como conductor de hombres: su figura de romántico que en su elocuencia incomparable atraía las muchedumbres, y dijo:

"Como un estímulo, como un acicate legara a la posteridad un ¡adelante! que involucra el pensamiento directriz de la obra de los que continuaran con el sagrado apostolado de la causa de la reparación nacional.

Y continuó intangible, prosiguió su derrotero la Unión Cívica Radical, legando a la historia su ejemplo de civismo, su idealismo y su fe en la democracia, encarnada su enseña en el presidente Yrigoyen que ha realizado desde su sitial la grande obra de la reparación nacional.

Que la sombra augusta de los que cayeron en la grande cruzada, ilumine nuestra mente, inspire nuestros actos, para propulsar la patria grande en el camino de los triunfos eternos como lo soñaran los fundadores de la nacionalidad argentina".

Cerró el acto el señor Manuel Gueztiba, recitando una oda dedicada a Alem.

El doctor Prudencio Clariá hablando en nombre de la comisión Pro monumento al doctor Alem.

BELLAS ARTES

SALON DE OTOÑO DEL ROSARIO

II

Luis A. Cordiviola, que ha obtenido una medalla de plata por su cuadro "Oxera hosca de la cordillera", se la ha ganado en buena ley. Artista consecuente y tranquilo, este pintor "animalier", prosigue con discreta complacencia, una obra bien intencionada. Ajena a cualquier preocupación que no sea la de la naturaleza, su pintura es sencilla y convincente como la "vaquita blanca", que se apacienta en el húmedo predio de la serranía.

Cupertino del Campo, nos habla con transparente cariño, de las clásicas barrancas criollas de San Isidro, apacibles heredades de don Rellidiano. Son tres paisajes, serenos y frescos, ejecutados en la confianza de su nueva manera, donde el gris de la tarde, canta en sordina una suave melodía violeta.

Son tres supresiones muy diversas, las que sostiene en sus envíos, **Gregorio López Naguil**. El vigoroso autor de "La china", uno de los más completos caracteres artísticos del país, no ha puesto en aquéllos, sino un pequeño fragmento de sí mismo. En el "Rancho", donde vibra en la claridad meridiana, un cielo celeste lleno de caprichos rosas, es el sentido decorativo que gobierna. En "Viejo judío", cuyo procedimiento nos recuerda al "violinista", es el principio de construcción firmando sobre el colorido; y en "Amazona", el arabesco ilustrativo, de un dibujo suelto y elegante, muy propio al comentario de la revista.

Domingo Viau, es, dentro de sus paisajes callejeros, un sensitivo profundo y original. Gusta de las horas húmedas, que envuelve la fugitiva transparencia de los grises. Hay en ellas dos tablitas porteñas, tan justas no obstante, una perspectiva espiritual de París, allá cuando el otoño dora los viejojs castaños de los bulevares.

Juan B. Tapia, con su pequeña tela pensativa "Patio del convento de Salamanca", dá una nota de rara personalidad. Vemos en él a un artista sincero y honesto, alejado de todo fácil efectismo exterior que nos dice lo que siente con là más fragante sencillez.

El señor **Carlos Ripamonte** ha resuelto al parecer, en estos últimos tiempos, cambiar una vez más de forma y de procedimiento. Sin apartarse por ello de aquél gauchismo suburbano, eje peculiar de su obra "nacionalista". En estos tres envíos, que por cierto delatan un esfuerzo extraordinario, en sus actividades, procura resolverse en un Fernando Fader decidido; y en verdad que llega a ello, por un acto lógico de fraternidad profesional.

Ana Weiss de Rossi, expone, nuevamente, en este salón de otoño, dos de las obras más íntimas y sentidas de su excelente maestría individual del año pasado: "Serenidad", de tan delicada intención prerafaelista, y "La hora del té", vigorozo "plein air", lleno de soltura.

Alberto Rossi, alguno de sus paisajes sensitivos, entre todos "Bajo el puente", rincón sonámbulo del viejo Riachuelo.

De **Enrique Prins**, una "naturaleza muerta", sutilmente olevada dentro una armonía azul, y un paisaje divisionista "el arroyo".

Francisco Ducasse, en la monotonía general y el cansancio visible de los cuadros más o menos vistos del salón, da una nota imprevista que despierta el interés del crítico. Revélase en estos dos paisajes de las serranías cordobesas, un artista intuitivo, capáz, a pesar de la vida, del más puro y consecuente entusiasmo. Todo ello se transparenta en la frescura espontánea de "El Meritorio", que recorta su silueta amatista en la perspectiva celeste del horizonte, y en "Peñascos" que no por ser hecho de recuerdo, o tal vez por ell omismo, pierde la sensación de montaña feliz que le dió origen. Sin duda el más completo de sus envíos es el "Rincón de jardín", obra de cariño y de estudio, que resuelve sin esfuerzo, un primer plano excelente, así como el arbusto plateado que centraliza el tema.

Citaremos todavía algunos nombres de significación en el certamen, muchas de cuyas obras no analizamos por falta de espacio. Tales como Abrahán Vigo, Francisco Villar, Bilis, Breglia, Mattis, Artarloa, Rocamora, Pereyra, Centurión, Patrone, etc., y haremos una breve referencia a la escultura, solo individualmente representada aquí, como en todas partes.

Guillermo Gianninazzi, presenta un fragmento de la "marcha fúnebre", que ha obtenido la segunda medalla, por no tratarse de una obra completa, sino de un trozo. Componen el fragmento, una serie de grandes figuras, que simbolizan las pasiones humanas, que fueran decoroso dolor y anhelo, de la vida joven, que llevan hacia el supremo silencio. Inspirándose en los sarcófagos antiguos, de los que conserva la línea general, el señor Gianninazzi, presta un vigor moderno a sus figuras, que tal vez pequen de un cierto exceso de movimiento, si bien interesante por sí mismo, contradictorio con el tema.

José Fioravanti, a quien corresponde la otra segunda medalla, muéstrase sensitivo y dulce en su cera: "Ocaso", y muy feliz en su bien entendida cabecita de niño "El rubio", la mejor de sus dos obras expuestas.

Nicolás Lamanna, vuelve por sus fueros realistas, en "la niña de las trenzas", cera impregnada de un popular hábito florentino.

Algunos medallones expresivos de **Troiano Troiani**, un retrato del Dr. del Campo por Sempere. Tipos criollos de **Blanco Villalta**, y dos cabezas femeninas de **Héctor Rocha**, completan lo que puede anotarse en esta sección, por cierto, bien descuidada.

Una vez más felicitemos a la comisión municipal de Bellas Artes, y muy especial a su presidente, el doctor Amuchástegui, por haber conseguido para el Rosario, este principio de descentralización artística que se consagra con el tercer salón de Otoño.

F. F. de A.

HOMENAJE A EDUARDO SIVORI

El 5 del mes corriente, a las 2.30 de la tarde, tendrá lugar en el cementerio de la Recoleta, el homenaje a Eduardo Sívori que, con motivo del aniversario de su muerte, hubo de celebrarse el 5 del pasado junio.

Se ha designado una comisión compuesta por los señores Pío Collivadino, Reinaldo Giudici y Augusto Bolognini, para organizar dicho acto.

Están invitados a presenciar la ceremonia, el señor ministro de instrucción pública instituciones artísticas, artistas y amigos del extinto maestro.

La comisión pro-homenaje quedó integrada con las siguientes personas: Delegados por la comisión nacional de Bellas Artes, doctor Alberto V. López, Sr. Pío Collivadino y doctor Cupertino del Campo; delegados por Academia Nacional de Bellas Artes, Sr. Carlos P. Ripamonte, Sr. Reinaldo Giudici y Sr. Pío Collivadino; delegados por la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, Sr. Angel Silva, doctor Francisco P. Moreno y señor Reinaldo Giudici.

Enviaron adhesión las siguientes instituciones: Comisión de Bellas Artes del Rosario, Museo Provincial de Córdoba, Museo de Bellas Artes de Tucumán y la Escuela de Pintura y artes decorativas anexa al mismo, sociedad nacional de "Arte decorativo".

Fué designado protesorero de la comisión, el secretario de la misma señor Canale.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

En la municipalidad de La Plata

Los malos procederes de un empleado

Suspensión del ingeniero agrónomo director de paseos y jardines

RESOLUCION DEL INTENDENTE, INGENIERO STORNI

Con motivo de la nota elevada por la dirección de paseos y jardines de La Plata, el intendente de esa capital, ingeniero Storni, dictó la resolución que insertamos, referente al empleado Bazán, de la aludida repartición.

En la nota de la dirección de paseos se historia la conducta del mencionado empleado, poniéndose de relieve la forma irregular en que cumplía con las obligaciones de su cargo. Y, en atención a ello, se pedía al jefe de la comuna que se abriera un sumario para aplicar al culpable la pena que corresponda, aparte de separarlo del puesto.

Estudiado el asunto detenidamente, el señor Storni, se pronunció al respecto, en la siguiente forma:

"La Plata, junio 30 de 1919. — Vista la comunicación pasada por la dirección de paseos y jardines, donde se concretan graves cargos en contra del ingeniero agrónomo Luis Bazán—algunos de los cuales revisten el carácter de verdaderos delitos—y considerando: Que es un deber ineludible de toda autoridad constituída cuidar con la mayor diligencia y atención porque la administración confiada a su cargo se desenvuelva dentro de la mayor corrección y legalidad. Que dentro de ese concepto es obligación ineludible de la intendencia cuando se denuncian actos delictuosos o de manifiesta irregularidad administrativa, proceder de inmediato a su más completo esclarecimiento para hacer cesar toda anormalidad existente y que se apliquen a los que resulten culpables las sanciones consiguientes. Por ello, y lo dictaminado por el señor asesor en su precedente dictamen, el intendente municipal, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley, decreta: Primero: Dése cuenta al señor juez del crimen en turno de los hechos delictuosos denunciados en este expediente, sacándose, a tal efecto, los testimonios correspondientes. Segundo: Desígnase a los señores subcontador y subdirector de obras públicas para que procedan a levantar una prolija y plena investigación sobre las irregularidades administrativas mencionadas por el director de paseos y jardines o de cualquier índole que resultaren, debiendo presentar a la mayor brevedad el informe sobre su resultado. Tercero: A los efectos de facilitar estas investigaciones, y hasta tanto se conozca el resultado de las mismas, suspéndese en sus funciones al director e ingeniero agrónomo de paseos y jardines, encargándose provisoriamente de la dirección al señor ingeniero agrónomo don Arturo Albarracín Sarmiento. Cuarto: Comuníquese a quienes corresponda, tomen nota las oficinas, dése al R. M. y pase a la comisión investigadora, a sus efectos. — Firmado: S. J. Storni. — Benigno Larrea, secretario."

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

Congratulación a los países signatarios de la paz

El diploma del Dr. Caballero; es aprobado

Para ensanche del hospital Rivadavia

Bajo la presidencia del señor Villanueva celebró sesión ayer el senadò. Fué aprobada el acta de la sesión anterior y en seguida se dió cuenta de los asuntos entrados.

La presidencia informa haberse pasado a los países signatarios de la paz un despacho telegráfico, transmitiendo el voto unánime de ese cuerpo como congratulación por el histórico acontecimiento, que "pone término a las angustias, dolores y sacrificios que ha debido soportar durante cinco años gran parte de la humanidad". Espera el senado argentino que los ideales que han alentado a tan heroico esfuerzo han de traducirse en conquistas definitivas, que consolidarán para siempre el imperio de la paz, de la justicia y de la libertad del mundo.

Se ha enviado otro despacho a la asamblea nacional de Alemania expresando su honda satisfacción por la terminación de la guerra, agregando que la firma de la paz significa la cesación de los esfuerzos y sacrificios que han gravitado sobre los pueblos beligerantes. El senado argentino espera que ha de marcarse la hora inicial de la obra de plenaria reconstrucción a que el mundo asiste con intenso interés.

El diploma por Santa Fe—

A indicación del señor del Valle Iberlucea fué postergada para el martes próximo su interpelación al ministro del interior.

—Previo informe del señor Estéves por la comisión de poderes que había dictaminado favorablemente en el asunto, se da por aprobada la elección practicada en la legislatura de Santa Fe, por la cual resulta electo senador por esa provincia el doctor Ricardo Caballero.

Otros asuntos—

La cámara aprobó ampliando el término a tres años, el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto de ley de varios señores senadores, acordando a la viuda del ex senador Molina o hijos menores el importe de la dieta que a este hubiera correspondido por ese tiempo.

El informe estuvo a cargo del senador Soto.

—También se aprueba el despacho de la misma comisión que ligeramente informa el señor Estéves denegando la solicitud de jubilación extraordinaria presentada por la señorita Sara Pereyra.

Ensanche del hospital Rivadavia—

En la orden del día número 2 que también se trató, figuraba el despacho de la comisión de negocios constitucionales aprobatorio del proyecto de ley del P. E. para ensanche del hospital Rivadavia. El señor González explicó los fundamentos de ese despacho.

El proyecto, aprobado en todas sus partes, dice así:

Artículo 1.o — Autorízase al poder ejecutivo para expropiar la fracción de terreno edificado, de propiedad de la sucesión Manuel Rocca, compuesta de 4.072.50 metros cuadrados de superficie, limitado por las calles Las Heras, Gallo, Tagle y Gutiérrez, indispensable para el ensanche del hospital Rivadavia.

Art. 2o. — Autorízase a la municipalidad de la capital para ceder, con destino a la ampliación del citado hospital, la extensión de tierra que comprende la calle cortada Tagle y que separa a los terrenos referidos en el artículo primero.

Art. 3.o — Declárase de utilidad pública el terreno cuya expropiación se autoriza por la presente ley.

Art. 4.o — El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se hará con recursos de la Sociedad de Beneficencia de la capital.

Art. 5.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

No hubo, entonces, más asuntos que tratar.

Juicio político al doctor Arroyo—

El senado se constituyó después en tribunal para seguir entendiendo en el juicio político al ex juez letrado del Chubut, doctor Valentín Arroyo.

La secretaría informa de la presentación de un escrito por la comisión acusadora en la que ésta solicita que se manden practicar las pruebas que quedaron en suspenso con motivo del incidente planteado por el defensor del acusado, así como también, que se amplíe el término para la presentación de aquéllas en un nuevo plazo de cuarenta días.

La defensa, por su parte, presenta otro escrito en el cual pide que se siga el juicio adelante por haber vencido el segundo término de prueba concedido últimamente por el tribunal.

Los señores Zabala, Llanos e Iturbe se manifiestan contrarios a lo que pide la comisión acusadora. Toman parte en la disucusión los señores Roca y Melo, resolviéndose, finalmente, que se mande practicar las pruebas solicitadas, y que no se haga lugar a la prórroga. Se rechaza el pedido del defensor del acusado, quien gestionaba se siguiera el juicio adelante.

En seguida se levantó la sesión de tribunal.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

DE LA PLATA

SESION EN EL SENADO

El senado celebró sesión ayer, con asistencia de 28 de sus miembros. El senador Rendon, presentó un proyecto referente a desagües de la provincia.

Luego se acordó un subsidio de 10.000 $ a la viuda del ex senador Florentino Campos.

A continuación se aprobó un duodécimo del presupuesto del año anterior para el mes de julio y se acordó al P. E. un crédito de 50.000 pesos para gastos de la junta electoral.

El senador Carabajal presentó un proyecto de construcción de un hospital en Bartolomé Mitre.

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

La dirección de esta escuela nos ruega que comuniquemos a sus profesores y alumnos, que los exámenes escritos en los días, 3, 4 y 5 (turno de la mañana), empezarán a las 9 a. m. en vez de a las 8 a. m. y por lo tanto la hora de entrada será a las 8.45 a. m. Para los turnos de la tarde y de la noche, regirá el horario anteriormente fijado.

"Los Parlamentarios Radicales"
Biografías y retratos de Senadores y Diputados: acaba de aparecer. Se vende en las librerías a 60 centavos y se remite por correo contra importe a A. Herrera, Estados Unidos 1426.
M. V. D.
10|582

UN RESFRIADO MAL CURADO
es una puerta abierta
a todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA de los BRONQUIOS,
PULMONES y a la GRIPPE
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CURARLO
en pocos días, y a poco costo
con el empleo de las
Pastillas VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee Vd. sinó las
VERDADERAS
Pastillas VALDA
las que se venden sólo
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera

MUEBLES
A precios de Fábrica
— EN LA —
"Unión Fabricantes"
334 - Calle - SUIPACHA - 334
J. RINALDI, Gerente
Enviamos Catálogo GRATIS
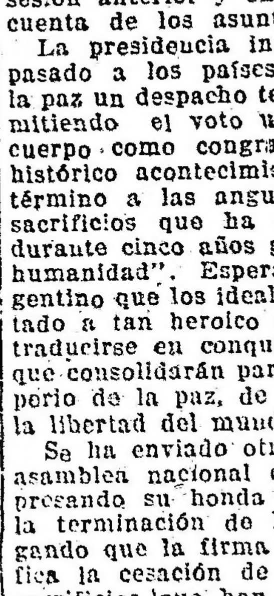
Sillón necesario para enfermo $ 45.-
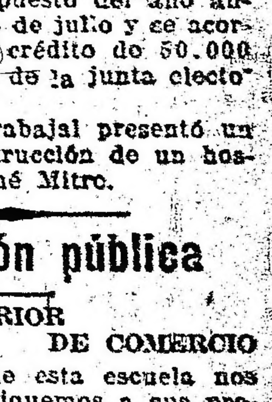
Escritorio Sanitario de 125 $ 180

CRONICA SOCIAL

El excelentísimo señor arzobispo, monseñor Espinosa, a quien una grave dolencia lo tiene hace varios días postrado en cama, notándose felizmente ahora una acentuada mejoría, cumple hoy 75 años de edad.

Este acontecimiento ha dado motivo para que se multiplique considerablemente el número de las personas que diariamente concurren a saludar al distinguido enfermo y presentarle sus más fervientes votos por su pronto restablecimiento.

Han concurrido las siguientes personas:

Mercedes B. de Casares, Ernestina B. de Mosquera, Ernestina M. de Landa, Pedro Antonio Echagüe, Andrés Carlos Rey, rector de los R. R. P. P. Pasionistas, Rosa Salvatierra, Laurentina Ocampo de Alsina, Carolina Arana de Castilla, Domingo Nazano, Rosa H. de Winter, Rosa María W. de Feilberg, J. R. Feilberg, Rosa Q. de Jofre, Mario Gorostiaga, Amalia Espinosa, Sofía A. de Bengolea, A. Ramos Mejía, Celia de las Carreras de Ramos Mejía, Domingo Repetto, Felipe Jofre, general Emilio C. Ledesma, W. Vintorf, José B. de la Torre, Rita A. de Murguiondo, Pbto. Francisco Rodríguez Asellon, Angel Néstor Navarro, José María de Acha, Aniceta Meyer de Meabe, Alberto A. Argerich, barón de Anchorena, Zenobia Avellaneda, Norberto R. Fresco, Atalia S. de Fresco, Carlos M. Madero, Guillermo White, Hijas de María de Santa Rosa, Lola F. de Valladares, Consuelo Moreno de Dupuy de Lome, Julio J. Paz, Joaquín S. de Anchorena, Enriqueta Salas de Anchorena, Emilia C. H. de Anchorena, Enrique de Anchorena, Magdalena M. de Tornquist, M. Moyano, Tomasa L. de Saavedra, María Luisa Saavedra, Zelaya de Carreras, N. Agüero, Superiora de las Siervas de Jesús, Hermanas Maustas María Delia Malbrán de Vedoya, Jorgelina Cano, Elena de Irigoyen de Velar, Clemencia de Achával, Carmen Velaz Irigoyen, Domingo Navarro, M. Herrera Vegas, Máximo Gowland, Amalia Arrotea de Muñoz, Luis Moreno, Francisco Paso Viola, Edelmira Decoud de Moreno, Padres Agustinos, Josefa de Ezcurra, Victoria Aguirre, Alejandro Calvo, María Luisa Villafañe, La Superiora y Hermandad del Patronato Español, Celia y María Ester Idiarte Borda, Mercedes Irigoyen de Iriondo, Sofía del Puio, Elena T. Matienzo, Enrique M. Barbosa, Justo Torres Segovia, P. Bourdieu, M. Zambonini, Matilde Idiarte Borda, Justa Varela de Laínez, Rdo. Superior Agustín José María Alvarez, Josefina Láinez, Bernardo de Irigoyen, Tomás R. Cullen, Eduardo Estrada, Rector del Seminario Dámaso Salvatierra, señoritas de Romero Pizarro, María Angélica Romero, Darío Beccar, Carlota Leguizamón de Beccar, Manuela Leguizamón, María M. B. de Noel, Pbro. Antonio Rasseli, Manuela Romero, Magdalena Cantilo de Bullrich, fray José H. Márquez, Padres Capuchinos de N. Pompeya, Religiosas del Sagrado Corazón, Alfredo Ghiraldo, Mercedes Terrero de Méndez, la Superiora y secretaria de las Hijas de María de la Inmaculada, Pastor S. Obligado, Carlos Guerrero, Martín Pereyra Iraola, Carlos Martínez, Adolfo Calvete, Remedios Acosta, Martín Jacobé, Enrique Udaondo, Pbro. Héctor Dito, Luis Gowland (hijo), Sarah Moreno de Gowland, Zulema Videla Dorna de Martí, Elena Elizalde de Jacobé, José M. Reybaud, Josefa de la Lastra de Carreras, Enrique H. Martín, Ercilia L. de Casares, Rodolfo Maldonado, Matilde Zeballos, Luis Ponce y Gómez.

* * *

Partirán para Europa el 28 del corriente la señora Zelmira Paz de Gainza y sus hijos Angélica, Alberto y Guillermo.

* * *

Con motivo de ser ayer el primer recibo de este año de la señora María Pérez de Calvo, un numeroso grupo de sus relaciones se congregó en su casa por la tarde, dando margen a una reunión social de atrayentes contornos que se prolongó animadamente hasta las 8 p. m.

A más de la dueña de casa que con su maestría habitual cantó unos trozos de música francesa, se hicieron oir la señorita Sara Cranwell Ocampo que ejecutó en el piano "El huerto" de Albéniz: la señora Graziela Seeber de Berro Madero, eximia pianista; la señorita Graziela Berro Seeber ejecutó una composición suya "Oriental" y un trozo de Debussy; la pianista española, señorita Peñaza, las seguidillas de Albéniz y una fuga de Bach; la señorita Anitua cantó dos hermosos motivos de "Sansón y Dalila"; la señora Poujade Chambroux y el señor H. Wilbien ejecutaron varias composiciones para piano, siendo todos calurosamente aplaudidos.

A esta interesante fiesta artística asistieron los señores Amador del Solar, ministro del Perú, el doctor Roistang Lisboa y otros miembros del cuerpo diplomático.

Amenizaban esta reunión con su presencia las señoras:

Esther Esnaty de Pearson, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Martha de Bary de Vedoya, Elvira Soto de Castro, Dolores Barrenechea de Larguía, Carmen Madero de Agrelo, Graciela Seeber de Berro Madero, María Matilde Madero de Seeber, Elvira Pérez de Cranwell, Magdalena Madero de Tornquist, Mercedes Marín de Bosch, Agustina Constanzó de Malaver, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Sofía Pérez de Madero, María Teresa Quintana de Pearson, Sara Ocampo de Cranwell, Amalia Cranwell de Lastra.

Señoritas: María Luisa Constanzó, Sofía Sara y Elvira Madero, Isabel Pearson Quintana, Sofía Cranwell, Ocampo, Graciela Berro Seeber, Mercedes Alzaga, Susana de Bary, Esther Isabel Pearson, Celina Piñeyro Pearson, María Elina y Ercilia Pérez Calvo, Susana Holmberg, Elvira y Damacia Castro, Susana y Lola Larguía, Georgina y Alina Pérez Centeno, Matilde y Elisa Calvo.

Concurrió también un numeroso grupo de caballeros.

* * *

Bajo los auspicios de una comisión de niños, se realizará el viernes próximo en el Hippodrome una matinée infantil, organizada por la asociación de Santa Filomena y cuyo producto se destina a beneficio de los niños pobres que sostiene dicha benéfica asociación.

El precio de las entradas es el siguiente:

Palcos: 12 pesos; platea, 1.a a 3.a fila, 3 pesos; tertulia, 1.50.

Para los niños que concurran habrá una sorpresa y la entrada será gratis para los menores de 3 años.

Las invitaciones van firmadas por los niños:

Celia Ravasio Dónovan, María Inés Rodríguez Rojas, Emilio Molina Carranza, María Matilde, Arturo y Juan Carlos Goyeneche, Roberto, Susana y Lucía Duchesnois, Rafael y Elena Lorenza Ramos Mejía, Rafael y Rufino de Elizalde, Agustín y José Nicolás Matienzo, Manuel y Roberto Mujica Lainez, Gilberto López Cabanillas, Jorge Molina, Benjamín y Sofía González, María Matilde y Gustavo Martínez Iriondo, Chinchin Monsegur, María Cristina y María del Carmen Prins, Horacio Marco Bonorino, Susana Schoo Devoto, Julito Panthou Varela, Juan José y Luis María Idoyaga Molina, Ricardito Etchepareborda, Ema, Eduardo y Gaspar Ferrer, Marianito Saubidet, Jorge López Bancalari, Matilde Alvarez de Toledo, María Inés y María Haydée Regunaga, Josefina Idoyaga Molina, Marta y Silvina Giménez Zapiola, Carlos Alberto Dónovan, Ricardo, Rosario y Luis Silveyra Estrada, Julia Elena y Rufinito Varela, Fernando y Alicia Alemán Rodríguez Lubary, José María Marta y Luisa Cullen Miguens, Julio y Valerio Peluffo, Patricio Dónovan, Francisco Enrique y Arminda Ramos Mejía, Carlitos y Ema Giménez Zapiola, Hebe Lastra Cranwell, César Ignacio Urien, Zelmira Caride Ceballos, Oscar y María Ana Gowland Moreno, Ana y Guillermo Torres, Marta y Leonor Padilla Frías, Jorge Jacinto, Julio César y Emilia Crotto Posse, Guillermo Burgos Cock, Angélica y Marta Robbio Campos, Horacio García Arabehety, Alfredo Passo, Guillermo E. y M. Mercedes Cock Crispo, Matildita y Sara Díaz Arana, Evangelinita Olmedo Cortés, Adela y Elena Martínez Galves, Juan Pablo Aramburu, Emilio Carranza, Marta Josefina Llerena, Angelita Amadeo, Albertito Marcó del Pont.

Por las extensas vinculaciones y arraigadas simpatías con que cuentan los contrayentes en nuestra sociedad, será una ceremonia nupcial de brillantes contornos la boda de la señorita María Esther Alvarez de Toledo, exquisita figura de nuestros elegantes salones, con el doctor Luis Lenzi, que se celebrará mañana en casa de la familia de Alvarez de Toledo.

Bendecirá el enlace el R. P. Sisson, actuando como padrinos la señora Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez y el señor Federico Alvarez de Toledo.

Del casamiento civil, que se realizó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Leopoldo Broggi y Ernesto Alvarez de Toledo, y por el novio, el comendador Víctor Cobianchi y el ingeniero Juan Carossio.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 6 de la tarde. En el salón principal de la residencia de la familia en la Avenida Alvear se instalará el altar.

Los novios serán acompañados hasta él por un cortejo formado por las niñas:

Delia María, María Elena, Antonieta, Magdalena y Matilde Alvarez de Toledo, María Josefa Lenzi y los niños Federico, Alberto, Luis Héctor, Alejandro, Fernando y Ernesto Alvarez de Toledo, Luis Federico y Lorenzo Lenzi.

Los contrayentes han recibido ya muchos y valiosos obsequios.

Los desposados irán a pasar una temporada a Montevideo.

La carne es sin duda el alimento más nutritivo, pero no siempre sienta bien a ciertos organismos. La CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA tiene justamente la ventaja de nutrir poderosamente sin perjudicar a las personas más delicadas.

GEMELOS
LEMAIRE
PARA TEATRO
SON LOS PREFERIDOS POR SU
NITIDEZ
LUMINOSIDAD
LARGO ALCANCE
LUTZ, FERRANDO y Cía
FLORIDA 240

* * *

La antigua dolencia que aquejaba a la venerable matrona Ezequiela Molinas de Díaz de Vivar, agravada en estos últimos tiempos por la pena causada con la pérdida de un hijo, hizo crisis ayer, determinando su fallecimiento.

El sentimiento de hondo pesar motivado por su deceso, se puso de manifiesto en el número de personas que desfilaron por la casa mortuoria, no bien fué conocida la triste noticia.

El vasto núcleo de sus relaciones se congregó en la misa de cuerpo presente que se celebró en la iglesia del Pilar y en el sepelio de sus restos efectuado en el cementerio del Norte esta mañana a las 11 a. m., evidenciando el justo aprecio y el hondo afecto que la rodeaba en vida.

Era la extinta la más antigua de los miembros de la Orden Tercera Franciscana, con cuya congregación iba en breve a celebrar sus bodas de oro y pertenecía también a muchas otras congregaciones religiosas.

Generosa, inclinada al bien, lo prodigaba a manos llenas y entre sus afecciones y las prácticas piadosas dividía la señora de Molinas, su tiempo y sus pensamientos.

Su recuerdo perdurará entre sus relaciones y los pobres con los cuales siempre fué pródiga de consuelos morales y materiales.

* * *

A beneficio del taller de costura que sostiene la congregación de Hijas de María de San Nicolás de Bari, se efectuará el 8 de julio próximo el sorteo de una muñeca vestida de bebé, por el extracto de la lotería nacional.

* * *

Las muchas y sinceras amistades con que contaba el señor José Tamborini se pusieron ayer de manifiesto en el acto de su sepelio, realizado por la tarde en el cementerio del Oeste.

Sus restos fueron inhumados en el panteón de la Sociedad Italiana de socorros mutuos de la parroquia de Belgrano, de quien había sido uno de los fundadores y de los más decididos sostenedores.

El secretario de la asociación el señor Camilo Gandolfo, recordó en conceptuosas palabras, la actuación del extinto en las filas garibaldinas durante las guerras en Italia y al culto que siempre mantuvo hacia la lejana patria. Se refirió luego a su acción honesta y rindió merecidos elogios a su memoria.

* * *

Festejando una fecha íntima, el señor Eduardo P. Maguirre y su señora Catalina Murray, recibirán a sus relaciones esta tarde en el Plaza Hotel.

* * *

En el restaurant de la estación Retiro, el doctor José A. Frías, presidente de la comisión local del ferrocarril Central Argentino, obsequió ayer con una comida a un grupo de sus amistades.

Fueron comensales los señores:

Henry Bell, presidente del directorio del ferrocarril Oeste en Londres; A. L. Bowen, presidente en Londres del directorio del ferrocarril del Sur; Percy Clark, presidente en Londres del ferrocarril de Entre Ríos; Samuel Hale Pearson, del ferrocarril Central Córdoba; Fernando Guerrico, presidente de la comisión local del ferrocarril de Sur; A. F. Lértora, presidente de la comisión local del ferrocarril Oeste; J. M. Eddy, administrador-gerente del ferrocarril del Sur; R. Machenzie, gerente del ferrocarril Central Argentino; S. Foster, administrador del ferrocarril Oeste; A. Iturbe, del directorio del ferrocarril Central Argentino, y Dr. G. E. Leguizamón, asesor legal del ferrocarril Oeste.

CONTRA
TOSES
Y
CATARROS
píldoras de
CATRAMINA
BERTELLI
que son tambien sumamente recomendadas por celebridades médicas contra
INFLUENCIA - BRONQUITIS
TUBERCOLOSIS
Enfermedades de las Vías Respiratorias y de la Vejiga
Se venden en todas las Farmacias del mundo
Concesionario para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSE PERETTI y Cía
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

* * *

En Lima se realizarán el domingo próximo, a las 12 y 45 con misa de esponsales en el templo de los Sagrados Corazones, el enlace de la señorita Ana Rosa García Montero con el señor Martín Julio Ledesma.

De esta boda que motivará una brillante ceremonia nupcial serán padrinos, la señora Felisa Saavedra de Ledesma, madre del novio, que será representada por la señora Juana María Montero de García madre de la novia, por encontrarse aquí la señora de Ledesma y el cónsul argentino en Lima, señor Jacinto García, padre de la novia.

Del acto civil que se efectuará el día antes, serán testigos, por parte de la novia, los señores Manuel Montero y Tirado, Juan García Montero, Enrique Alvarez Calderón y Carlos García Montero, y por el novio, los doctores Néstor Belgrano, Pedro Manquero y los señores Justiniano O. Ledesma y Justo C. Saavedra.

Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en casa de la familia de la novia, la que alcanzará lucidos contornos, dadas las vinculaciones de los contrayentes.

* * *

La representación de "El tríptico", de Puccini, llevó anoche al teatro Coliseo una numerosísima concurrencia.

La sala presentaba un hermoso aspecto de conjunto, animado por la presencia de un selecto grupo de damas que lucían elegantes toilettes.

* * *

Esta tarde se realizará en el cementerio del Norte la inhumación de los restos del doctor Ambrosio L. Caro, cuyo fallecimiento acaecido ayer en Alta Gracia, ha repercutido dolorosamente en el vasto círculo de sus relaciones.

Por sus condiciones intelectuales, como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad, gozaba de muchos y muy sinceros afectos, los que se pondrán de manifiesto en el acto de sus exequias.

* * *

Mañana, a las 8 y 30 p. m., se realizará en el Crystal Palace un festival organizado por la comisión directiva de la Asociación Protectora del Niño, cooperadora de la escuela número 6 del 9o. consejo escolar.

En el interesante y variado programa tomarán parte el profesor Smiles, las niñas y jóvenes siguientes:

María Eugenia de Elías, Blanca Secato, Nélida Russo, Eugenia Rossmann, Blanca del Castello, Lía Cimaglia, Ninfa Latorre, Marcela Bacquie, Luis E. Quereilhac, Francisco Mazza, Juan C. Herrera, P. Cimaglia, Pedro A. Tognella, José Xicola, Rodolfo Rossmann.

* * *

El nuncio apostólico monseñor Alberto Vassallo de Torregrosa, bendecirá el 12 del corriente, a las 11 de la mañana, en la iglesia del Salvador, el enlace de la señorita Araceli Madrazo Parody con el señor Arturo Mañé.

Actuarán como padrinos, la señora Generosa de Mañé Buireo y el señor Guillermo P. Parody.

Del acto civil, que se realizará el día anterior, serán testigos, por parte de la novia, los doctores Pedro Uzal Deheza y Juan Felipe Aranguren, y por el novio, el doctor Adolfo Labougle (hijo) y el señor Arturo Mañé Buireo.

* * *

Promete alcanzar un brillante éxito el festival que a beneficio de la Copa de Leche del colegio Mariano Moreno, se realizará mañana a la noche en el Grand Splendid.

Han aceptado localidades las familias de:

Llavallol, Soler, Ugarte, Terrero, Santamaría, Bunge, Ugarriza, Rodríguez, Saguier, Becurra, Viale, Muñoz, Pirovano, Vidal, Molina, Oliveira, César, Meana, Méndez de Andés, Quiroga, Crotto, Pettersen, Devoto, García, Arias, Schiaffino, García Velloso, García Fernández, Somoza, Pirovano, Zuberbühler, Cortejarena, Mattaldi, Quiroga Somoza, Gómez, Molina, Bustillo, Cullen, Quesada, Juárez Celman, Idoyaga Molina, Quintana, Gutiérrez, Livingston, Muñiz, Casares, Mejía, Amadeo, Kenny y muchas otras.

* * *

El sentimiento de intenso pesar suscitado por el deceso del señor Juan Miguel Goyena Martínez, se puso de relieve en la ceremonia del sepelio de sus restos, efectuada esta mañana en el cementerio del Norte, a las 10 a. m.

* * *

El señor Roberto Cano y su señora Isabel Requena, recibirán el 6 del corriente a sus amistades, festejando el aniversario de su enlace.

* * *

Ha tenido la grave dolencia que desde tiempo tenía postrado al señor Bernardo Arriaga, un triste desenlace.

Por sus prendas personales había logrado granjearse generales simpatías en el círculo de sus relaciones, entre las que ha de perdurar el recuerdo de su exquisita afabilidad y de la bondad de su espíritu, siempre abierto a las solicitaciones del bien.

El acto del sepelio de sus restos, realizado ayer mañana en el cementerio del Norte, fué una elocuente demostración de pesar.

* * *

Por el alma del vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, los superiores, alumnos, ex alumnos y cooperadores de la obra de Don Bosco, tributarán un homenaje a su memoria en testimonio de gratitud, le harán oficiar mañana a las 10.30 a. m. un solemne funeral en la Cripta de San Carlos, Victoria y Quintino Bocayuva.

* * *

Ha sido recibida con general regocijo en nuestra sociedad la noticia del compromiso matrimonial de la señorita Matilde Basualdo Anchorena con el señor Enrique Zuberbühler Alzaga.

La señorita Basualdo Anchorena reune, además de su abolengo un espíritu exquisito y una cultura que la destacan entre las figuras que actúan en nuestros salones; el señor Zuberbühler Alzaga es un perfecto caballero que goza de grandes simpatías en la legión de sus amigos.

Los novios han recibido muchísimas felicitaciones.

* * *

Es muy grande la demanda de localidades hecha hasta ahora para el festival organizado por la 'Asociación asistencia a domicilio de enfermos pobres" que se celebrará el lunes 7 a las 8.45 p. m. en el teatro San Martín.

Se pondrá en escena "Cobardías" y "La venganza de Don Mendo".

El precio de las localidades será: palcos avant-scene, bajos y balcón, con entradas, 20 pesos; altos, 10 pesos; y plateas, 3 pesos.

La devolución de las localidades debe hacerse antes del jueves 3, en la secretaría, Estados Unidos 941; las no devueltas para esta fecha, se considerarán aceptadas.

Para el pago la comisión atenderá hoy 2 y el viernes 4, de 3 a 6 p. m., en la secretaría.

Las localidades no selladas de pago, no serán reconocidas como tales. Para pedidos: Unión Tel. 671 Juncal.

Firman las invitaciones, las señoritas:

María del Carmen Coni, Sara de Acevedo Ramos, María Antonieta Coni Bazán, Carmen Fraga Cuaz, Elisa de Urquiza, Nilda Staub, María Angélica Arzeno, María Luisa Iribarne, María Mercedes y María Enriqueta Olaechea Alcorta, María Elvira y Nelly Fitz-Simón, Isolina y María Antonieta Rojas, Celia Taurel Areco, Ofelia y Haydée Oderigo, Juana A. y Beatriz Arévalo, Ana María y María Luisa Fraga Cuaz, Genuaria Coni Bazán, Catalina de Uhthorff Bunge, María Estela Parera Deniz, Margarita y Araceli García Rams, Rosalía Noya Costa, Elena Torres Astigueta, Lía Esther Beltrán, María Cornelia Solari Parravicini, Emilia Monte, María Elena Soriano, María Guillermina Rojas, Haydée y Azucena Correa, María Elisa Palacios, Eugenia Lanusse, Sara Guiraldez, Cristina L. y Angélica Elzaguirre Byron, Rosa y María Cristina Sicardi, María Enriqueta Cucullu Rivarola, María Esther Molina Arditi, Emma Scala, Lía Varela, Laura Benítez Elizalde, Teresa Kreutzer, Raquel y Celia Delgadillo Rolón.

* * *

En su residencia de Belgrano ha fallecido la señora Laura Vattuone de Lambruschini, virtuosa dama sumamente vinculada y que gozaba por sus bellas condiciones de carácter, de general aprecio.

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial de esa localidad, fueron inhumados sus restos en el cementerio del Norte, a las 10 a. m., exteriorizándose en ambas ceremonias el pesar causado por su deceso, entre sus inmensas relaciones.

* * *

Hoy celebran sus bodas de plata matrimoniales, el doctor José Cordeyro y su señora María Echagüe.

Con este motivo hicieron oficiar una misa en la iglesia del Carmen, a la que asistieron la familia y allegados íntimos y esta tarde recibirán los plácemes de sus numerosas amistades.

* * *

Tras breve enfermedad dejó de existir en esta capital, el señor Juan Carlos Brocca.

Dotado de un carácter franco, noble, bondadoso y comunicativo supo granjearse caros afectos en el círculo de sus relaciones.

Su fallecimiento enluta, entre otras, a las familias del doctor Pedro Brocca, Galván, Hernández y Cadelli.

* * *

De Belgrano:

En los salones del Círculo Belgrano se efectuará el domingo próximo un té-concierto con objeto de recolectar fondos para la distribución y festejos del XXV aniversario de la fundación del taller de Nuestra Señora del Carmen. Se ha preparado un excelente programa y tomarán parte en el concierto de violoncello y piano, los señores: Jorge y Luis Maurel; los números de guitarra estarán a cargo de los señores Machado y Geneporía, y se representará el paso de la comedia de los hermanos Quintero "Mañana de Sol".

Patrocinan la fiesta las señoras:

Estela Bilbao de Davie, María Adela Caprile de Drago, Sofía Calvo, Ana Esteves de Caprile, Elsa Bilbao de Derkhiem, María Elena Green de Lanús, Elvira Bilbao de de la Torre, María Cristina Esteves de Resende Mitre, Cristina Benedit de Benedit, María Luisa Gradin de Von Grolman, María Adela Sánchez de Gradin, Josefina Ernestina y María Nouguier, Margarita Caprile de Abella, Julia Calvo de Abella, Catalina Benedit de Casares, Julia Bilbao de Schiedantz, Aída Durelli de Jones Brown, Julia Jurado de Pérez del Cerro, Elena Newbery de Bielock, Leonor Bilbao de Elizalde, Delfina Caprile de Klappenbach, Adela Esteves de Canevari.

—Mejorado el señor Alberto Sánchez.

* * *

El doctor Rodolfo Bunge y su señora Flora Carvalho celebrarán mañana sus bodas de oro matrimoniales.

En acción de gracias harán oficiar por la mañana en su residencia de la calle Larrea, una misa y por la tarde recibirán a sus amistades.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

PARA TEÑIR
CUALQUIER TEJIDO — CUALQUIER COSA
En los colorantes SUNSET está el secreto del chic moderno: : : : : : : : : :
Tiña todos los días de distinto color sus trajes y vestidos. En media hora un niño, con una pastilla de 0.80 cent. tiñe 450 gs. de cualquier tejido.
Venta en boticas, pinturerías y demás negocios.
Concesionario para la Argentina, Uruguay y Paraguay.

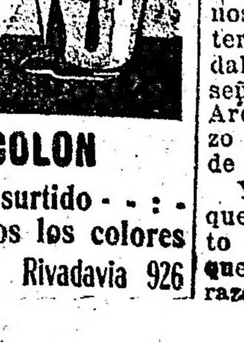

Pinturería COLON
Ha llegado el nuevo surtido - - : -
- - - - - Tenemos todos los colores
RICARDO F. GOBBI Rivadavia 926

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLISEO

ESTRENO DEL TRIPTICO DE PUCCINI

La escena lírica se presta a los géneros más diversos de música y a los espectáculos de la índole más distinta, pudiendo ser cada uno en sí, una obra maestra por cualidades completamente antagónicas. Sin embargo, un rasgo debe ser común, mejor dicho, hay una condición indispensable para que una composición sea una obra de arte: la sinceridad, la emoción del autor, vertida en cualquier forma que sea. Por eso la "Boheme" y "Manon" son obras maestras en su género, y por eso también "Suor Angélica" y "Gianni Schicchi" se justifican y el "Tabarro", en cambio, pierde todo derecho a ser considerada, como no sea fragmentariamente.

Puccini ha sido siempre un impresionista; sus melodías, su armonización y hasta el instrumental que usa, son el reflejo casi automático provocado en su ánimo tan sensible a las pasiones íntimas y sencillas, por los conflictos sentimentales de un romanticismo tal vez no muy superior y por los ambientes mansos, de suave colorido y perfumados discretamente por las humildes flores de los campos y por las crecidas en las rojas masetas que cuelgan en las bohardillas del barrio latino. La falta de un desarrollo temático, los recitativos construídos con pinceladas de los colores dominantes, el acierto en la cuerda lírica, lo vanamente enfático de su expresión dramática, comprueban este aserto, y las tres últimas obras, plagadas de toques impresionistas en el buen y mal sentido de la palabra, es decir, sinceros, espontáneos y loables los unos, rebuscados, efectistas y malos los otros, lo confirman ampliamente.

Puccini no ha debido musicar "Il tabarro"; lo ímprobo de la tarea bien lo demuestra una confesión del mismo autor. "Cuánto trabajo me ha costado" ha dicho, y con ello se hacía un elogio a la vez que una censura, pues así era patente su insensibilidad ante ese plato truculento de pésimo "grand guignol", al mismo tiempo que lo presenta como un músico capaz de componer a la fuerza, sin espontaneidad, y que lo mismo transformaría en ópera la guía telefónica o los santos evangelios.

No recordemos toda la primera mitad de "Il tabarro", de un mal, aunque hábil, impresionismo, y merezca sólo ser mencionada la segunda mitad del acto que fué magistralmente cantada por De Angelis, una voz estupenda por su volumen, por el timbre y extensión y sobre todo por su flexibilidad sin límites, hábilmente manejada por un actor eficaz y sobrio; por María Carena, artista cuyas excelentes condiciones de cantante se han de poner aun más en evidencia en otras obras y que anoche ya demostró tener una voz fresca, de bello timbre y que escala los agudos con gran facilidad; por Crimi, de bella voz y acentos cálidos que subrayan una acción escénica correctísima; la señora Gramegna, que hace una creación en su pequeña parte de la Frugola, y los señores Muzio, Nardi, Gallofre, excelentes en sus respectivos roles.

"Suor Angélica" es, seguramente, una obra sentida por el autor. El ambiente tranquilo y melancólico del claustro, el jardín embalsamado por suaves perfumes, su atmósfera cargada del rocío de la fuente, que se irisa en un sol de primavera y parece vibrar con los trinos de los pájaros y las campanas que suenan alegremente en la torrecilla; los coloquios sencillos, las risas argentinas de las monjitas, sus humildes alegrías y pesares, está suavemente expresado en una orquesta afiligranada y en recitativos casi siempre expresivos. Lástima que la poca acción escénica y algunos huecos en la partitura hagan un poco larga y "trainant" para el público ya algo cansado con "Il tabarro" esta primera mitad del acto. Llega la tía princesa; el dúo que sigue tiene bellos momentos y también algunos en que el recitativo se vuelve monocorde e inexpresivo, pero poco a poco se anima y termina la obra siempre dentro de un carácter de intimidad, aunque se le exigen a la soprano esfuerzos casi sobrehumanos.

Gilda dalla Rizza ha confirmado en esta obra todo cuanto ya hemos dicho de ella. Una voz de gran ductilidad, de hermoso timbre, manejada hábilmente, lo que le permite obtener efectos casi nunca oídos, especialmente en los agudos, a los que domina y pliega a voluntad, unida a una acción escénica perfecta, aquilatada por un temperamento artístico de excepción, son todas cualidades que el público supo apreciar, prodigándole aplausos y una ovación pocas veces igualada en nuestros grandes escenarios. La señora Bertazoli vuelve con grandes progresos, su voz proderosa e igual en los registros, bien manejada y su acción escénica correcta le valieron también merecidos aplausos. Muy correcta superiora la señora Galeffi; bien las señoritas Corucci, Torelli, Lilloni, Adolfini y Del Valle.

"Giani Schischi es un pequeño Falstaff, un "libretto" perfecto de un buffo jocundo y lleno de "esprit", ha sido diestra y sobriamente musicado; la falta de espacio nos impide extendernos sobre él, pero en la segunda tendremos ocasión de ocuparnos largamente. Magistralmente interpretado por Montesanto, Gilda dalla Rizza, Crimi, Ana Gramegna, señora Bertazoli y señores Dentale, Arcelli, Muzzio, Nardi y Azzolini, hizo las delicias del público, a pesar de lo avanzado de la hora.

Y para terminar por hoy, diremos que Marinuzzi ha concertado y puesto en escena estas obras en forma que merece todos los elogios, y con razón Giacomo Puccini lo ha elegido para crear sus últimas producciones, pues era contar con el mejor colaborador.

El público aplaudió largamente a todos los intérpretes y exigió numerosas veces su presencia en la ribalta.

S.

LOS INTERPRETES DEL "GIANI SCHISCHI"

Sta. Dalla Rizza, Bertazolli, Gramegna, Del Valle, Sres. Monte Santo, Cerini, Muzzio, Dentale, Nardi, Arceli.

COLON

Los que creen que en el teatro lírico se necesita "arte, arte y arte", como dijo un compositor célebre, habrán salido plenamente satisfechos del Colón, después de oir el "Faust" de anoche; en cambio, los que con Rossini consideran que se requiere "voz, voz y voz", habrán criticado la actuación vocal que algunos intérpretes. Por nuestra parte, si bien partidarios del arte y de la voz, nos inclinamos más bien hacia lo primero, y consideramos a la función de anoche, como una excelente velada artística, en la que, por otra parte, la voz se vió bien representada.

El tenor Trantoul, se nos reveló como un cantante distinguido; sus medios vocales que no pudo lucir completamente en "Lakmé", nos agradaron mucho más en "Faust"; encarnó al protagonista de comprensión del personaje, y cantó su parte con delicadeza y pasión.

Mlle. Laure Bergé, en su rol de Margarita, destacó su bella voz de soprano, que si bien en los registros graves y medio, es, en algunos momentos algo apocada — ¿efecto de la emoción del debut? — en cambio en los agudos es notable de pureza, como lo evidenció en el final. Creemos que esta obra no está muy de acuerdo con sus dotes vocales, por lo que no abriremos juicio definitivo. Su dicción, como en todo artista francés, excelente, así como su juego escénico.

Vanni Marcoux reeditó su éxito de actor de "Gianni Schicchi". Con arte y con sobriedad a la cual no estamos habituados en "Faust", encarnó Mefistófele. Diabólico más no grotesco, dió una nota nueva, creó un rol que no recuerda a nadie, lo que es un mérito singular. Su voz, que en ciertos momentos es de bajo, no habrá llenado las aspiraciones de los amantes del bel canto, por más que Vanni Marcoux la maneje con maestría y sepa salvar las deficiencias con inteligencia ponderable. A pesar de todo, su Mefistófele es de los más interesantes que conocemos.

Mlle. Jane Laval, nos dió un delicioso Siebel. La joven artista posee una voz pura y agradable, que la hace acreedora al éxito; esperamos oirla en papel de mayor importancia, para abrir juicio sobre ella.

El barítono Leonce Teissié, no nos agradó mucho en su rol de Valentín; su voz es buena en el registro medio, no así en el agudo, que es de timbre poco agradable. Su juego escénico, discreto. Bien la señora Charmat Lajer, en su papel de Marthe.

La orquesta y coros, notables como siempre; el maestro Vigno se hizo acreedor al aplauso general; el cuerpo de baile detestable; decorado magnífico.

Hoy irá el Tríptico de Puccini con el reparto de siempre, a cinco pesos la platea. Mañana se repetirá "Faust" para los abonados del turno impar.

LOS ESTRENOS

"LA CALLE FLORIDA"

Carlos Pacheco tiene dada al teatro por secciones una abundante labor, que le ha dado un puesto destacado entre nuestros saineteros. Es un autor que siempre se ha distinguido por sus certeras pinturas de ambiente y su habilidad en crear tipos eficaces teatralmente.

Su última obra estrenada anoche en la Opera por la compañía Vittone-Pomar, revela, como siempre, la garra del autor. Esta vez no es el ambiente arrabalero que sirve de marco a Pacheco para su nueva concepción teatral. Ha puesto su mirada en el centro, y "La calle Florida" le proporciona una serie de escenas animadas que presenta con personajes de carne y hueso donde el autor pone, como siempre, la nota de un amargo pesimismo. Sobre todo ese trágico bullanguero observa Pacheco mucha amargura y la farsa que empieza grotescamente, termina con un cuadro patético y de hermoso efecto escénico.

Podría observarse en la obra, tal vez, una falta de hilación entre un cuadro y otro, el no haberse detenido el autor a puntualizar ninguno de los personajes, prefiriendo hacer figuras esquemáticas; pero por sobre todos los reparos que pudieran hacerse, hay que aplaudir la verdad de las escenas, la realidad de los personajes que Pacheco pone en juego humanamente.

La obra fué presentada con mucho esmero; la mise en scene del primer cuadro, cuidada, y las decoraciones del segundo y tercero, de mucho efecto. La interpretación, buena en general.

Al final, el autor hubo de presentarse a agradecer los aplausos.

"EL MARIDO IDEAL"

Se estrenó anoche en el Victoria esta comedia que firman los autores españoles Haro y Aznar. Se trata de una comedia de intrigas hecha con el exclusivo propósito de proporcionar unas horas de risa y en ese sentido los autores han acertado.

El público ríe ante las incidencias cómicas que llenan los tres actos y cuyas escenas están matizadas con chistes de buena ley.

La primera actriz Antonia Plana estuvo, como siempre, muy correcta.

Folco-Bottaro

Los diarios de Italia, recientemente llegados nos hablan con elogio de la actuación del joven tenor argentino Folco Bottaro, que en los teatros líricos de Turín, Florencia, Lu-

ca y otras ciudades importantes de la península, ha obtenido singular éxito.

En Florencia, Folco Bottaro actuó cuatro años consecutivos, conquistándose la simpatía del público y el elogio de la crítica en "Dannación de Faust", "Isabeau", "Andrés Chenier", "Loreley", "Cavallería" y "Zingari" de Leoncavallo, ésta última la cantó catorce noches.

Los críticos elogian en nuestro compatriota su juego escénico, su dicción, su fogoso temperamento artístico y su hermosa voz, de la que dice un prestigioso cronista: "Este joven tenor hará una brillante carrera; dueño de la escena, tiene rasgos que entusiasma; su voz educada en una excelente escuela, es amplia, de timbre sumamente agradable, muy pareja, flexible, dulce en los momentos pasionales, potente y sonora en los instantes dramáticos; a su vez el "Mattino" de Bologna, dice: "El tenor Folco Bottaro es un gran artista, de voz cálida y amplia, que posee medios vocales poco comunes, los que maneja con envidiable maestría. En "Andrea Chenier" rayó a gran altura, entusiasmando a los entendidos, tanto por su voz como por su comprensión artística".

Estos juicios, tomados al azar, bastan para dar idea de lo mucho que honra a nuestro arte el joven tenor, que esperamos aplaudir en algún teatro lírico de primer orden de Buenos Aires.

OPERETA

En el Marconi, aparte del beneficio del tenor Reni que ya anunciamos, se realizará en breve una función extraordinaria en honor de Anna Giacomini.

La opereta de Messager "Le sorelle M'chú" se ofrecerá esta noche por tercera vez en el Marconi.

TEATRO NACIONAL

El vigoroso drama de Florencio Sánchez "Los muertos", se ofrecerá el jueves en sección vermouth en el Excelsior.

"La montaña de las brujas", una de las obras más difundidas de Sánchez Gardel, se ofrecerá mañana jueves en vermouth en el Variedades.

La matinée de mañana jueves en el Nuevo se efectuará con la comedia de Mertens "Las d'enfrente".

ARGENTINO

:: :: :Compañía Argentina: :: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, a las 9 p. m.:
RAQUEL ESTA ENFERMA..
LOS MILLONES DE LOZANO
Platea con entrada, $ 2.50

En el Nuevo todo sigue igual. La comedia de Saldías "Delirio de grandezas", promete llegar a su cincuentenario de representaciones sin fatiga.

El homogéneo elenco, a cuyo frente figura Orfilia Rico, ha conseguido imponerse definitivamente con esta obra.

En el Argentino es posible que en la semana entrante estrenen "Jaque al rey", de Collazzo y Aguirre, que se viene ensayando activamente.

Hasta entonces seguirá en el cartel "Los millones de Lozano", que proporciona buenas entradas y hace reír abundantemente.

—A su 40a. representación alcanza hoy en el Liceo el drama de Berisso "El germen disperso".

En tanto se ensaya tranquilamente "La victoria del hombre" del doctor Martínez Cuitiño.

Género chico nacional

En el Nacional se anuncia para la semana en curso el estreno del sainete "El loco Mendoza", que firman Romero e Inchausti.

En tanto "El cabaret Montmartre" sigue a tres secciones diarias.

"El correntino Vidal", sainete original de Manuel Romero, con números musicales del maestro Payá, se empezará a ensayar hoy en la Opera. Será el primer estreno.

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
Hoy, a las 5: El pobre Valbuena; a las 6: La Puerta del Sol y Lola Ramos. A las 9: La macarena, La Puerta del Sol Lola Ramos, Las alegres colegialas y Lola Ramos.

"El famoso Hidalgo", humorada de López Silva, que el año pasado estrenaron en el Nacional Vittone-Pomar, será reprisado en la Opera en esta semana.

La obra se presta para una presentación vistosa y para lucimiento de coros y cuerpo de baile.

En la Opera se repite hoy en vermouth y segunda "La calle Florida" de Pacheco, estrenado anoche, y de que nos ocupamos en otro lugar.

"San Martín en Cañuelas" pasa a primera y "Gracia plena" a última.

En el Buenos Aires se ha fijado para el viernes, el estreno del sainete "El casamiento de Ranita" que firma Octavio Sargenti.

"Cambio de itinerario" de Duhau vuelve hoy a ocupar las secciones vermouth y segunda del Buenos Aires.

Los actores Antonio Daglio y Carlos Morganti, que habían sido separadamente cabezas de compañía, se han unido. Explotarán el género chico, ofreciendo una breve temporada en el Coliseo Palermo. Pasarán después a Montevideo.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se aplaude noche a noche "La maestrina" de Darío Nicodemi en cuyo rol de protagonista

VICTORIA

:: Compañía Española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, a las 9 p. m.:
NOCTURNO
EL MARIDO IDEAL
Platea con entrada, $ 2.50

la señora Adamuz obtiene un éxito personal muy estimable.

Por la tarde se sostiene el drama de Fernández del Villar "La casa de los pájaros".

En el teatro Victoria se repite "El marido ideal" de Haro y Aznar estrenado anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

Género chico español

En la Comedia se estrenó anoche "El amor en automóvil", adaptación de Más y Cadenas, con música de Gilbert. Se trata de una obrita de asunto remendado y de algunos cuadros de visualidad que gustan. Hoy se repite en vermouth y segunda.

El programa del Mayo no se modifica. Sigue ocupando las sessiones vermouth y segunda el sainete "La Puerta del Sol", que se integran con diversos números de variedades.

En primera, "La macarena", y en última "Las alegres colegialas".

En el Buenos Aires se estrenará mañana jueves "Agua que no has de beber", que firma el actor Manolo Fernández.

PARA EL INTERIOR

Se ha organizado una compañía lírica que se propone debutar el 8 del corriente en el Municipal de Bahía Blanca. La orquesta está bajo la di-

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Cambio de itinerario. A las 9: Titulares suplentes y cesantes, Cambio de itinerario. S. E. Don Agenor Saladillo. Plat. $ 1 sec

rección de Siro Colboni y el elenco es como sigue:

Sopranos, Selina Badessi, Nora Sarolt, Vella Paltrinieri; medio soprano, Pina Zóffoli; soprano utilité, Clara Waldman; tenores, Pietro Novi, Enzo Bannino, Augusto De Giuli, Demetrio Ferreira; barítonos, Arturo Freixas, Tino Bruno; bajos, Desiderio Garavaglia, Enzo Gamba, comprimarias, Linda Stocchi, Laura Freddi; comprimarios, Ricardo Zanotte, Juan Bassi.

Festival

En el San Martín se realizará el sábado una función extraordinaria en homenaje a la memoria del actor Félix Mesa, recientemente fallecido. Se desarrollará un programa interesante. La compañía Membrives-Juárez iniciará el espectáculo con el drama de Fernández del Villar "La casa de los pájaros".

Habrá un acto de concierto con el concurso de la soprano Angeles Ottein, el tenor Schipa y el violinista Manen. Además habrá bailes por La Gioconda y "La gran vía" interpretada por primeras figuras del teatro español y nacional.

POR LOS CINES

La nueva empresa cinematográfica Ariel, ha terminado su primer película "El mentir de los demás", cuya exhibición privada ha producido excelente impresión.

Se trata de una comedia de ambiente pueblerino muy bien descripto.

La película nacional "En la sierra"

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: La calle Florida. A las 9: San Martín en Cañuelas, La calle Florida, Gracia plena.—Plat. $ 1 sec

estrenada hace poco con éxito, será reprisada esta noche en el Smart.

De la marca Jewel conoceremos esta semana una película, que se titula "Vanidad" cuyo episodio depende de una perfecta máxima moral, dentro de un ambiente que vive en todos los mundos sociales de la humanidad ambiciosa de lujo, de posición y de renombre. "Vanidad" en un sabio ejemplo, una prueba de como los hombres y las mujeres, se dejan lo mejor de la vida y de la juventud entre las garras poderosas del fantasma tentador de la ambición. Hay en esta película, verdad en el procedimiento, interés en la trama, fuerza en la acción, emoción en la intriga, firmeza en la tesis. Todo se deriva de algo, de mucho, y los actores que intervienen en la farsa, tienen un carácter propio y definido, cosa que siempre ha caracterizado a la Jewel en todas sus labores. El estreno de esta película tendrá lugar el jueves por cuenta de la Sud Americana, que tiene su exclusiva. Es una labor digna de verse y de tenerse en cuenta, sobre todo, en cierto ambiente, nuestro de lujo, donde no estarán de más sus relaciones.

Dorothy Phillips, es una de las actrices más mimadas del cartel cinematográfico que después de estar un poco apartada, se nos vuelve a presentar, en un número selecto de labores que iremos conociendo. Por de pronto, se nos reveló en privado el domingo último, interpretando un film titula do "Disciplina marital" de la Espe-

-SMART PALACE-

CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
Al precio de su sangre
BESAME O MATAME
LA HOLANDESITA
Teresita Zazá
Noche: EN LA SIERRA

cial Blue Bird, en el que la actriz nombrada, realiza un trabajo de primer orden en la personalidad de niña curiosa primero, y de mujer sensitiva y razonable al fin. Este film será estrenado próximamente y también es muy recomendable.

En el Cine Park se exhibirá hoy la película "Corazones de otoño", interpretada por Bessie Lore.

VARIEDADES

Los duetistas Negri-Appiani, que tantas simpatías cuentan entre nuestro público y que se encuentran alejados de la escena hace algún tiempo anuncian su reaparición.

Debutarán el viernes en el Porteño. Si han reformado su repertorio —como es de creerse—obtendrán un buen suceso.

Recordamos que hoy debutan en el Esmeralda los cantores nacionales Gardel-Razzano, uno de los buenos números del género.

De nuestra segunda edición de ayer

Jira del intendente municipal—

El intendente municipal doctor Joaquín Llambías ha efectuado hoy una jira por los distintos hospitales de su dependencia, a fin de constatar el número de enfermos de gripe que se asisten en los establecimientos aludidos.

En el hospital Ramos Mejía, el doctor Llambías pudo examinar a varios enfermos atacados de la enfermedad mencionada. Algunos de los pacientes presentan complicaciones de neumonía, como en los casos que se presentaron durante la epidemia que apareció el año pasado.

De regreso de su jira, el intendente solicitó por nota al director de la Asistencia Pública, doctor González del Solar, que le informara sobre los casos de gripe atendidos en los hospitales municipales, como también de los indicios que se advierten sobre la reaparición de la epidemia mencionada en nuestra metrópoli.

Congratulación a los países signatarios de la paz—

De acuerdo a lo resuelto en la anterior sesión del senado, su presidencia ha enviado hoy el despacho telegráfico que implica el voto de ese cuerpo y que está redactado en los siguientes términos:

"El senado de la nación argentina ha resuelto por unanimidad de votos en su sesión de hoy expresar al senado de Norte América su intensa satisfacción por la firma del tratado de paz que pone término a las angustias, dolores y sacrificios que ha debido soportar durante cinco años gran parte de la humanidad."

"El senado argentino espera que los altos y generosos ideales que han alentado el heroico esfuerzo de los hijos de Norte América han de traducirse en conquistas definitivas y consolidarán para siempre el imperio de la paz, de la justicia y de la libertad del mundo."

Igual telegrama se ha dirigido a los senados de Francia, Italia, Inglaterra y Bélgica.

—El mismo cuerpo ha enviado este otro despacho telegráfico al señor presidente de la asamblea nacional de Alemania, en Weimar:

"El senado argentino ha resuelto por unanimidad de votos en su sesión de hoy expresar a la asamblea nacional alemana su honda satisfacción por la terminación de la guerra que ha conmovido hasta esta hora a la humanidad. La firma del tratado de paz significa la cesación de los esfuerzos y sacrificios que han gravitado sobre los pueblos beligerantes y el senado argentino espera que ha de marcar la hora inicial de la obra de plenaria reconstrucción a que el mundo asiste con intenso interés."

El monumento a Brown—

El doctor Moreno se ha dirigido al ministro de justicia e instrucción pública pidiéndole se sirva disponer que la dirección del Museo Histórico entregue en oportunidad, al ministerio de marina, la histórica bandera que fué donada al almirante Guillermo Brown por las damas de Buenos Aires después de la batalla de Los Pozos, para rendirle honores el día 8 del corriente, con motivo de la inauguración del monumento al glorioso marino.

Del mismo modo el ministro Moreno se ha dirigido al presidente del consejo nacional de educación, a fin de que, entre las conferencias que se den con motivo del 9 de julio, en los establecimientos escolares, se incluyan algunas sobre la vida y actuación de nuestro primer almirante.

Doctor Benjamín Bonifacio—

A pesar de lo destemplado del día, y del intenso frío reinante, en el cementerio del Norte, desde antes de las 4 de la tarde se empezó a congregar una numerosa concurrencia para esperar la carroza que conducía los restos del doctor Bonifacio.

En el cortejo fúnebre tomaron parte los ministros de Estado, senadores, diputados, miembros del concejo deliberante, autoridades comunales y partidarias, y una considerable cantidad de público.

El Brasil en las fiestas del 9 de julio

Como en años anteriores, el gobierno del Brasil, según oportunamente lo anunciamos, ha resuelto asociarse a los festejos que se efectuarán en ésta con motivo de la celebración de nuestra gloriosa fecha del 9 de julio.

Por el ministerio respectivo, se designó el scout "Río Grande del Sud" para que venga a Buenos Aires, trayendo la misión que ha de ser portadora del saludo del pueblo y las autoridades del hermano país.

Dicho barco ha salido esta tarde con destino al Río de la Plata, debiendo llegar a nuestro puerto del 7 al 8 del corriente.

La llegada de los marinos brasileños dará oportunidad a que se les haga objeto de diferentes demostraciones de simpatía.

Record mundial de altura — Lo intentará el sargento Bo—

El joven pilóto italiano sargento Nicolás Bo, el mejor acróbata aéreo de Italia, y uno de los más destacados del mundo, que se encuentra entre nosotros integrando la misión aeronáutica italiana, se propone batir en breve el record mundial de altura en aeroplano.

Con tal motivo, ha quedado ya en condiciones un biplano Balilla, motor Isotta Fraschini, de 250 HP., que utilizará el sargento Bo para llevar a cabo la temeraria hazaña.

El sargento Bo es un piloto universalmente conocido por las proezas realizadas durante la contienda europea, que le valieron la conquista de numerosas condecoraciones. Piloto de caza, primero, consiguió derribar ocho aeroplanos austriacos en quince días, ingresando luego a la escuadrilla de bombardeo que dirigía el capitán Enzo Giovannardi, muerto recientemente en el aeródromo de El Palomar en las circunstancias dolorosas que se conocen.

Realizó un importante viaje a Viena arrojando manifiestos a los habitantes de la capital austriaca, regresando a las filas italianas después de un vuelo continuo de 10 horas.

La noticia de la tentativa próxima del sargento Bo, que somos los primeros en consignar, despertará gran interés en nuestros círculos deportivos. Debe alcanzar el piloto una altura superior a los 10.500 metros, lo que da una idea concluyente de la magnitud de la hazaña que intentará efectuar.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

NOTICIAS URUGUAYAS

Debido a la persistente lluvia caída el domingo en Montevideo no se efectuó ninguno de los partidos de primera división concertados para el día.

Las malas condiciones de los fields obligó a los árbitros a suspender los partidos, chasqueándose los jugadores y algunos aficionados que concurrieron a las canchas con el secreto designio de presenciar un partido... de water polo.

A las 12 del día existía en la secretaría de la Asociación Uruguaya una orden por la cual quedaba sin efecto el match Central v. Peñarol, debiendo los jueces decidir en los demás encuentros.

El señor Martín Apesthegui, designado para dirigir el partido Belgrano v. Nacional, no concurrió, eligiendo ambos capitanes al señor De Vecchi, quien sin dilaciones determinó no se jugara.

Las diversas subscripciones iniciadas para ayudar a la familia del malogrado jugador Cheri, fallecido en Río de Janeiro en las circunstancias conocidas, continúan abiertas, alcanzando en total una suma importante.

Casi a diario se realizan actos en homenaje a la memoria del celebrado guardavalla, cuyo deceso causó penosa impresión en todos los círculos footballísticos de América del Sur.

Gradin, el notable forward uruguayo, se encuentra en gran forma. En los dos matchs que últimamente ha disputado en Montevideo, evidenció encontrarse en perfecto estado de entrenamiento.

Foglino y Varela formarán la pareja de backs de cuantos equipos uruguayos jugarán en lo que resta del año contra los footballers argentinos. Son irreemplazables.

Somma vuelve a ser el gran forward de 1917. En su último partido mostróse el wing ligero y hábil de otros tiempos.

Los dirigentes uruguayos siguen de cerca su actuación.

NOTICIAS BRASILEÑAS

Derrotados los cariocas por los paulistas el 15 del mes próximo pasado por tres tantos contra 1, se jugará el próximo domingo en Río de Janeiro el encuentro revancha que ha despertado enorme interés, disputándose la copa Rodríguez Alves.

Los paulistanos han elegido el siguiente equipo:

Marlini; Orlando y Bianco; Sergio, Amílcar y Nardini; Américo, Ministro, Friendewich, Necco y Rodríguez.

Arnoldo Silveira, capitán del cuadro brasileño que triunfó en el reciente campeonato sudamericano, ha manifestado su deseo de no intervenir, por el momento, en matchs de combinados.

El partido Río-San Pablo, disputado últimamente produjo una entrada de 22 contos.

Los jugadores brasileños, justamente entusiasmados por el triunfo obtenido en el certamen sudamericano, se prepararán en debida forma para defender el trofeo en el próximo campeonato.

Tienen jugadores de valía para largo rato...

CONSEJO DIVISIONAL

Sesionará esta noche

Celebrará sesión esta noche a las 9 el consejo divisional de la Asociación Argentina de Football.

Existen en carpeta varios asuntos interesantes, de cuya resolución están pendientes numerosos footballers.

"CASINO PIGALL"

Calle MAIPU 340—U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

ATLETISMO

INTERESANTE TORNEO DEPORTIVO

En el campo de deportes que el club F. C. Oeste tiene instalado en Caballito, se realizará el día 9 del mes en curso un interesantísimo torneo atlético, organizado por el club Taller de Marina en conmemoración del aniversario patrio.

Figuran en el programa preparado números atrayentes, en los que intervendrán un buen número de socios de la mencionada institución deportiva.

Dicho programa consta de las siguientes pruebas:

Carrera pedestre de 20 metros, patear la pelota de football, carrera de 100 metros, salto en largo con impulso, carreras de postas en 1.500 metros, carrera de 800 metros, carrera de tres piernas, carrera de embolsados, carrera de 1.600 metros, carrera de enhebrar la aguja, carrera de 150 metros.

ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO

En la sala de armas de este club se realizará el sábado próximo una academia de esgrima, en la que tomarán parte tiradores del Jockey Club y Club de Gimnasia y Esgrima.

REMO

NACIONAL ROWING CLUB

La nueva comisión directiva de este club, para el ejercicio 1919-1920, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Nicolás Fasulino; vicepresidente, César Lorente Solá; secretario, Justo G. Urquiza; prosecretario, Pedro J. Jarque; tesorero, Julio E. Jaeschke; protesorero, Lorenzo A. Servente; capitán, José Clusellas; subcapitán, Agustín Cortés; vocales: Juan E. Capurro, Luis Rolla, Agustín Berisso; suplentes: Nicolás D. Rosso, Alfredo García, Juan Bucchioni, Enrique G. Paulsen; revisores de cuentas, Julio N. Bastiani, doctor Luis Ricci y Miguel Pellegrini.

ROWING CLUB ARGENTINO

Anoche, en el Centro Naval, tuvo lugar la asamblea ordinaria del Rowing Club Argentino, con asistencia de numerosos socios.

Luego de aprobada en todas sus partes la memoria y balance correspondientes al décimo cuarto período administrativo se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Jorge Casares; vicepresidente, Carlos A. Tornquist; capitán, Henry B. Elliot; secretario, Federico Mandiá; tesorero, Rodolfo Machado; vocales: José F. Aranguren; Martín A. Miguens, Jorge Leyro Díaz, Víctor A. Silva, Mariano A. Guerrero; suplentes: Matías Mackinlay Zapiola, Samuel Kay, Carlos A. Lumb (hijo), Pedro A. Estrada y Pedro Passo.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

BERNARDO ARRIAGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de julio de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Bernardo, María Agustina, Teófilo, y Cleofe Arriaga de Vidal Domínguez; su hijo político Carlos Vidal Domínguez; sus hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 2 a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Mansilla 2872. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|592 v. julio 2.

Coronel ANGEL S. BLANCO. — Falleció el 1.o de julio de 1919. — Su esposa Ernestina Leal de Blanco; su hijo Angel Ergasto; su hija política Leonor A. de Blanco; su nieto Angel Ulises (ausentes); sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Federico Lacroze (Chacarita), de donde serán conducidos en tren expreso a la ciudad de Corrientes. La comitiva fúnebre partirá del local del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Suipacha 156, hoy miércoles 2, a las 3 de la tarde. El tren partirá a las 4 p. m. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|593 v. julio 2.

Coronel ANGEL S. BLANCO. — Falleció el 1.o de julio de 1919. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical invita a sus miembros y a los correligionarios a acompañar los restos del prestigioso delegado de la provincia de Corrientes, a la estación Federico Lacroze (Chacarita), de donde serán conducidos en tren expreso a la ciudad de Corrientes. La comitiva fúnebre partirá del local de este Comité Nacional, Suipacha 156, hoy miércoles 2, a las 3 p. m. El tren expreso partirá a las 4 p. m. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|594 v. julio 2.

Coronel ANGEL S. BLANCO. — Candidato de la Unión Cívica Radical a gobernador de la provincia de Corrientes. — Falleció el 1.o de julio de 1919. — El Comité Radical Correntino invita a todos sus adherentes, y a los correligionarios de la capital federal, a acompañar los restos del prestigioso candidato de la Unión Cívica Radical a la gobernación de la provincia de Corrientes, a la estación Federico Lacroze, para ser trasladados en tren especial a la ciudad de Corrientes, hoy miércoles 2, a las 3 de la tarde, desde el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Suipacha 156. El tren partirá a las 4 p. m. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|595 v. julio 2.

FRANCISCO MARIA BOUVIER — (q. e. p. d.)—Falleció el 2 de julio de 1919 confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa, María L. Clotilde Bisi de Bouvier; su hijito Francisco María; su madre política, Amalia M. de Bisi; sus hermanos, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana jueves 3 del corriente a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Boulogne-sur-Mer 364. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|591 v. julio 2.

PEDRO PARDEILHAN BORDES.— (q. e. p. d.) — Falleció el 2 de julio de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Magdalena Pourtalé de Pardeilhan; sus hijos Albino, Urbano y María Delia; sus padres Urbano Domecq y María Bordes de Domecq, sus hermanos y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio del Oeste, mañana jueves 3 del corriente, a las 9 a. m. En la iglesia de N. S. de Monserrat, se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Alberti 240. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|598 v. julio 2.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

GRAN CASA QUINTA EN SAN Martín. "Villa Granella"—Judicial—Con frente a las calles Mitre (adoquinada), Rondeau, Avellaneda y Matheu. 14.000 varas cuadradas con un amplio y cómodo edificio, parque y jardines. A seis cuadras de la plaza y del tranvía eléctrico. Juez Dr. Roberto Bunge, secretario, Dr. M. C. Etchegaray. Juicio sucesorio de doña Lorenza Garelli de Granella. Base, $ 55.664.21.

El jueves 3 de julio a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Terreno: 86 m. 60 (100 v.) de frente a la calle Mitre por 121 m. 24 (140 v.) de fondo. Superficie 10.499 m. c. 38 (14.000 v. c.) El edificio principal, lo constituye dos casas independientes que constan cada una de sala, escritorio, comedor amplio, ocho habitaciones, cocina, cuarto de baño y dependencia. En cuerpo separado, tres habitaciones para servicio, galpón y herrería, caballeriza, cochera, dos piezas, palomar y gallinero altillo. La casa principal está rodeada por un gran parque y jardines, dos galerías (una cubierta de cristales) con piso de baldosa. Verja de material y hierro al frente y cerco de alambre tejido y ligustrum por sus costados, luz eléctrica, agua corriente, molino con tanque, malacate, mirador y grandes parrales con arriates de hierro. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo, Barros y Cía. 10|555 v. julio 2

CASA DE RENTA — EN FLORES —Judicial.—Directorio 2962 al 64 (adoquinándose), entre San Pedrito y Quirno. Una casa y dos departamentos. A dos cuadras de Provincias Unidas y a cuatro de Rivadavia. Juez doctor Juan C. Lagos, secretario Luis Vincent. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Vigilante. Base $ 15.896.90. Podrá constituirse una hipoteca de $ 12.000, a cinco años de plazo, con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 13 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v) por 58m64 (67v71). Edificio: núm. 2962: dos departamentos iguales y constan cada uno de tres piezas, cocina, dependencia y patio; núm. 2964: casa independiente y consta de comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio en altos y patio. Verja y jardín al frente, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaicos, carpintería y celosías de cedro y agua corriente. En caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía. 10|563 v. jl. 12

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA. Propiedad Italia 384. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio, jardín y comodidades. Terreno: 9 metros 526 milímetros de frente por 34 metros 641 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 15.994.21 moneda nacional.

El lunes 7 de julio, a las 3 p. m., en neustro escritorio de la capital, Bartolomé Mitre 475. Orden del juez doctor Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, en el expediente Nro. 2659, folio 82 - 1917. 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. 10|509 v.Jl.6.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — CORONEL DIAZ ENtre Juncal y Beruti. — A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Un terreno de muy buenas dimensiones, que resolverá ventajosamente cualquier propósito de edificación.

Venta por orden del señor juez docto Lagos, secretaría del señor Vincent. Juicio Carlos Lonjon con doña Rosa Cagnone de Borgogno. Base, $ 11.334, o sea, la mitad de la tasación.

El domingo 6 de julio a las 4, en el mismo terreno.

Medidas: Es el lote 9 y parte del 14; mide 8m66 (10 v.) de frente al este, por 43m04 (49v70) de fondo en el lado sur, 42m84 (49v46) en el del norte y 7m10 (8v20) en el contrafrente.

El comprador deberá entregar 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Mayores informes, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.— Luis F. Vincent, secretario. 10|497 v. jl. 3.

Julio J. Solari

JUDICIAL. — EN VILLA OBRERA. —Avellaneda. — Terreno lote número 1 de la manzana número 140, con todo lo edificado, mide 10 metros de frente por 59.30 metros de fondo, linda por su frente al N. O., calle en medio con el pueblo Gral. Paz, al S. E., fondo del lote 12 y parte del fondo del 13, al N. E. con el lote 2 y al S. O., fondo de los lotes 16, 17 y más terreno de su manzana. Base, $ 1.700.

El viernes 11 de julio a las 3 p. m., remataré en Avenida de Mayo 1439. Juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra don Enrique Fornari. Juez doctor Adolfo Casabal, secretaría a cargo del doctor Laspiur. Seña, 8 o|o. Informes a mi oficina, Alsina 2522. U. T. 4595, Mitre. 10|541 v. julio 11.

J. V. Posada

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAN Fernando. — Alvear y Alsina. 31.46 varas por 22.01 varas. Orden del señor juez doctor Alberto Estrada, en el juicio núm. 12703. Secretaría García Calvo.

Base $ 3600. El comprador tomará a su cargo la deuda por afirmado que reconoce la propiedad.

El viernes 11 de julio, a las 3, en mi local, San Martín 121. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. 10|575v.10jl.

J. del Campo Wilson

JUDICIAL. — POR DISPOSICION DEL señor juez de primera instancia, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado MASCARO JOSE contra FELIX GRECO, remataré el lunes 14 de julio, a las 4 de la tarde, en mi escritorio, la propiedad Santo Tomé 4040, que consta de 2 habitaciones, cocina, w. c., y galería de ladrillo sobre mezcla de cal. El terreno mide en metros: 8 de frente, 8.01 de contrafrente, 18.73 al N. E. y 18.97 al S. O.

Base, 2|3 partes de la tasación, $ 1.145.81. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — J. del Campo Wilson, Sarmiento 354. — U. T. 3340, Avenida. — Carlos G. Marín. 10|562 v. 13 julio.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El sábado 5 de julio y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

G. T. ESCALADA

Las alhajas estarán en exposicion en los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5. 10|557v.5jl.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 6 de julio, a la 1 de la tarde, por orden de la casa BRIC A BRAC, los objetos procedentes del empeño vencido: alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y un automóvil marca "Daimler".

Días de exhibición, 3 y 4 del corriente. 10|566 v. julio 5.

Carlos Olmi

JUDICIAL — 9 LOTES EN CASEros, números 28 al 36, manzana O, calles Horacio y Seneca. Tercera parte proindivisa. Base: $ 466.66. 1 lote calle Jaramillo entre Cramer y Conesa. Base $ 533.32. Juez doctor Casabal, secretaría García Fernández, sucesiones Ruzzi. El miércoles 16 de julio, a las 3 p. m., en Reconquista 355. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. 10|596 v. jl. 17.

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577
BUENOS AIRES
LEONARD

TRAJES ENCERADOS
Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
—DE—
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

SKANDINAVIA
Compañía de Seguros fundada en el año 1898
Capital: 20.000.000 de Coronas
Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)
SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.
SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS
Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles.
Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.
Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON
Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115
Galería General Güemes - Buenos Aires

FERROCARRIL
OESTE de BUENOS AIRES, Ltda.
FIESTAS JULIAS 1919
Rebaja de Pasajes
Boletos de ida y vuelta
Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas JULIAS esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta entre ONCE y todas las estaciones de la línea, desde BENITEZ, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.
Estos boletos se expenderán desde el día 28 del corriente hasta el día 9 de Julio y el cupón de vuelta tendrá validéz hasta el día 15 de Julio próximo inclusive.
Estación 11 de Setiembre
Junio 20 de 1919.
LA ADMINISTRACION

CARRERAS DE CABALLOS

IPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

...programa bastante pobre es el ... llevará a cabo mañana en Pa...

... distintas pruebas cuentan con ... pocos inscriptos llegando dos de ... a tener solo cuatro anotados. ...rá, pues, la de mañana, una de ... reuniones más deslucidas de la ...porada.

...COMPETIDORES DE MAÑANA

...ontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

...omo hemos hecho costumbre, in...tamos a continuación las dos úl... performances de los caballos ... se encuentran en el programa ... mañana, así como sus ejercicios ...spectivos, para que los aficionados ...an tener una guía que les sirva ... base para la elección del candi... que a su juicio reuna más pro...ilidades de salir vitcorioso. Los ...intos competidores que figuran ... el programa oficial son los si...ientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

COMILLA II. — La hija de Mirador ... sus dos últimas presentaciones ha te... la siguiente figuración: Fué no pla... de Grada en 1'5" 1|5 los 1100 metros ...uego fué no placé de Last Pip en 1'26" ... los 1400 metros.
Puede ganar.

VELERO. — Fué tercero de Rhein... II segundo Tiny en 1'2" 4|5 los ...000 metros y luego fué no placé de La...laja en 1'27" 1|2 los 1400 metros.
Es el favorito.

DORARC. — Corrió una vez y ganó, segundo Rheingold II, tercero Rosal II, en 47" 3|5 los 800 metros.
No corre.

RIVOLI. — Corrió una vez siendo no placé de Esdepaja en 1" los 1000 metros.
Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

PALANGANA. — Ganó con 55 kilos, segunda Jacinta 56, tercera Labriega 55, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con ... fué no placé de Batavia 55 en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
Puede ganar.

GAMBIA. — Con 53 kilos fué no placé de Querendona 55 en 1'33" 4|5 los 1500 metros, y luego con 66 fué cuarta de Magalhaes 69, Satélite 75 y Cri Cri 68, en 1'55" los 1800 metros.
Anda bien.

HERMOSILLA. — Fué no placé con 56 kilos de Cáspita 52 en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 la misma distancia.
Es enemigo.

CELIA. — Con 54 kilos fué no placé de Javina 57 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Anda regular.

SNOB. — Con 49 kilos fué no placé de Querendona 58, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 55 fué no placé de Old King 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Es difícil.

BOURGOGNE. — Debutó siendo segunda de Aventurera en 1'42" los 1600 metros y luego ganó, segunda y última Primavera en 1'42" 3|5 la misma distancia.
Es la favorita.

ARMENIA. — No placé de Infiel en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Jumana en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
Vale poco.

TERCERA CARRERA

Distancia 1700 metros

MONTESQUIEU. — Con 57 kilos fué cuarto de Jornalero 54, Steam 54 y Sandolin 57 en 1'34" los 1500 metros y luego con 52 fué segundo de Damocles 55 en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Anda regular.

CHACOTON. — Con 56 kilos fué cuarto de Galán 53, Apio 57 y Delcasse 59 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 los 1100 metros.
Tiene buena carrera.

BAYOCO. — Con 55 kilos fué no placé de Old King 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego con 51 fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 los 1100 metros.
Está corriendo mal.

TOCA FIERRO. — Con 53 kilos fué segundo de Magalhaes 59 en 1'35 3|5 los 1500 metros y luego con 55 fué tercero de Old King 57, segundo General Alvear 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Les gusta mucho.

FATRALO. — Ganó, segundo Otero, tercero Gay Chief en 1'39" los 1600 metros y luego con 55 kilos fué no placé de Old King 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros.
Puede correr bien.

MALAGUEÑO. — No placé de Chacotón en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 los 1100 metros.
Anda regular.

DESQUITE. — Fué no placé con 52 kilos de Galán 53, en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego con 52 no placé de Magalhaes 59 en 1'35" 3|5 los 1500 metros.
Es difícil.

JONICO. — Fué segundo de Jaranero en 1'53" y 3|5 los 1800 metros y luego fué no placé con 52 kilos de Galán 53, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
Puede ser un buen sport.

SMOLENSKO. — Fué cuarto de Timarú, Ligustro y Conroy en 1'48" 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Jaranero en 1'53" 3|5 los 1800 metros.
Es difícil.

VIVA LA PATRIA. — Fué no placé de Horacio II en 2'9" 1|5 los 2000 metros, y luego fué no placé de Jaranero en 1'53" 3|5 los 1800 metros.
Anda regular.

REDMOND. — Fué no placé de Timarú en 1'48" 3|5 los 1700 metros y luego fué no placé de Jumana en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
Vale poco.

CYGNET. — Fué tercero de Maní, segundo Correcto en 1'7" 1|5 los 1100 metros, y luego fué segundo de Jumana en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

PRIOR. — No placé con 53 kilos de Cachalote 56 en 1'53' 2|5 los 1800 mertos y luego con 55 fué no placé de Jumana en 1'34' 4|5 los 1500 metros.
Puede andar cerca.

POLLITO. — No placé de Tingel en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarto de Jumana Cygnet y Capri en 1'34" 4|5 los 1500 metros.
No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

QUENA.—Fué cuarta de Kefú, Konda y Pureza, en 48" 4|5 los 800 metros y luego fué no placé de Kety Doyle en 48" la misma distancia.
Puede ganar.

BASURITA. — Debutó sienod segunda de Cynthia en 1'2" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Fluke en 1" 3|5 la misma distancia.
Les gusta mucho.

VICTORIA REAL. — Es debutante. Es ligera.

BIOTZENA. — Es debutante. Anda mucho.

KIKU. — Es debutante. Puede correr bien.

CARONILLA. — Fué no placé de Grace en 1'8" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Portia en 1'13" 1|2 los 1200 metros.
Anda regular.

GRITERIA. — Es debutante. Puede andar cerca.

FESTEJADA. — Es debutante. No corre.

MILOCHA.—Corrió una vez siendo no placé de Contraseña en 1'9" 2|5 los 1100 metros.
No vale gran cosa.

CANTADORA. — Es debutante. Tiene aprontes como para poder ganar.

PICHANGA. — Corrió una vez siendo no placé de Danta en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Es difícil.

SABIA. — Fué segunda de Mala Sombra en 1'6" los 1100 metros y luego fué cuarta de Vivaz, La Reina e Inverness en 1'14" 1|5 los 1200 metros.
Reaparece bien preparado.

SILVER ROSE. — Es debutante. No corre.

LA PELLERINA. — Fué tercera de Portia, segunda Inverness en 1'13" 1|2 los 1200 metros y luego fué no placé de Danta en 1'6" 2|5 los 1100 metros.
Anda regular.

BIMBA. — Fué segunda de Danta en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Bombonnière, segundo All Boy en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

DIAPHANE. — Es debutante. Es muy ligera.

QUINTA CARRERA

Distancia 1500 metros

BLACK FOX. — Corrió una vez siendo no placé de Laón en 1'35" 3|5 los 1500 metros.
No corre.

TAPIAL. — Es debutante. Debe ser el favorito.

RIQUET. — Es debutante. No corre.

FIGHTER. — Corrió una vez siendo segundo de Corot en 1'14" 3|5 los 1200 metros.
Puede ganar.

PROCONSUL. — Fué tercero de Corot, segundo Fighter en 1'14" 3|5 los 1200 metros, y luego fué segundo de Mataquito en 1'25" 4|5 los 1400 metros.
No corre.

NERON. — Fué no placé de Buen Ojo en 1'16" 2|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Estudiante en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Es difícil.

MALEFICO. — No placé de Cardalero en 1'29" los 1400 metros y luego fué no placé de Gallito II en 1'15" 2|5 los 1200 metros.
Es difícil.

POR DIOS. — Fué no placé de Matador en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Estudiante en 1'40" 3|5 los 1600 metros.
Es difícil.

CARCAMAN II. — Corrió una vez siendo no placé de Cardalero en 1'29" los 1400 metros.
Es difícil.

TABERNERO. — Fué segundo de Pescadito en 1'3" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Malambo III en 1'15" 4|5 los 1200 metros.
Anda muy bien. Puede ganar.

REY PUESTO. — Fué cuarto de Estudiante, Napolitano y Very Gay en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué segundo de Laón en 1'35 3|5 los 1500 metros.
Es serio enemigo.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

CONTRASEÑA. — Debutó siendo tercera de Enredista, segunda Cabrera, en 1" 4|5 los 1000 metros y luego ganó segunda Salopita, tercera Sorel en 1'9" 2|5 los 1100 metros.
Puede ganar.

FLUKE. — Debutó siendo segunda de Mi Mamita en 1'2" los 1000 metros y luego ganó, segunda Caronilla, tercera Tardía en 1" 3|5 la misma distancia.
Les gusta.

ENTRETENIDA. — Con 52 kilos fué no placé de Mataquito 56 en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercera de Brulante, segunda Grosella en 1'35" 2|5 la misma distancia.
Puede andar cerca.

PAJA VOLADORA. — Corrió una vez y ganó, segundo segundo Kóndor tercera Valdourita en 47" 4|5 los 800 metros.
No corre.

GROSELLA. — Fué segunda de Cynthia en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué segunda de Brulante en 1'35" 2|5 la misma distancia.
Es la favorita.

PUREZA. — Ganó, segunda Caracorá, tercera Chalada en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué tercera de Grada, segunda Bogotá en 1'5" 1|5 la misma distancia.
Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

MIRABEAU II.—Ganó con 53 kilos segunda Falerna 49, tercera Tirsis 55, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué segunda con 55 de General French 47, en 1'38" los 1600 metros.
Puede ganar.

GENERAL FRENCH. — Ganó con 47 kilos, segundo Mirabeau II 55, tercero Clamor 58, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 49 segundo Cabool 49, tercero Sandolin 41 en 1'37" 2|5 la misma distancia.
Es el favorito.

PREAMBULO. — No corre desde 1916.
Anda regular.

CABOOL. — Con 49 kilos fué cuarto de General French 47, Mirabeau II 55 y Clamor 58, en 1'38" los 1600 metros, y luego con 49 fué segundo de General French 49 en 1'37" la misma distancia.
Les gusta.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

VOLUNTEER. — Fué cuarto con 49 kilos de Rasante 48, La Glorieuse 50 y Tours 50 en 2'40" los 2500 metros y luego con 57, fué no placé de Rasante 60 en 2'39" 3|5 la misma distancia.
No corre.

MISS TONTA. — Con 54 kilos fué no placé de Cavador 54 en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 56 fué cuarta de Profeta 51 Amnesia 44 y Crisis 46 en 2'39" los 2500 metros.
Anda bien.

PACARA. — Con 51 kilos fué no placé de Profeta 51 en 2'39" los 2500 metros y luego con 50 fué no placé de Pope 44 en 2'38" 4|5 la misma distancia.
No corre.

HYDRE. — Con 46 kilos fué tercero de Tours 54, segundo Pope 41 en 3'14" los 3000 metros y luego con 49 fué segunda de Pope 44 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
Puede ganar.

POPE. — Fué segundo con 41 kilos de Tours 54 en 3'14" los 3000 metros y luego ganó con 44 segunda Hydre 49, tercero Conjurado 55 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.
Es candidato.

ÑACURUTU. — Fué tercero con 48 kilos de Cavador 54, segundo Pope 45, en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 48, fué tercero de Rasante 60, segunda Pocha 48, en 2'39" 3|5 los 2500 metros.
Anda bien.

AMNESIA. — Con 45 kilos fué segunda de Bólido 46 en 2'37" los 2500 metros y luego con 44 fué segundo de Profeta 51, en 2'39" la misma distancia.
Les gusta.

MASSENA. — Con 55 kilos fué no placé de Querendona 58, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 53 fué no placé de Magalhaes 59 en 1'35" 3|5 la misma distancia.
Puede ser un buen sport.

GROSELLA

Se corren una fija

Dada la regularidad con que viene desempeñándose esta hija de Craganour en cuanta carrera disputa, se señala como la candidata más autorizada del premio Conjurado.

Flúke, que reaparece bien preparada, y Contraseña, pueden ser dos serias contrarias para la defensora del stud Valentine.

En el apronte de hoy la pupila de Frazer ha comprobado su buen estado de preparación.

CANTADORA

Anda muy bien

La hija de Pearl River hará su debut mañana en condiciones de producir una excelente carrera.

Cantadora tiene buenos ejercicios y puede ser la ganadora en contra de Basurita, Biotzena y Sabia, que son las más autorizadas a desempeñarse con éxito.

BOURGOGNE

Anda bien

Reaparece esta hija de Your Majesty tras larga ausencia y lo hace en condiciones de desempeñarse con todo éxito.

En el stud Don Gonzalo se confía en el éxito de Bourgogne. Hermosilla es la contraria de mayor consideración.

TAPIAL

Un gran candidato

El hijo de Craganour que no pudo hacer su debut el jueves anterior por haberse suspendido las carreras, lo hará mañana y no dudamos de su buen éxito a estar por la excelente preparación que ostenta.

Tapial cuenta con ejercicios a la par de Pip dominando a éste con facilidad y ya sabemos que en su stud andan en la buena.

El enemigo de mayor consideración de Tapial debe ser Rey Puesto, siempre que no quede tan retrasado.

HERMOSILLA

Anda bien

Al stud La República se le presenta una carrera bastante favorable para su pupila en el premio Charol.

La hija de Saint Wolf no ha podido responder en sus últimos compromisos, a lo mucho que anda, debido a contratiempos en una carrera en la recta y en la que no ha tenido suerte alguna.

Bourgogne, que reaparece, y Palangana, serán sus principales contrarias.

El trabajo de hoy ha sido moderado y sin importancia.

ZIG ZAG

El hijo de Val d'Or, que va resultando uno de los mejores caballos en training, tiene un compromiso para el 9 de julio en el handicap limitado de la milla donde pondrá a prueba una vez más lo que vale.

Zig Zag llevará en esa ocasión una gran enemiga en Fanfarrona, a quien dispensará seis kilos de ventaja.

El pupilo del stud Ayacucho fué trabajado hoy en 800 metros.

CROCUS

Continúa en la buena preparación que se le conoce y en cuanto se le presente una carrera en la que los kilos no solo castiguen, ha de poder conseguir obtener una nueva victoria.

El pupilo del stud Los Yuyos fué trabajado hoy por Alfredo Navarro en 700 metros.

CARTAGENA

La hija de Old Man hoy hizo una partida suave de 800 metros dirigida por G. di Palma.

Como ya hemos dicho ayer, es muy posible que la pupila del stud Los Cerrillos no cumpla su compromiso en el clásico Condesa.

GALLITO II

Ha seguido sin novedad este hijo de Sandunguero después de obtener su primera victoria.

En su caballeriza se cifran algunas esperanzas en él y se cree que entre ganadores triunfará en breve.

Celestino Fenucci lo trabajó hoy en la partida.

ESTADO DE LA CANCHA

Debido al pésimo estado en que se encontraba la pista, fueron contados los trabajos de hoy de mañana y los que lo hicieron se concretaron a partidas de medio correr en la pista del medio.

La mayoría se reservaban para apronta a la tarde.

Mañana las carreras deben realizarse en pista anormal.

RASANTE

Continúa sin novedad en el gran estado que se le conoce este hijo de Pom que anda corriendo una enormidad.

El pupilo del stud Gran Muñeca, que tiene un compromiso favorable en el handicap limitado del domingo, fué ejercitado en 800 metros dirigido por Santiago Gómez.

BRUJO

El hijo de Calepino que no corre desde la temporada pasada y que se encuentra bien de sus dolencias, y en condiciones de poder ser presentado en público.

Hoy de mañana hizo 700 metros dirigido por R. A. Carabajal.

REY PUESTO

En su caballeriza consideran a este hijo de Charming muy regular. Puede ser, pero una vez que se haya amansado del todo.

Mañana, si Tapial no es muy regular, ellos creen no perder.

¿HYDRE O POPE?

Después de la carera que han producido el último domingo en el handicap final, Hydre y Pope es lógico suponer que a uno de ellos corresponda mañana la victoria.

Amnesia y Massena pueden intervenir con éxito en la contienda. Pope se señala de nuevo como el mejor candidato.

El hijo de Hermitaño con el aprendiz Verduri, hizo una partida a medio correr y lo mismo Hydre piloteada por M. Altamiranda.

DULDUL

Cree su caballeriza que este hijo de Chambertin es muy regular y que oportunamente ha de poder confirmar en público lo bien que siempre se desempeña en privado.

Duldul ha sido ensayado hoy por Fenucci en la partida.

TUMULTO

Próximamente tiene este pupilo del entraineur Sasso un compromiso sumamente favorable.

El jockey Berazategui trabajó hoy a Tumulto siendo su estado de primer orden.

TINY

Viene cumpliendo sus ejercicios sin tropiezo alguno este hijo de Jardy.

Dirigido por Altamiranda, Tiny hizo, hoy una partida de 700 metros.

HER MAJESTY

Esta tarde ha sido trabajada la hermana de Su Majestad en la partida, siendo su estado inmejorable.

Her Majesty, como hemos dicho, intervendrá el próximo domingo en el clásico Condesa, donde va a demostrarnos si realmente son exactos los méritos que ya se le atribuyen.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Velero.
Segunda carrera — Bourgogne, Hermosilla.
Tercera carrera — Toca Fierro, Chacotón.
Cuarta carrera — Sabia, Cantadora.
Quinta carrera — Tapial, Rey Puesto.
Sexta carrera — Contraseña, Grosella.
Séptima carrera — G. French.
Octava carrera — Pope, Hydre.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo únicamente la dirección de Tapial, cuya chance en la carrera de potrillos perdedores es de primer orden, y a Grosella, que será la favorita en su respectivo compromiso.

Máximo Acosta — Se iniciará con Rivoli, que como cualquiera de los concurrentes al premio Remate puede ganar; Hermosilla, que tiene gran des probabilidades; Entretenida, que puede desempeñarse con éxito, y Massena, que es el sport del handicap final.

Daniel Cardoso — Dirigirá únicamente a sus pupilas Bourgogne y Cantadora, ambas con grandes probabilidades en sus respectivos compromisos.

GENERAL CAPDEVILA

Existe el propósito de no presentar a este hijo de Juez de Paz hasta tanto no tenga un compromiso favorable.

Dirigido por el jockey Lema, General Capdevila ha sido ensayado hoy en 700 metros.

VELERO

¿Quien le gana?

El hijo de Volador no tiene, indiscutiblemente, méritos de consideración, pero en una compañía como la de Comilla y Rivoli creemos que debe imponerse.

Velero anda bastante bien dentro de sus modestos medios.

SETENTA Y CINCO

El pupilo del stud Atucha se encuentra muy bien preparado y no ha de tardar en obtener alguna victoria.

Hoy de mañana fué ejercitado en la partida por el peón.

PROCONSUL-PAJA VOLADORA

Debido al mal estado de la pista estos dos representantes del stud Atucha, que tenían compromisos a cúmplir en la reunión de mañana, no serán presentados.

Ambos se encuentran muy bien preparados y en condiciones de ganar cualquier carrera que disputen.

SABIA-CONTRASEÑA

Estas dos pupilas del entraineur Saini, anotadas para la reunión de mañana, tienen excelentes probabilidades en sus respectivos compromisos.

Sabia y Contraseña han sido trabajadas por el jockey Bastías, siendo su estado satisfactorio.

CHACOTON

Les gusta

En cualquier condición es el hijo de Américo un buen candidato en la tercera carrera de mañana.

Chacotón, que es especialista en canchas como las que tendremos mañana, puede llegar a confirmar las esperanzas de su caballeriza que cree ganar.

Toca Fierro y Fatraló parecen ser sus principales contrarios.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO REMATE
Primera carrera — 1600 metros
A las 12 y 45 p. m.

Comilla II, 8000	3	56	A. Verduri
Velero, 5000,	3	52	R. Carabajal
Duraro, 4000,	3	50	No corre
Rivoli, 3000,	3	48	M. Acosta

PREMIO CHAROL
Segunda carrera — 1600 metros
A la 1 y 15 p. m.

Palangana	4	58	F. Casino
Gambia	5	58	C. Fenucci
Hermosilla	4	58	M. Acosta
Celia	5	55	M. Altami'da.
Snob	4	55	T. N. Fer'dez.
Bourgogne	4	55	D. Cardoso
Armenia	4	52	S. Ruiz

PREMIO MULHOUSE
Tercera carrera — 1700 metros
A la 1 y 45 p. m.

Montesquieu	4	58	A. Verduri
Chacotón	4	58	G. Greme
Bayoco	4	55	X. X.
Toca Fierro	4	55	G. di Palma
Fatraló	4	55	F. Casino
Malagueño	4	55	J. Dolan
Desquite II	4	55	A. Cancellaro
Jónico	4	52	J. di Tomasi
Smolensko	4	52	X. X.
Viva la Patria	6	52	A. Gallo
Redmond	4	52	E. Peñaloza
Cygnet	4	52	A. Acevedo
Prior	4	52	R. Denna
Pollito	4	52	X. X.

PREMIO MARPESSA
Cuarta carrera — 1100 metros
A las 2 y 15 p. m.

Quena	3	56	G. Ardouin
Basurita	3	56	F. Casino
Victoria Real	3	56	R. Rivero
Biotzena	3	56	R. Pelletier
Kikú	3	56	P. Cichetti
Caronilla	3	56	J. Fernández
Gritería	3	56	A. Navarro
Festejada	3	56	No corre
Milocha	3	56	R. Carabajal
Cantadora	3	56	D. Cardoso
Fichanga	3	56	A. Grassi
Sabia	3	56	J. Bastías
Silver Rose	3	56	no corre
La Pellerina	3	56	A. Baistroqui
Bimba	3	56	E. Peñaloza
Diaphane	3	56	G. di Palma

PREMIO TURPIN
Quinta carrera — 1500 metros
A las 2 y 45 p. m.

Black Fox	3	56	No corre
Tapial	3	56	D. Torterolo
Riquet	3	56	No corre
Fighter	3	56	S. Ruiz
Procónsul	3	56	No corre
Nerón	3	56	T. N. Fer'dez.
Maléfico	3	56	E. Canessa
Por Dios	3	56	X. X.
Carcamán II	3	56	X. X.
Tabernero	3	56	A. Sánchez
Rey Puesto	3	56	M. Lema

PREMIO CONJURADO
Sexta carrera — 1500 metros
A las 3 y 15 p. m.

Contraseña	3	56	J. Bastías
Fluke	3	56	R. V. Lanatti
Entretenida	3	56	M. Acosta
Paja Voladora	3	56	No corre
Grosella	3	56	D. Torterolo
Pureza	3	56	M. Lema

PREMIO FRIPON
Séptima carrera — 1600 metros
A las 3 y 45 p. m.

Mirabeau II,	6	60	N. Bera'tegui
Gral. French	5	57	F. Casino
Preámbulo	6	55	X. X.
Cabool	5	51	R. Rivero

PREMIO CHILCAL
Octava carrera — 2500 metros
A las 4 y 15 p. m.

Volunteer	4	59	No corre
Miss Tonta	6	58	T. N. Fer'dez.
Pacará	6	55	No corre
Hydre	5	56	M. Altami'da.
Pope	4	53	A. Verduri
Ñacurutú	4	50	A. Grassi
Amnesia	5	50	F. Casino
Massena	4	43	M. Acosta

HEMOS OIDO DECIR...

Que mañana tendremos pista irregular y que no sería difícil que continuaran las sorpresas.

—Qué en la prueba inicial, premio a venderse, donde sólo tres serán los concurrentes, Velero ha de obtener una fácil victoria.

—Que el Don Gonzalo piensa ganar con Bourgogne, que anda perfectamente bien y que ya ha corrido en pista mala.

—Que con Hermosilla abrigan grandes esperanzas de poder vencer a la pupila del Don Gonzalo.

—Que el stud Rancagua abriga grandes esperanzas en Chacotón, máxime en una pista anormal.

—Que Toca Fierro es tan candidato como el mejor y que al entraineur Naciano Moreno le merece gran confianza.

—Que Fatraló al cumplir su compromiso ha de ser para tener buena figuración.

—Que de la debutante Cantadora se espera una gran carrera.

—Que Sabia reaparece en condiciones de poder desempeñarse con éxito.

—Que Brotzeña es sumamente veloz y que anda como para tener excelente figuración.

—Que Basurita ha sido preparada especialmente y que les merece gran confianza.

—Que el debutante Tapial ha de obtener una holgada y cómoda victoria.

—Que Rey Puesto y Tabernero son los señalados a oponerle resistencia al favorito.

—Que Grosella que será la favorita lógicamente debía de ser la ganadora.

—Que, sin embargo, estando la pista en malas condiciones, sus probabilidades pueden achicarse.

—Que Contraseña, como hija de Américo, puede ser una gran candidata en esta pista.

—Que Flúke es bueno no descuidarla, pues anda bastante bien.

—Que General French en la forma que está corriendo debe volver a ganar en la reunión de mañana el handicap de la milla.

—Que Mirabeau II andará muy cerca del hijo de Craganour.

—Que en el handicap final Pope será de nuevo el favorito de la opinión.

—Que con Hydre piensan poderle ganar en esta oportunidad.

—Que Amnesia como se desempeña también con éxito en pistas anormales debe considerársele igualmente como a un enemigo de consideración.

Hipódromo La Plata

En los handicaps para las reuniones de los días 6 y 9 del corriente, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Día 6

Premio Old Man, 2000 metros — Nandú 58 kilos, Crag 56, Zuccarelli 54, Martita 50, Espartillar 50, Fucho 48, Santa 47, Peringote 46, Entente 44.

Premio Sylvia, 1400 metros — Bélgica II 57 kilos, Fourire 57, Daispa 56, Novicia 53, Predilecta 52, Belcha 52, Pavesa 51, Chaira 49, Marie Leczinnska 49, Marianela 49.

Premio Porrazo, 1400 metros — Siete de Espadas 57 kilos, Wéllington II 57, Ice Cream 56, Nereo 55, Lescaut 54, Ivor 53, Matatías 53, Fels 50, Ibadán 50, Merry Bachelor 50, Ibijo 47.

Día, 9

Premio 9 de Julio, 1700 metros — Arimán 59 kilos, Zuccarelli 54, Casero 53, Zeppelin 53, Caburei 51, Martita 50, Miquelón 50, Espartillar 50, Siete de Espadas 48, Santa 47, Entente 44, Predilecta 43.

Premio Patria, 1300 metros — Ranquela 59 kilos, Rossie Cheeks 58, Byzentine 57, Bélgica II 54, Haurmi 53, Diaspa 53, Novicia 50, Belcha 49, Predilecta 49, Pavesa 48, Chaira 46, Espartilla 43.

Premio Congreso de Tucumán, 1300 metros — Porvenir 57 kilos, Wéllington II 57, Brandy and Soda 56, Ice Cream 56, Nereo 55, Ivor 53, Matatías 53, Fels 50, Filete 48, Turro 47, Ibijo 47, Sacrilegio 45.

DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA
SAN MARTIN 283 - U. T. 6180 (Av.)

Ministerio de gobierno de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

Mendoza, junio 28 de 1919.

Habiendo comunicado la Honorable Junta Electoral de la Intervención nacional que, de acuerdo con el Art. 60 de la Ley Nro. 8871, han sido declaradas nulas las mesas 19 de Maipú, 4 de General Alvear, 2 y 3 de Tupungato; la primera por no traer firmas de Presidentes y apoderados en ninguna de las actas de apertura; la segunda, por no traer la firma del Presidente en ambas actas; y las dos últimas, por traer 43 sobres de menos y 41 de más, respectivamente,

EL INTERVENTOR NACIONAL DECRETA:

Art. 1.o Convócase a los electores de las mesas: números 19 de Maipú, 4 de General Alvear, 2 y 3 de Tupungato, para que el día Domingo 6 de Julio próximo, procedan a la elección de Diputados y Senadores, por los distritos 2.o y 3.o, respectivamente; de conformidad con lo prescripto por el Art. 61 de la Ley 8871.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

ARAYA.

Es copia: José L. Rodeyro.

Policía de la provincia de Mendoza

LICITACION

UNIFORMES Y CALZADO

Llámase a licitación, por el término de diez días, para la confección de uniformes de invierno y calzado, con destino al personal superior y de tropa de la policía de la provincia.

Como garantía del cumplimiento de las propuestas que se presenten, se exige un depósito, hecho en la tesorería de esta provincia, de "tres mil" pesos para la de uniformes y de "mil" pesos para la de calzado.

En las propuestas deberá indicarse la fecha de entrega de las mercaderías licitadas.

El pliego de condiciones se halla a disposición de quien quiera solicitarlo, en la Oficina de Provisiones, donde deberán presentarse las propuestas, acompañadas de un papel sellado provincial de dos pesos y en la forma de práctica, hasta el 11 de julio próximo, a las 11 de la mañana, fecha y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados.

En el acto se rechazará la propuesta que no llene los requisitos indicados, como también la que no concrete precios.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o rechazarlas todas si lo cree conveniente.

Mendoza, junio 29 de 1919

Natalio Rosemblit,
Jefe de provisiones.

10559 v. jl 11

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N|c.	JUNIO Gan.	JUNIO Pla.	JUNIO N|c.
LA EPOCA	Velero	Bourgogne	Cygnet	Sabia	Tapial	Contraseña	G. French	Pope	124	59	41	—	—	—
Buenos Aires Herald	Velero	Palangana	Cygnet	Sabia	Tapial	Flúke	Cabool	Amnesia	118	65	44	—	—	—
La Unión	Velero	Hermosilla	T. Fierro	Basurita	R. Puesto	Grosella	Mirabeau	Amnesia	118	58	57	—	—	—
El Diario	Velero	Bourgogne	Chacotón	Bimba	Tabernero	Flúke	Mirabeau	Pope	118	55	46	—	—	—
Le Courrier de La Plata	Velero	Bourgogne	Montesquieu	Sabia	Tapial	Grosella	G. French	Amnesia	117	70	41	—	—	—
El Oeste	Comilla II	Palangana	Malagueño	Sabia	Tapial	Contraseña	G. French	Hydre	108	74	44	—	—	—
Guarino	Velero	Palangana	Fatraló	Cantadora	Tapial	Entrtenida	Cabool	Amnesia	107	74	42	—	—	—
Revista Sportiva	Rivoli	Gambia	Malagueño	St. Iceache	Tapial	Contraseña	Cabool	Hydre	106	70	56	—	—	—
La República	Velero	Bourgogne	Malagueño	Sabia	R. Puesto	Pureza	Cabool	Pope	101	67	46	—	—	—
Le Journal Français	Rivoli	Celia	Bayoco	Cantadora	Tapial	Flúke	G. French	M. Tonta	97	62	54	—	—	—
De La Plata Zeitung	Rivoli	Celia	Bayoco	Sabia	Tapial	Flúke	Mirabeau	Hydre	95	62	55	—	—	—
Giornale d'Italia	Rivoli	Celia	Bayoco	Cantadora	Tapial	Flúke	G. French	Ñacurutú	94	61	51	—	—	—
La Voz del Norte	Dorac	Palangana	Cygnet	St. Iceache	Riquet	Flúke	G. French	Amnesia	93	72	52	—	—	—
Il Roma	Velero	Bourgogne	T. Fierro	Sabia	R. Puesto	Entrtenida	Cabool	Amnesia	90	73	56	—	—	—
El Tribuno	Rivoli	Gambia	Bayoco	Cantadora	Nerón	Flúke	G. French	Ñacurutú	87	68	58	—	—	—
La Patria degli Italiani	Rivoli	Gambia	Chacotón	Cantadora	Por Dios	Flúke	G. French	Ñacurutú	83	71	60	—	—	—
Tits Bits	Rivoli	Celia	Bayoco	Milucha	Nerón	Flúke	Cabool	M. Tonta	83	60	54	—	—	—
Fray Mocho	Rivoli	Celia	Chacotón	Cantadora	R. Puesto	Pureza	Cabool	Ñacurutú	83	55	57	—	—	—
Italia del Popolo	Rivoli	Gambia	Malagueño	Bimba	Nerón	Entrtenida	Cabool	M. Tonta	82	48	69	—	—	—
La Palabra de San Martín	Rivoli	Gambia	Malagueño	Bimba	Nerón	Flúke	Mirabeau	M. Tonta	77	57	62	—	—	—
La Gaceta de España	Comilla II	Palangana	Montesquieu	Gritería	Nerón	Contraseña	Preámbulo	Ñacurutú	77	48	68	—	—	—
El Diario Español	Velero	Hermosilla	Chacotón	Cantadora	Tapial	Flúke	G. French	Amnesia	74	60	63	—	—	—
Azzaman	Velero	Hermosilla	Cygnet	Bimba	R. Puesto	Flúke	Cabool	Ñacurutú	73	61	64	—	—	—
La Tarde (de La Plata)	Velero	Bourgogne	Malagueño	Sabia	R. Puesto	Grosella	G. French	Ñacurutú	73	55	86	—	—	—
La Gaceta de Buenos Aires	Comilla II	Palangana	T. Fierro	Sabia	R. Puesto	Grosella	Cabool	Pope	72	55	67	—	—	—
O'Balilla	Velero	Bourgogne	Redmond	S. Rose	Tapial	Grosella	Preámbulo	Ñacurutú	69	58	66	—	—	—
El Argentino (de La Plata)	Rivoli	Bourgogne	Cygnet	Basurita	Tapial	Grosella	Mirabeau	Pope	65	63	71	—	—	—
La Provincia (Azul)	Comilla II	Palangana	Chacotón	Bimba	R. Puesto	Flúke	G. French	Hydre	54	35	44	—	—	—